



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

REVITALIZACIÓN URBANA Y CENTRO CULTURAL

DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ.

REVITALIZACIÓN URBANA Y CENTRO CULTURAL DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ.

MARVIN EMILIO GIL MOREIRA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

REVITALIZACIÓN URBANA Y CENTRO CULTURAL

DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ.

PROYECTO DESARROLLADO POR:
MARVIN EMILIO GIL MOREIRA
PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
ARQUITECTO.

GUATEMALA, OCTUBRE 2019.

“Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del Tema, en el Análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.





MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Msc. Arq. Edgar Armando López Pazos	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Vocal II
Msc. Arq. Alice Michele Gómez García	Vocal III
Br. Andrés Cáceres Velazco	Vocal IV
Br. Andrea María Calderón Castillo	Vocal V
Arq. Marco Antonio de León Vilaseca	Secretario Académico

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón	
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	
Dr. Raúl Estuardo Monterroso Juarez	Examinador
Arq. Francisco Ronaldo Herrarte Gonzalez	Examinador



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



INTRODUCCIÓN

Este documento es el resultado de la investigación de algunos de los problemas Urbanos y Arquitectónicos de reestructuración espacial que tiene el pueblo de Santa Cruz del Quiché en los alrededores del centro desde la zona 1 hasta la zona 5. Incluye el estudio y propuesta de un centro cultural con el objetivo de crear un espacio de trabajo y de exposición de obras creadas por los artistas del lugar.

El estudio parte de la necesidad de rescatar, apoyar y promover el arte del altiplano como es conocido en la Historia del Arte Guatemalteco. El departamento del Quiché es conocido por su cultura ancestral prehispánica, sus centros ceremoniales y tradiciones, las cuales incluyen las diferentes expresiones artísticas y artesanales que son relevantes para la continuidad de sus tradiciones y costumbres, así como también por su población creciente dedicada al comercio, quienes se ven afectados por la falta de apoyo urbano-arquitectónico.

El desarrollo de una sociedad incluye la conservación de sus tradiciones y costumbres que preserven su identidad cultural así como la aplicación de tendencias urbanas modernas que permitan su crecimiento intelectual fusionando el pasado con movimiento contemporáneo artístico. Por tanto el presente proyecto aporta soluciones arquitectónicas para el mejoramiento de Santa Cruz del Quiché.

Las propuestas que a continuación se describen tienen como finalidad resolver la accesibilidad peatonal en el centro de la zona urbana y comercial, así como la problemática cultural la promoción y divulgación de la cultura.





ÍNDICE

Pág.

-	Introducción	5
Capítulo 1		
-	Antecedentes	12
-	Identificación del problema	15
-	Objetivos	16
-	Objetivos Específicos	16
-	Justificación del Proyecto	17
-	Metodología	18
-	Mapa mental	19
-	Delimitación temporal	20
-	Radio de influencia	21
Capítulo 2		
-	Referente teórico	23
•	Teorías del desarrollo humano	23
•	Teoría Sociocultural de Vygotsky	24
•	Teoría del aprendizaje	24
•	Teoría del aprendizaje social	25
•	Arquitectura Ambiental	25
•	Regionalismo crítico	25
•	Turismo	26
-	Referente Conceptual	27
-	Aspectos Físico-Ambientales	29
•	Zonas de vida	29
•	Flora y fauna	29
•	Biodiversidad	29
•	Clima	29
•	Población	30
•	Crecimiento poblacional	30
-	Aspectos Culturales	31
•	Espiritualidad	32
•	Lugares Sagrados reconocidos	32
•	Trajes	33
-	Referente Legal	33
•	INGUAT	34
•	Instituto de antropología e historia	34
•	Centro Cultural o Casa de la Cultura	34
•	Declaración universal de UNESCO sobre la diversidad cultural	34





• El Código Municipal -----	Pág. 34
• Ley De Protección Y Desarrollo Artesanal -----	36
• Ministerio de cultura y deportes -----	36

Capítulo 3

- Referente Contextual -----	40
- Delimitación física -----	41
- Análisis de sitio macro-----	43
- Conexiones viales principales -----	46
- Infraestructura y servicios -----	48
- Plano de medidas de la calle a intervenir -----	50
- Levantamiento Fotográfico de Fachadas -----	52
- Condiciones ambientales y ecológicas -----	54
- Diagnóstico Construcción Actual -----	56
- Análisis de la demanda de la población -----	59

Capítulo 4

- Casos análogos -----	61
• Centro Cultural de Zacapa -----	61
• Centro Cultural de Quetzaltenango -----	62
• Proyecto Superkillen -----	64
• Centro Cultural de Constitución -----	65
• Tabla y Análisis Comparativo de Casos análogos -----	66
- Dimensionamiento del Proyecto -----	68
- Premisas de Diseño -----	71
• Criterios generales del plan de espacios públicos ---	71
• Premisas Funcionales -----	74
• Premisas Formales -----	75
• Premisas Estructurales -----	76
• Premisas Tecnológicas -----	76
• Premisas Ambientales -----	77

Capítulo 5

- Conceptualización	
• Idea -----	79
• Programa Arquitectónico -----	82
• Diagramación -----	84
• Aproximación al Diseño -----	88
- Propuesta Arquitectónica -----	91
• Planta de Conjunto -----	92
• Planta Sótano 1 -----	93
• Planta Primer Piso -----	94





	Pág.
• Planta Segundo Piso -----	95
• Planta Tercer Piso -----	96
• Planta Cuarto Piso -----	97
• Planta Quinto Piso -----	98
• Sección A - A -----	99
• Sección B - B -----	100
• Sección C - C -----	101
• Predimensionamiento Estructura -----	102
- Vistas 3D del Proyecto	
• Inicio Paseo Peatonal -----	104
• Paseo Peatonal -----	105
• Vista Aérea -----	106
• Inicio Revitalización -----	107
• Edificio Centro Cultural -----	108
• Final Paseo Peatonal -----	109
• Sala de Reuniones -----	110
• Vestibulo Principal -----	110
• Rampa Hacia Auditorio -----	111
• Auditorio -----	111
• Pozos de Iluminación y Ventilación -----	112
• Teatro al aire libre -----	112
• Recepción -----	113
• Presupuesto -----	115
• Cronograma -----	120
Conclusiones -----	123
Recomendaciones -----	125
BIBLIOGRAFÍA -----	127

ÍNDICE DE GRAFICAS

• Gráfica 1, Mapa mental. -----	19
• Gráfica 2, Fuente: Teoría del desarrollo humano. -----	23
• Gráfica 3, Fuente: Instituto Nacional de Estadística proyección 2002-2015. -----	30
• Gráfica 4: Análisis comparativo casos análogos. -----	66 - 67
• Gráfica 5, Gabarito 1 Premisa. -----	73
• Gráfica 6, Gabarito 2 Premisa. -----	74
• Gráfica 7, Perspectiva 1 Premisa. -----	74
• Gráfica 8, Volumetría. -----	75
• Gráfica 9, Planta Libre. -----	75
• Gráfica 10, Rotación Puerta. -----	75
• Gráfica 11, Estructura. -----	76
• Gráfica 12, Parteluces. -----	76
• Gráfica 13, Estacionamientos. -----	76
• Gráfica 14, Voladizo. -----	77
• Gráfica 15, Iluminación y Ventilación Natural. -----	77
• Gráfica 16, Bocetos Movilidad Urbana. -----	79
• Gráfica 17, Boceto Movilidad Urbana Pasear. -----	80
• Gráfica 18, Bocetos interrelación de formas. -----	81
• Gráfica 19, Áreas. -----	83
• Gráfica 20, Diagramación. -----	84 - 86
• Gráfica 21, Áreas Aproximación a Diseño. -----	87
• Gráfica 22, Aproximación a Diseño. -----	89
• Gráfica 23, Propuesta en Calles. -----	90
• Gráfica 24, Planta de Conjunto. -----	91

INDICE DE MAPAS

• Mapa 1, Referente contextual. -----	39
• Mapa 2, Delimitación Física. -----	41
• Mapa 3, Calle a intervenir.-----	42
• Mapa 4, Corredor comercial. -----	44
• Mapa 14. Conexiones viales. -----	46
• Mapa 5, Análisis Infraestructura y Servicios.-----	48
• Mapa 6. Medidas Calle a intervenir. -----	50
• Mapa 7. Calle a intervenir. -----	52
• Mapa 8, Análisis Condiciones Ambientales y Ecológicas.-----	54
• Mapa 9. -----	56
• Mapa 10, Medidas del Terreno. -----	57
• Mapa 11, Plano derrotero del Terreno. -----	58
• Mapa 12, Centro Cultural Zacapa. -----	61
• Mapa 13, Centro Cultural Quetzaltenango.-----	63
• Mapa 14, Parques cercanos.-----	70
• Mapa 15, Ubicación Conjunto. -----	89



INDICE DE Fotografías

- Fotografía 1, Ruinas de Gumarcaaj.----- 12
- Fotografía 2, Baile de la Conquista. ----- 13
- Fotografía 3, Tejidos típicos. ----- 13
- Fotografía 4, Mercado Informal. ----- 14
- Fotografía 5, Fachada Este de Iglesia oculta por ventas. ----- 14
- Fotografía 6, Centro Pompidou metz, Shigeru Ban.----- 26
- Fotografía 7, Baile de la Conquista. ----- 31
- Fotografía 8, Tejido artesanal. ----- 33
- Fotografías 9, Análisis. ----- 45
- Fotografía 10, ----- 46
- Fotografía 11, PicsporadicPlaces.----- 47
- Fotografías 12, Análisis Infraestructura y Servicios. ----- 48
- Fotografías 13, Levantamiento Calles. ----- 53
- Fotografías 14, Análisis Condiciones Ambientales y Ecológicas.----- 55
- Fotografía 15, Centro Cultural Zacapa. ----- 62
- Fotografía 16, Centro Cultural Quetzaltenango.----- 63
- Fotografía 17, Proyecto Superkillen, Dinamarca. ----- 64
- Fotografía 18, Centro Cultural de Constitución, Chile. -----65
- Fotografía 19, Centro Cultural Quetzaltenango.----- 67
- Fotografía 20. Centro Cultural Zacapa,----- 67
- Fotografía 21, Centro Cultural de Constitución, Chile.----- 67



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ANTECEDENTES

El departamento del Quiché está situado en la región del altiplano guatemalteco, donde habitó el pueblo maya K'iche'. Lleno de tradiciones y costumbres, entre las cuales se encuentran las ceremonias mayas, danza folclórica, música autóctona, tallado en madera, tallado en piedra, escultura en barro, tejidos, pintura, etc.

El Quiché es un departamento con una alta demanda de turismo debido a su historia maya, tradiciones, y existencia de sitios arqueológicos.

Entre los municipios con más costumbres se encuentra Chichicastenango, es el lugar que atrae más turismo del departamento por tener uno de los mercados más grandes del país donde se producen una alta cantidad de artesanías. En Santa Cruz del Quiché se encuentran las ruinas de Gumarcaaj, también denominado "Utatlán" es un sitio arqueológico, antigua capital del reino maya k'iche'. Está situado cerca de la ciudad, y fue declarado monumento nacional prehispánico de Guatemala (Del Águila, 2007). Este es uno de los lugares de Santa Cruz que por sus características es la mayor atracción turística del municipio. Pero estos turistas sólo van de paso por el pueblo pues éste carece de información sobre actividades culturales, por la falta de un espacio destinado para ello, con este problema se desaprovecha la demanda económica que el turismo produce.

Entre las actividades culturales que se producen en Santa Cruz del Quiché destacan lo siguiente:

En la pintura sobresalen algunos personajes de diferentes municipios entre las cuales se encuentran los artistas: Familia Osorio Us, Ángel Rodríguez, Familia Gil Aráuz, así como un gran número de artesanos que venden sus obras en el mercado central de Santa Cruz.



Fotografía 1, Ruinas de Gumarcaaj, Fuente: José Mata

Los artistas y artesanos necesitan un vínculo cercano que facilite el desarrollo artístico, espacios para su producción y exposición, esto hará que la producción económica crezca.

En Santa Cruz del Quiché la marimba se ha desarrollado de forma privada y tenía un gran auge dentro y fuera del pueblo, pero al morir el maestro que poseía la escuela de marimba (Jorge Estrada Barrios), los aprendices dejaron de practicarlo por no tener un espacio destinado para su desarrollo ya que las presentaciones las ensayaban en casa del maestro.



El Quiché es uno de los departamentos más importantes en cuanto a su producción artesanal. Sobresale la elaboración de telas tradicionales de algodón y de lana. Las de algodón, tejidas por las mujeres en telares de cintura; y las de lana, por los hombres en telares de pie, aunque las piezas pequeñas como morrales, bolsas y gorras, son tejidas a mano, con aguja.

Otra artesanía importante es la elaboración de sombreros de palma de alta calidad. Las mujeres hacen los tejidos con palma en cualquier momento del día y en cualquier lugar por falta de espacio para su producción y venta. Estas trenzas las entregan a los talleres donde cosen los sombreros. También elaboran instrumentos musicales, cohetería, cerámica tradicional, artículos de cuero, cestería, muebles de madera y tallado de máscaras.



Existen dos centros de danzas importantes. Uno en Santa Cruz del Quiché su cabecera, y el otro es Joyabaj. En Santa Cruz la danza principal es la de La Culebra, en Chichicastenango la del Torito, y en Joyabaj la del Palo Volador, llamado por sus pobladores como Palo de los Voladores. En sus demás municipios también realizan las danzas de El Venado, Tantuques, El Torito, mexicanos, La Conquista y Convites.



Fotografía 2, Baile de la Conquista. Fuente:Manuel Osorio



Fotografía 3, Tejidos típicos. Fuente: Guatemala por descubrir

Estos artículos son valiosos culturalmente y necesitan un espacio adecuado para su promoción comercial pues es fuente de ingresos para los artesanos.

Actualmente, por carecer del espacio comercial se venden en las calles fuera del mercado municipal, como ventas callejeras creando un mercado informal, lo cual provoca una alta contaminación urbana creando un alto caos vehicular. Sobretodo en los días de mercado, que se realizan los jueves y domingo.

En la zona 1 de Santa Cruz del Quiché existe arquitectura antigua neoclásica, con el tiempo y las actividades que se realizan han escondido estas edificaciones y han dejado de tener importancia, esto ha llevado a que ahora cualquier construcción rompe con el contexto antiguo ya que no se cuenta con normativos o reglamentos de construcción apropiados, con los comercios adyacentes, los cuales se observa en la documentación fotografica.

Actualmente el eje a intervenir es el espacio de las ventas informales, las cuales ocultan y dañan la arquitectura.

Al dar a conocer el proyecto y los temas a manejar, la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché ha proporcionado su apoyo mediante una carta aval hacia la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Fotografía 4, Mercado Informal. Fuente: Propia



Fotografía 5, Fachada Este de Iglesia oculta por ventas. Fuente: Propia



IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente algunas actividades culturales no tienen un espacio destinado, por lo cual estas actividades se realizan en el parque central, en los sitios arqueológicos, en el mercado, o salones, lugares no aptos para su desarrollo y que no cumplen con las condiciones adecuadas para algunas de las actividades culturales. Esto ha llevado a que disminuya el interés de la personas que han trabajado en actividades culturales buscando nuevas fuentes de ingresos económicos. Esto pone en peligro al arte y las actividades autóctonas del Quiché.

Estas costumbres y tradiciones hoy se están perdiendo. Es importante rescatar la cultura que se ha heredado, ese conocimiento empírico de las artes y oficios guatemaltecos que hoy se están olvidando.

Otro problema encontrado en la ciudad de Santa Cruz del Quiché fue el caos vial que se genera en el centro de la ciudad producido por el mal ordenamiento del Mercado central que se encuentra sobre algunas de las calles de la zona 1, El centro de Santa Cruz del Quiché es una zona de comercio en la cual todas las aldeas y municipios cercanos llegan para abastecerse de los insumos importantes que no llegan hasta esos lugares. El problema fue planteado a la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché y ellos mostraron un proyecto que está siendo realizado de un edificio para el mercado central, esto solucionará el problema del comercio sobre las calles, por lo que se propuso una revitalización urbana en el centro, donde se encuentran el Parque Central, la Gobernación, la Municipalidad, Iglesia Católica, el nuevo edificio para el mercado central y el terreno disponible que puede usarse para éste estudio.

Así el proyecto tendrá como ideas principales un plan maestro que integra un centro cultural y revitalización urbana que consta de un ordenamiento vial y peatonal, en las calles del centro que conectan la municipalidad, la iglesia, el mercado, el parque central, el terreno otorgado, que se usará para el Diseño del centro cultural y áreas principales urbanas, en donde se concentra un alto número de peatones que generan el caos vehicular, por las actividades que se realizan. Esto además ordenará las diferentes actividades que se realizan; culturales, económicas, recreativas, religiosas, etc. Se plantea un espacio urbano donde se mejore la imagen vial y su funcionamiento favorezca a los comerciantes del nuevo mercado.

OBJETIVOS GENERALES

A través de este trabajo, realizar una propuesta de diseño a nivel anteproyecto para un centro cultural que contribuya con el rescate y conservación de las actividades artísticas y culturales del municipio de Santa Cruz del Quiché, así como para mejorar el sistema económico que genera el turismo. Además, una propuesta de revitalización urbana que contribuya a un mejor ordenamiento vial y peatonal en el área central de Santa Cruz del Quiché, solucionando los problemas actuales y aportando espacios arquitectónicos que contribuyan de manera integral al fomento del turismo.

Objetivos Específicos

- Proponer una solución que se integre a la arquitectura de la región y que a su vez se convierta en un icono arquitectónico representativo de El Quiché.
- Proponer espacios urbanos y culturales que permitan a la comunidad artística-artesanal, pobladores y turistas disfrutar de las diferentes áreas y mejorar espacios dentro de un ambiente de confort y comodidad sus diversas actividades culturales y sociales; y de esta manera promover el desarrollo.
- Diseñar espacios que contribuyan a través de las actividades culturales, un aumento turístico y mejorar el sistema económico de la población.
- Diseñar un entorno urbano agradable y funcional para peatones y vehículos, y así mejorar la imagen urbana.
- Contribuir a mejorar, conservar y fortalecer las expresiones artísticas autóctonas de Santa Cruz del Quiché.
- Proponer el primer centro cultural a nivel departamental que cumpla con las características espaciales necesarias para el desarrollo de las bellas artes.
- Proponer un paseo peatonal, que responda a las necesidades y actividades que se realizan en el área, aprovechándola para actividades culturales.
- Promover una vía peatonal que estimule a las personas a desplazarse sin utilizar ningún medio motorizado que provoque un impacto negativo en el ambiente, así mismo que se evite el sedentarismo y que se estimule los sentidos por medio de un paseo agradable.



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Los valores culturales son algo puro en el ser humano, algo con lo que se nace y lo máspreciado en cada lugar del mundo, de esto depende la identidad de un pueblo y en nuestro país es algo que se desarrolló en su punto máximo con el pueblo maya pero que poco a poco se esta olvidando. Es necesario prestarle interés a éstos valores individuales y colectivos que son los que le dan la forma de ser a un pueblo.

Las actividades culturales en Santa Cruz del Quiché actualmente se realizan en lugares improvisados, problema que limita el desarrollo cultural, es necesario impulsar el desarrollo de las técnicas y conocimientos ancestrales que las personas poseen en este lugar, con espacios diseñados acorde a las actividades, tales como: Talleres, aulas, auditorio, espacios de exposición, áreas de comercio de artesanías, etc.

El Centro Cultural pretende crear un espacio donde se presenten diferentes expresiones culturales-artísticas, es por ello que se hace indispensable contar con un lugar físico que proporcione confort y seguridad a los usuarios.

Con la propuesta arquitectónica del centro cultural, serán preservadas las diferentes expresiones artísticas propias de la región con el espacio adecuado, las cuales incluyen: clases de marimba, escultura, textiles, danza y pintura. Conservando y fomentando el legado histórico-cultural del municipio, además ayudará a incrementar el interés turístico.

La necesidad de una revitalización urbana, se debe a la inseguridad peatonal que sufre la población en general que transita en el centro de Santa Cruz del Quiché ya que es un punto clave de tránsito comercial y la imagen urbana se esta viendo afectada por ésta acumulación tanto de ventas como de vehículos, es necesario el rescate, la conservación de la arquitectura regional que aún existe.

Este proyecto creará un eje vial, peatonal, comercial y cultural ya que integrará elementos urbanísticos con nuevos conceptos, dándole la mayor importancia al peatón, esto crea diferentes espacios para diferentes actividades urbanas, dándole al municipio un impacto urbano visual positivo para turistas y pobladores, brindará seguridad y desarrollo, incrementando la economía del pueblo y ayudando a los comerciantes que dependen de ello.

El departamento será beneficiado con el centro cultural por que al promover efectivamente el crecimiento artístico proyectará a los turistas las tradiciones y costumbres que los representan, incrementando el ingreso económico para su desarrollo, incluyendo ña mejora de la imagen urbana del municipio.

En base a este problema es necesario impulsar el desarrollo de las técnicas y conocimientos ancestrales que las personas poseen en este lugar, con espacios diseñados acorde a las actividades, tales como: Talleres, aulas, auditorio, espacios de exposición, áreas de comercio de artesanías, etc. Se crearán oportunidades de empleo e ingresos adicionales por el uso de las instalaciones para diversas actividades culturales.

Metodología

Este proceso es un aporte para el pueblo de Santa Cruz del Quiché y la Facultad de Arquitectura mediante un Anteproyecto arquitectónico y a su vez un documento de apoyo, El cual para su estudio se realizara por medio de un proceso investigativo desarrollado en 3 fases, planificación, trabajo de campo, y desarrollo de planos, para lograr los objetivos planteados.

FASE 1- Recopilación y análisis síntesis

Referente Teórico: Describe la Teorías estudiadas que llevaron a plantear el proyecto Arquitectónico, utilizándolos en el proyecto como los elementos que generarán la idea.

Conceptual: Se refiere a la descripción de temas referentes a la cultura y arte. Planteando conceptos y definiciones teóricas, que ayudan a la comprensión del tema de estudio.

Legal: Son todos los reglamentos y parámetros correspondientes a leyes tanto del municipio como del país, tomando en cuenta las normas y lineamientos de la Constitución Política de la república de Guatemala, del ministerio de Cultura y Deportes, como del INGUAT.

Contextual: Análisis de los aspectos físicos del entorno inmediato, geográficos, infraestructura, vegetación etc. del municipio de Santa Cruz del Quiché y lo relacionado con el equipamiento urbano, colindancias, vías principales y entorno inmediato. Para crear un diseño arquitectónico fundamentado en la investigación y acorde.

Trabajo de campo

- Visita al lugar.
- Visitas de Observación y Análisis
- Levantamiento fotográfico.

Trabajo de Gabinete

- Conceptos y Teorías.
- Investigación.

FASE 2

Casos análogos: Ésta fase se desarrolla mediante de la observación de proyectos arquitectónicos similares, identificando los conceptos utilizados tomando lo positivo para apicarlo al proyecto.

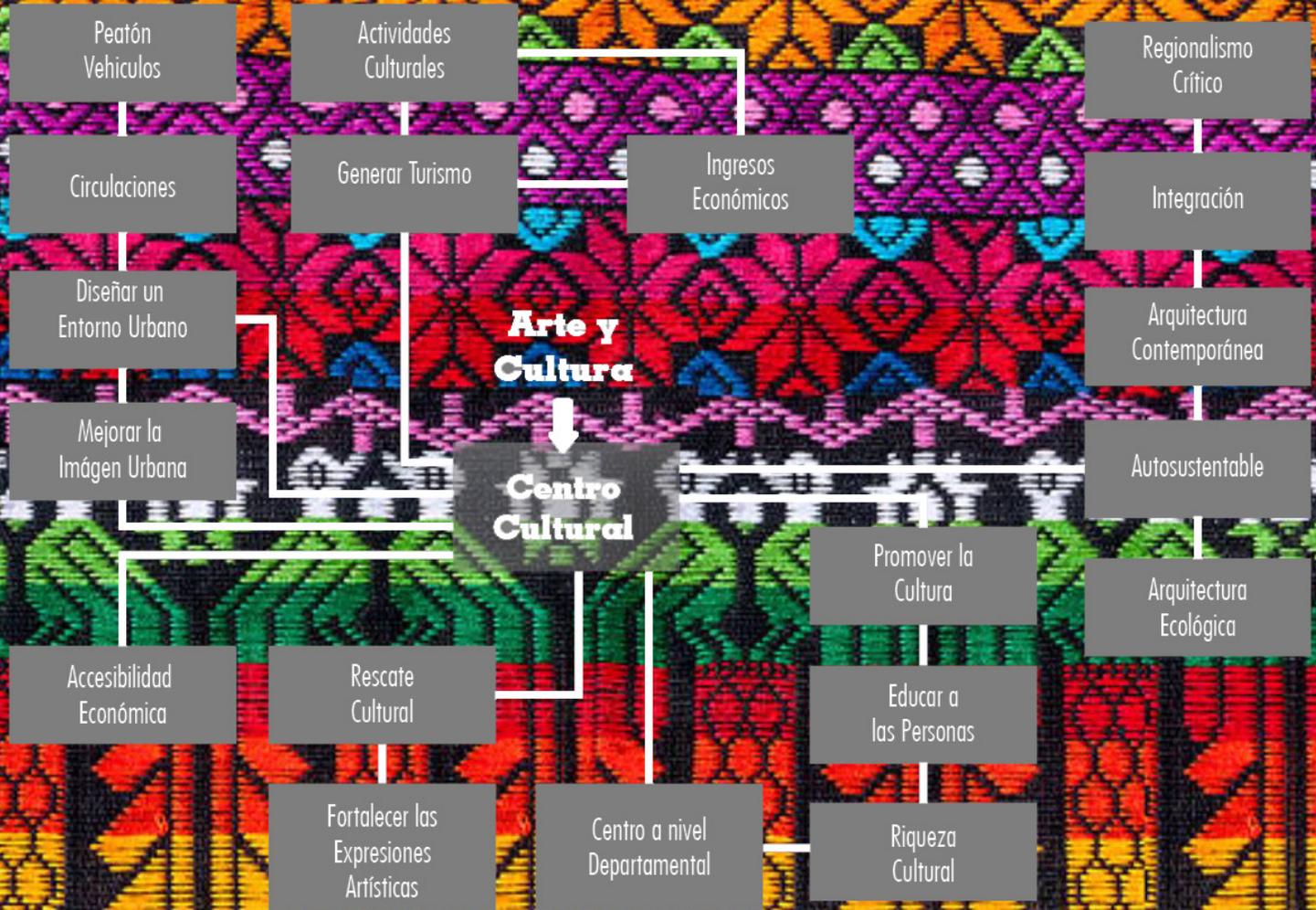
Premisas de diseño: Las premisas son ideas Funcionales, Formales, Ambientales, estructurales y tecnológicos para fundamentar los procesos o ideas que justifican el proyecto.

FASE 3 - Prefiguración

En esta parte es importante realizar un programa de requerimientos, una lista de los ambientes necesarios y cantidad de usuarios, para definir espacialidad, funcionalidad y confort de los ambientes así como de los usuarios, para luego plantear la propuesta de diseño a nivel gráfico, dando así una solución y luego realizar un presupuesto del costo estimado del proyecto, haciendo así el Anteproyecto Arquitectónico.



Mepa Mental



Gráfica 1, Mapa mental, Fuente: Elaboración Propia. 2016.

Delimitación Temporal

“Desde la cosmovisión maya, un k’atun constituye el lapso en que ocurre el proceso de edificación de una gestión. Esta forma de medir el tiempo se basó en un profundo conocimiento de la astronomía que luego se aplicó a la cotidianidad. Al inicio y al final de cada k’atun, los gobernantes mayas presentaban resultados de sus logros. Cada k’atun representa un proceso de perfeccionamiento de las relaciones entre el ser humano, la sociedad y la naturaleza. Si se toma como referencia el Calendario Gregoriano, el 20 de diciembre del año 2012 corresponde a la fecha en la que finalizó el 13 Baktún, compuesto de veinte katunes (períodos de veinte años, aproximadamente, en el calendario occidental). Este evento da cierre a una era que duró más de cinco mil años y representa la oportunidad para el pueblo guatemalteco de reflexionar sobre su futuro, la manera de vivir cada día y lo que se debe hacer. Para el plan nacional de desarrollo, el k’atun configura un horizonte que permite al país delinear la senda para el desarrollo durante los próximos veinte años.

La Guatemala de 2036 habrá aumentado su desempeño productivo por medio de la inversión en infraestructura social y productiva; dispondrá de bienes naturales para el desarrollo de sistemas socio-productivos y la obtención de servicios ambientales que beneficiarán al conjunto de los habitantes del país. Los elementos que configuran la cultura, tales como la adscripción étnica y territorial, el idioma, la dedicación a determinadas actividades productivas, el desarrollo de relaciones sociales y comerciales, las creencias, las formas de resolver problemas, las formas de organización, entre otros, son elementos que construyen el tejido social. De ello deriva la importancia que tiene el desarrollo de la cultura como elemento de identidad y factor de cohesión social, confianza colectiva y sentido de colectividad.

Guatemala cuenta con una herencia cultural derivada de la presencia histórica de los diversos pueblos en el territorio. Como parte de esa herencia se encuentran los lugares sagrados, los sitios arqueológicos, edificios coloniales y republicanos, y otros monumentos. Todos ellos constituyen distintivos y evidencia física acerca de las formas de vida, de organización, de satisfacción de las necesidades, convicciones y formas de entender el mundo de la población en cada período histórico.

El patrimonio intangible, por su parte, cumple diversas funciones, todas fundamentales para el fortalecimiento del tejido social. Contribuye a la construcción de la identidad, al desarrollo de la creatividad, facilita la participación social y la expresión, estimula la formación de valores. De ahí la importancia de su protección, fomento y conservación. Entre este tipo de patrimonio se puede mencionar la música, la danza, el conocimiento, la ciencia y la tecnología (particularmente las de los pueblos mayas, garífunas y xinkas). Esto no lleva a la importancia de tener espacios físicos para su difusión y avance. La infraestructura es la base técnica, de servicios e instalaciones con que cuenta el país para el desarrollo de su actividad económica y para dar respuesta a las necesidades de la población: de vivienda, agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones, alcantarillado y riego, movilización por medio de carreteras, ferrovías, puertos y aeropuertos.”

La propuesta de éste proyecto se enfoca en incluir al departamento del Quiché en el desarrollo evolutivo social que se menciona en el texto antes descrito.



Radio de Influencia

La ciudad de Santa Cruz del Quiché es la más grande del departamento, su crecimiento poblacional va aumentando de 10,000 habitantes cada 5 años, y su infraestructura en la zona central se ha ido deteriorando y no es adecuada. De esto surge la necesidad de resolver y rediseñar el área urbana central ya que el uso de suelo actual es de comercio informal y esto ha dañado la imagen urbana. El proyecto de revitalización busca rescatar los espacios urbanos convirtiéndolos en paseos peatonales, áreas recreativas y de cultura.

El centro cultural de Santa Cruz del Quiché tendrá una influencia de 3 a 15 kilómetros en un tiempo aproximadamente de 10 a 30 minutos, por lo que se considerara de tipo Municipal. El análisis de tiempo y kilometraje se realiza por medio del sistema vehicular debido a que la población se moviliza por medio del transporte colectivo y/o moto taxi. Otros medios de trasportes utilizados son las bicicletas y motocicletas que en el análisis del tiempo no es igual al tiempo realizado de un vehículo.

Por tanto la población a beneficiar sería el casco urbano del municipio de Santa Cruz del Quiché contando con una población de 90,890 habitantes (Estadística, 2013). La Proyección de la población será comprendida dentro del margen de edad de 7 a 64 años. Rango de personas que están dentro de su formación educativa y que participan en las actividades culturales y educativas del municipio.

$$CA = P2 - P1 / N$$

$$P2 = \text{Cifra Censo Reciente (2009)} = 90,890$$

$$P1 = \text{Cifra Censo Anterior (2002)} = 62,369$$

$$N = \text{Años transcurridos entre censos.} = 6$$

$$CA = 90,890 - 62,369 = 4,753.5$$

Estimación para el Año Siguiente:

$$Px = P1 + CA(n)$$

$$P1 = \text{Cifra Censo más reciente}$$

$$n = \text{Años de Proyección}$$

$$Px = 90,890 + 4,753.5 (20) = 185,960$$

Ésto nos indica que para el 2036 habrá un flujo comercial en la calle a intervenir de casi 200,000 personas en días de comercio.

En base al crecimiento anual de la población se establece que la capacidad del centro cultural de Santa Cruz del Quiché tendrá una capacidad para = 9,268 = 10,000 personas. Lo que nos deja que el 5% de la población potencial a utilizar el centro cultural será de 10,000 de este porcentaje el 60% será la población que probablemente visitará el centro cultural, es decir 6,000 personas, pero realmente únicamente el 30% de 10,000 o sea 3,000 personas serán la población que utilizará en el centro cultural.

Fuente: Planificación del desarrollo - Guatemala. Desarrollo económico y social de Guatemala. Guatemala-

K'atun 2032. K'atun.

Fuente: Renap 2002.

Fuente: Renap 2009



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Referente Teórico

Teoría

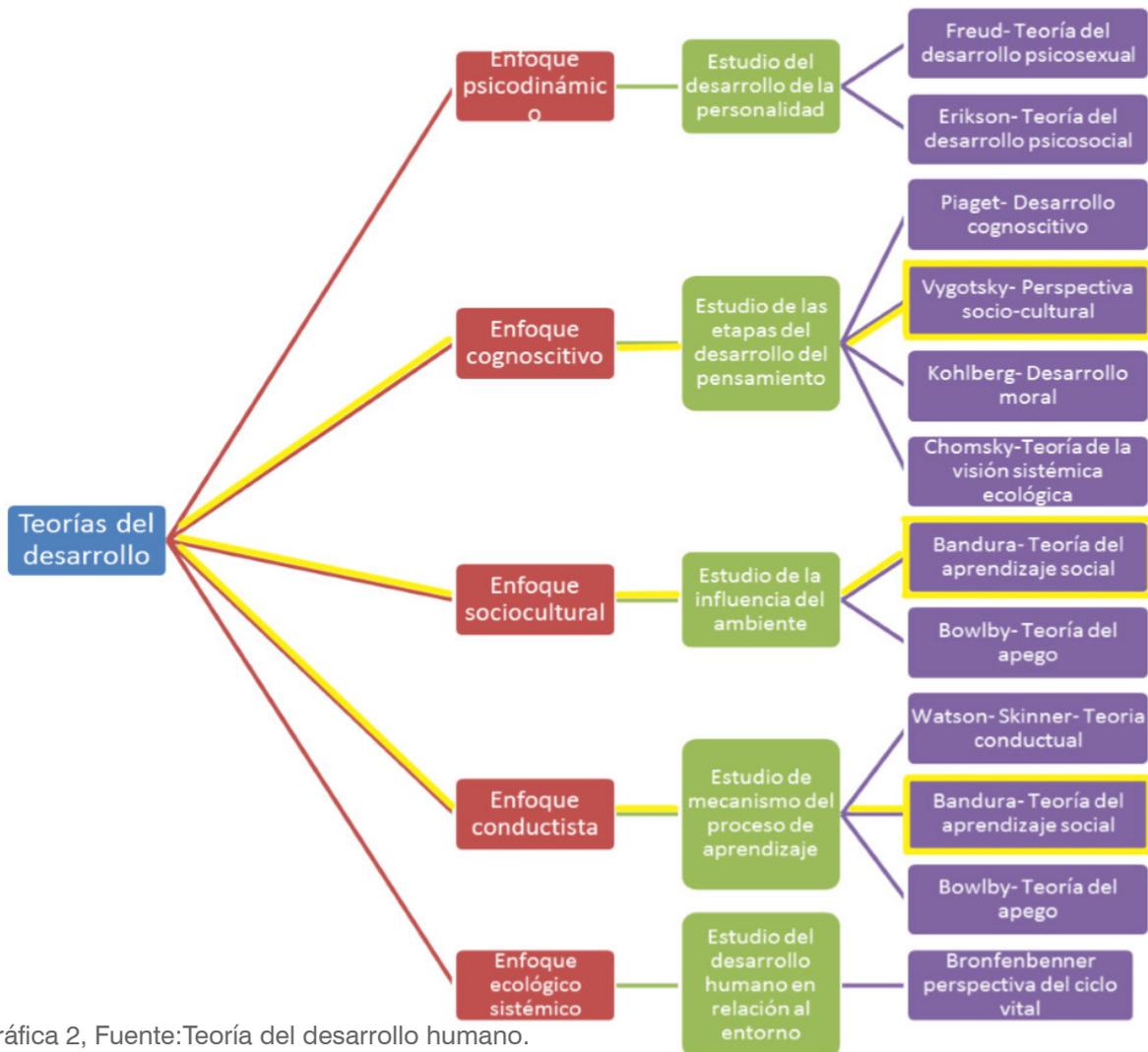
En la actualidad, una teoría se entiende como un sistema lógico que se establece a partir de observaciones... (Gardey, 2012).

En base a esta definición el proyecto: “Teorías del Desarrollo Humano” nos permite trabajar con una metodología basada en el estudio investigativo y de observación psicológico y espacial, que presenta soluciones para el desarrollo del pueblo.

Teorías del Desarrollo Humano

Factores biológicos, psicológicos, socioculturales y del ciclo vital determinan el desarrollo humano; las aproximaciones teóricas intentan explicar cómo se da éste y la importancia que tiene en la vida de los individuos.

El siguiente esquema muestra como bajo las perspectivas teóricas más destacadas (Freud, Erickson, Kohlberg, Piaget, Vygotsky, Bowlby, Bandura, Chomsky, Bronfenbenner etc.) se considera el desarrollo humano en la unidimensionalidad.



Gráfica 2, Fuente: Teoría del desarrollo humano.

Teoría del desarrollo humano, Tomado y modificada de Craig 1997 y 2009; Coon y Mitterer, 2010; Collin y col. 2012; kail y Cavanaugh, 2011; Morales, 2008 y Sarason, 1997, 2000.

De la necesidad de crear una Teoría de desarrollo humano acorde al proyecto se describen a continuación diversas Teorías que se enfocan en el desarrollo social. Que permitan mejorar la calidad del espacio arquitectónico en el cual se realiza el intercambio comercial actualmente de las personas que viajan a diario al centro de Santa Cruz para sus actividades.

Teoría Sociocultural de Vygotsky

“Vygotsky fue uno de los primeros teóricos en destacar que el pensamiento del niño no se desarrolla dentro de un vacío, sino que está sujeto a las influencias del contexto sociocultural en el que crece. Se enfocó en la forma en que los adultos transmiten a sus hijos las creencias, costumbres y destrezas propias de su cultura.

El contexto sociocultural tiene un importante impacto en el desarrollo del sujeto. Pone un gran énfasis en las relaciones como el evento más importante para el desarrollo del potencial cognitivo del individuo, lo cual tiene importantes implicaciones para la enseñanza- aprendizaje.

Vygotsky proponía que el conocimiento y el desarrollo cognitivo son una construcción social, ya que dependen sobre todo de las relaciones interpersonales y de los instrumentos culturales que rodean al individuo. Los niños adquieren conocimientos, habilidades y valores a partir de su medio físico y social, apropiándose de su cultura.

El pensamiento de los niños se desarrolla en razón de diálogos con personas que tienen más capacidad que ellos. Vygotsky ponía énfasis en que muchos de los “descubrimientos” más importantes de un niño están guiados por hábiles tutores.

Según Vygotsky, los niños absorben el saber, los valores y el conocimiento técnico que han acumulado las generaciones anteriores a través de la interacción con sus cuidadores, y utilizan estas “herramientas” para aprender a comportarse con eficiencia en el mundo. La interacción social es el único modo de experimentar e interiorizar esas herramientas culturales. La capacidad individual de pensar y razonar también depende de las actividades sociales que fomentan las habilidades cognitivas innatas.”

Por lo cual éste proyecto servirá para el desarrollo de la niñez de Santa Cruz ya que busca crear espacios interactivos, culturales, académicos y artísticos.

Teoría del Aprendizaje

Ésta teoría se concentra en como el aprendizaje influye en la conducta del individuo. Pone de relieve la función de la experiencia y se examina si se premia o se la castiga. Señala además que aprendemos observando a quienes nos rodean. El conductismo y la teoría del aprendizaje social son muy importantes en este enfoque.

Se enfoca en la influencia del aprendizaje sobre la conducta de una persona. También enfatiza que las personas aprenden observando a los que les rodean lo que se conoce como aprendizaje por imitación u observación.



Teoría del Aprendizaje social

KAIL Y CAVAVAUGH, 2011 se menciona que para Albert Bandura (1925) las personas no copian de manera mecánica lo que ven o escuchan, sino que buscan en la demás información con las conductas adecuadas. Sin embargo no siempre imitamos lo que está a nuestro alrededor, solo si nos identificamos de manera positiva ante la conducta que vemos. No imitamos de manera mecánica lo que vemos, por el contrario observamos en busca de la conducta apropiada.

El medio o entorno físico debe desarrollar el conocimiento para cualquier persona de cualquier edad, mediante la actividad que realice, por eso es de suma importancia agregar las actividades a los espacios públicos, como murales, esculturas, instalaciones o espacios para danza. Sobre todo si son actividades culturales autóctonas.

Las formas arquitectónicas o materiales que se encuentran en el lugar también han marcado mucho de la historia del lugar, las Ruinas construidas de piedra, las casas de adobe con techos de estructura de madera y tejas producidas ahí mismo, son elementos importantes que dan identidad y se pueden usar para el desarrollo del proyecto.

Arquitectura Ambiental

Una de las posibles soluciones arquitectónicas contemporáneas para el objeto arquitectónico a diseñar en esta región guatemalteca, es una síntesis proyectada al futuro. Un edificio conformado como entorno, que se fusione con los paseos peatonales propuestos así como también a su entorno natural y ecológico más inmediato. Dándole vitalidad al espacio público, convirtiéndolo en un entorno con más posibilidades de desarrollo.

Regionalismo Crítico

Es una forma de integración de la arquitectura que si bien es crítica de la modernización, se niega a abandonar los aspectos teóricos de la arquitectura moderna.

El regionalismo crítico no propone lo vernáculo en la arquitectura desde las perspectivas de clima, cultura mito y artesanía, sino más bien identifica aquellas recientes opciones arquitectónicas de las periferias regionales frente a la arquitectura centralizante contemporánea que comúnmente se realiza en el país. Su propósito ha sido representar con sentido crítico, la utilización de materiales del lugar.

Depende de la conexión entre la estética de la arquitectura de hoy y sus más amplias y variadas influencias, la tendencia geográfica, climática, la tecnológica y la conciencia política de una sociedad.

Es regional en la medida en que resaltan ciertos factores específicos del lugar, que abarcan las propiedades formales y estructurales del edificio. Se opone a la tendencia de lo cotidiano, y al uso del aire acondicionado innecesario. Pone mayor énfasis en lo táctil tanto como en lo visual y en las condiciones específicas impuestas por el emplazamiento que en la obra arquitectónica.

Se esfuerza por cultivar una cultura contemporánea orientada al lugar, sin llegar a hacerla excesivamente hermética, tanto en forma como en tecnología.

Uno de los principales exponentes de este tipo de arquitectura es Shigeru Ban, quien construye muchas veces con lo existente en la región basándose en sus principales necesidades.



Fotografía 6, Centro Pompidou metz, Shigeru Ban, Fuente: Revista Travesías

Turismo

Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios u otros motivos.

Turismo como factor cultural

El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento de personas fuera de su lugar de origen, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa.

Turismo cultural: Constituido por aquellas personas que se desplazan con el objeto de autoeducarse o ensanchar su horizonte personal.

Turismo de aventura: Constituido por personas que desconocen el lugar y se guían por medio de mitos, leyendas o simplemente comentarios, y de esta manera son incitados a visitarlos.

“Turismo”, INGUAT Glosario de términos 2,002.



REFERENTE CONCEPTUAL

Casa de la cultura

Centro cultural comunitario, destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes. ecured.cu/Casa_de_Cultura

Medio Físico Artificial

Está formado por elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, las vialidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano.

La edificación

La edificación de una localidad define las vialidades y los espacios abiertos, de estar y circular como: plazas, plazoletas y rinconadas y da carácter a barrios y zonas de ciudades y pueblos.

<http://ruben-imagenurbana.blogspot.com/2011/10/el-medio-fisico-artificial.html>

Educación artesanal

Es la que se base en programas, preparan al alumno en diferentes especialidades manuales, como tejido, tallado en madera o en piedra, cerámica, etc. Objetos que están hechos a mano con técnicas tradicionales.

<http://es.thefreedictionary.com/artesanal>

Educación artística

La educación artística, por lo tanto, es el método de enseñanza que ayuda al sujeto a canalizar sus emociones a través de la expresión artística. En este sentido, este tipo de educación contribuye al desarrollo cultural del hombre.

<http://definicion.de/educacion-artistica/>

Formación

En Pedagogía y de un modo muy amplio, la formación hace referencia al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje.

<http://www.significados.com/formacion/>

Espacios educativos

Espacios destinados de forma gradual e integrada al desarrollo de ejercicios educativos por medio de actividades de tendencia psicomotora así como de locomotriz actuando de manera estética, creadora y sensible; lo cual exige la aplicación de diversas técnicas y recursos pedagógicos.

MINEDUC, Ministerio de Educación, Guatemala. Ley de Educación Nacional, vigencia 12 de enero de 1991.

Centro Cultural

Un centro cultural es el espacio que permite participar de actividades culturales. Estos centros tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad.

<http://definicion.de/centro-cultural/>

Arte

- Podemos encontrar diferentes definiciones para las artes, algunas, demasiado simples, pues lo conciben esencialmente como forma de expresión, o un “bien hacer”, relacionándolo con una destreza. Estas características no permiten diferenciarlas de otras manifestaciones estético-comunicativas que coexisten en nuestra cultura. Nos interesa destacar que la condición de las artes, y la finalidad de sus productos, (en el proceso de la enseñanza aprendizaje) es la (expresión creativa) innovación. Más aún, señalar que las artes están relacionadas con su contexto histórico, y que también proponen un conocimiento singular del hombre, transformando su sensibilidad.

<http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/concepto-de-arte>

- Manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

Por: Real Academia Española.

- Artes es una forma de expresar, representar sentimientos, emociones, percepciones, ideas o conceptos. Mediante una infinidad de formas y técnicas.

Por: Milo GM.

Rehabilitar

Habilitar o restituir un cosa o persona a su estado o condición perdidas, Reparar, Restaurar.

Por: Gran Diccionario de la Lengua Española © 2016 Larousse Editorial, S.L.

Revitalización

Acción y efecto de revitalizar, dar más fuerza y vitalidad a algo.

Dinamizar, mejorar y humanizar el ecosistema urbano (aspectos físicos y sociales) para que la vida fluya a través de él. Es decir, conseguir un soporte urbano dotado de energía e impulso para el desarrollo de la vida en toda su complejidad.

Revitalizar un ambiente urbano significa atender a los espacios de relación y a la calidad del espacio público, contemplando la diversidad social y de usos, la percepción de libertad, el sentimiento de comunidad, el carácter y la identidad, la escala de proximidad y las actividades de barrio. Poner en valor, bajo estos conceptos, tanto las condiciones físicas como sociales del entorno.

Por: Encajes Urbanos.



ASPECTOS FÍSICO-AMBIENTALES

Zonas de vida

El territorio está cubierto por una unidad bioclimática, consistente de Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MBS), con una extensión de 12,800 hectáreas, que representa el 100 por ciento del municipio, en altitudes entre 1,500 a 2,000 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 milímetros, una temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados. Los suelos son profundos, de textura mediana bien drenados o moderadamente bien drenados, de color pardo o café.

Flora y fauna

En el municipio se encuentran rodales de encinos *quercusspp* (encino) asociados con *pinuspseudostrobus* (pino triste) y *pinusmontezumne* (pino de ocote). También se localiza cerezo, madrón y ciprés, las coníferas más conocidas son: *pinusocarpa* (pino hembra), *pinuspseudostrobus* (pino macho) y *pinusmaximinoii* (pino condillillo). Entre las latifoliadas se pueden observar roble, *alnusspp* (aliso) y *salixspp*. (Sauce).

En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Asimismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área tales como tecolote, paloma, gorrión, colibrí, lechuza, aurora.

Biodiversidad

Debido a la tala intensiva de árboles, la quema de bosques, el manejo inadecuado de los desechos sólidos y la descarga de aguas residuales sin tratamiento a los cuerpos de agua, se está induciendo a la eliminación acelerada de especies autóctonas de fauna y flora en el municipio, contribuyendo de esta manera a la reducción de la biodiversidad. El municipio no cuenta con un área protegida, aparte del sitio arqueológico Q'um'arkaj, ubicado en el kilómetro 166, vía a La Estancia.

Clima

Las temperaturas promedias del municipio se encuentran entre los 15 y 18 grados centígrados en las zonas promedias altas y bajas. En las zonas montañosas del sur y norte del municipio encontramos temperaturas promedias entre 11 y 15 °C. Las precipitaciones recibidas durante las últimas décadas aceleran entre 1,000 y 1,500 mm por año, que suelen ser la mitad en relación a los municipios departamentales del norte.

Frente a la problemática global del cambio climático, el municipio de Santa Cruz no genera ni el 0.0001% según la dependencia del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales. Por otro lado, la población ha sentido cambios en el clima que han afectado su producción agrícola. Se prevé que el municipio tiene un grado medio de vulnerabilidad frente a este factor.

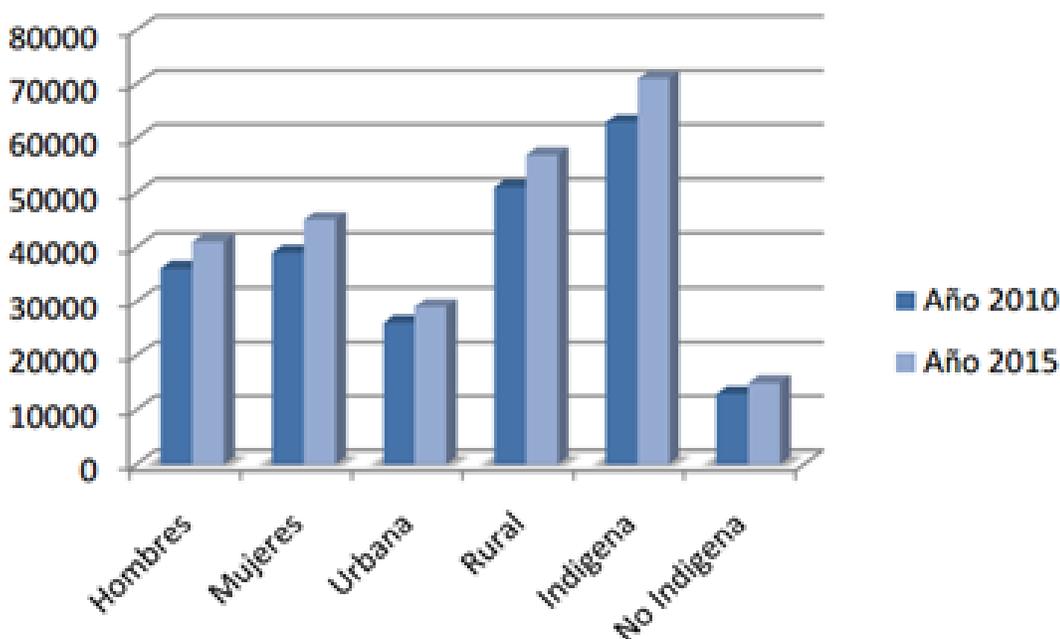
Población

El municipio se caracteriza por ser un municipio predominantemente rural, la población femenina supera a la masculina, destaca también la población joven, es un municipio multiétnico y plurilingüe siendo estas dos últimas características indicadores de la riqueza cultural del municipio.

El municipio cuenta con una población total al 2009 de 90, 890 habitantes; divididos en área urbana con el 33% y rural 67%, de los cuales el 48% son hombres y el 52% mujeres.

Crecimiento poblacional

Tendencia de crecimiento poblacional por segmentos
Santa Cruz del Quiché.



Gráfica 3, Fuente: Instituto Nacional de Estadística proyección 2002-2015

De acuerdo a las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el 2010 la población se encuentra distribuida por edad de 0-14 años con 46,915 habitantes (52%), de 15-30 años con 26,665 habitantes (29%) y de 30-60 años con 16,967 habitantes (19%). Esto quiere decir que un 81% de la población está debajo de los 30 años de edad.



Según la actualización cartográfica del Instituto Nacional de Estadística, INE, efectuada en el año 2006, el municipio presenta una tasa de crecimiento poblacional del 4.22%, que aplicada al año 2008, nos da una población para el año 2009, de 90,890 personas. De acuerdo a la extensión territorial del municipio, la densidad de población se ha estimado en 487 habitantes por kilómetro cuadrado.

A nivel municipal se registraron 15,000 viviendas formales de un total de 15,403, es decir un 97% (INE 2002). En el área urbana se registraron 4,446 viviendas formales equivalente a 96% del total de 4630.

La tendencia de crecimiento poblacional es en general alta (4% anual), especialmente el segmento de mujeres, área rural y en la población indígena es alta como lo demuestra la gráfica adjunta.

Se estima que de continuar con la tendencia de crecimiento poblacional actual el municipio de Santa Cruz del Quiché alcanzaría al 2030 la cantidad de 162,000 habitantes. Estimando una población urbana para el año 2030, la población urbana sería de 65,000 habitantes, con un número de viviendas de 11,600 y aproximadamente 5.5 habitantes por vivienda.

Siendo la distribución por grupo étnico de un 83% indígena y un 17% ladina, la población indígena en un alto porcentaje habla su idioma materno, el k'iche' y el idioma oficial Castellano que es hablado por la población en general.

ASPECTOS CULTURALES

En la actualidad la fiesta titular del municipio se celebra cada año en honor a su patrona Santa Elena de la Cruz, del 12 al 19 de agosto, siendo el día 18 el principal. En noviembre del año 1,924 la feria titular fue establecida oficialmente por Acuerdo Gubernativo. La Feria de Santa Cruz del Quiché se elevó a la categoría de Feria Departamental por Acuerdo Gubernativo en febrero de 1,936.

En el municipio también se celebra una feria de la Cruz en el mes de mayo. Anualmente, durante las distintas celebraciones religiosas, se llevan a cabo una serie de danzas tradicionales, entre ellas: Baile de la conquista, Baile de los mexicanos, Baile del Palo de los voladores, Baile de la Culebra y el Convite que en la actualidad tiene varios grupos.



Fotografía 7, Baile de la Conquista.

Fuente: <http://vadebailes.blogspot.com>

Espiritualidad

La espiritualidad como forma de reconocer la divinidad se vive primordialmente por las religiones:

Católica que tiene su organización en el arzobispado con sede en Santa Cruz, una catedral, oratorios en las comunidades rurales. Quizás sea la que más se profesa todavía en el municipio.

Evangélica es otra religión que se profesa en el municipio en menor cantidad que la católica; pero ambas muy importantes en las sociedades, actualmente tiene articuladas ramas o iglesias.

La espiritualidad maya se profesada por un fuerte sector de la población rural- urbano. La espiritualidad maya engloba una serie de elementos como: calendario mayas, ofrendas o ceremonias, guía espiritual maya ajq'ijab"; las personas que pueden ser Guías Espirituales deben tener el don especial para realizarse, esto lo es determinado por el Ajq'ij (que significa "El que camina con Luz o con el Sol") a través de la consulta.

La construcción de esta dimensión permitió identificar que en el municipio se existen Ajq'ijab" en todas las comunidades, no se tiene un registro exacto de los mismos, debido a que ellos realizan sus actividades de manera independiente; cada uno realiza alrededor de trece ofrendas al mes.

Con el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, de los Acuerdos de Paz firmados en diciembre del año 1996, el derecho al ejercicio de la Espiritualidad Maya, toma auge y es más público; la transmisión de los conocimientos se hace con el método de la tradición oral, dicho método se sigue utilizando en la actualidad para la transmisión de principios, valores, cosmovisión y cultura maya. En la década actual se está fortaleciendo el sistema educativo en vista que el Curriculum Nacional Base -CNB- se está requiriendo su desarrollo en los distintos centros educativos.

Aún existen personas que en su mayoría practican la religión cristiana, y creen que la espiritualidad maya es un mito, hechicería o brujería, o peor aún, cuando se refieren a ella como algo diabólico, a pesar de esto de manera aislada existen prácticas de sincretismo religioso.

Lugares sagrados reconocidos

Un lugar sagrado para la población indígena y ladina que profesa la espiritualidad maya, es un lugar energético, curativo y de reflexión cultural se ubica en montañas, ríos, llanos, cuevas, etc. El sitio arqueológico es aquel lugar donde existen vestigios de haber sido ocupado por alguna generación de la humanidad y su importancia depende del reconocimiento y protección que reciba. En ambos se concentra la energía al Ajaw.



La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala reconoce 17 lugares sagrados en el municipio, pero existen muchos más, pues normalmente cada ajq'ij llamados “guías espirituales”, tiene su propio altar.

Trajes

Las manos artesanas de sus pobladores y sus costumbres religiosas, hacen de Quiché un departamento rico en expresiones que el visitante puede apreciar en sus mercados, así como en el colorido de sus trajes.

En cuanto a su producción artesanal, se destacan los tejidos de algodón y lana. Los primeros elaborados por las mujeres en telares de cintura y los segundos por los hombres en telares de pie. Junto a este rubro económico también se encuentran la orfebrería, manifestada en cadenas, pulseras y esclavas de oro y plata.



Fotografía 8, Tejido artesanal. Fuente: deguate.com

REFERENTE LEGAL

El tema en estudio se encuentra regido y amparado por diversas leyes de protección y desarrollo que el Estado otorga a los ciudadanos, entre las más importantes relacionadas al proyecto se encuentran las siguientes.

Aspectos Legales

De acuerdo con la Constitución de la República de Guatemala en el Art. 57, 58 y 59, dice que toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así también se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres, Y además es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional.

En los Artículos 62, 63, 65 y 82 de la constitución resalta la importancia de la expresión artística nacional, el arte popular, el folklore, las artesanías e industrias autóctonas, que deben ser objeto de protección especial del Estado con el fin de preservar su autenticidad.

Identidades que protegen y difunden la cultura ministerio de cultura y deporte: otorga la negociación técnica administrativa necesaria y la incorporación de las distintas dependencias del sector sub-cultural.

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT): Es el encargado de impulsar las medidas destinadas a la promoción, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural del país, así como fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales del país.

El Instituto de Antropología e Historia: Entidad oficial protectora de la cultura y el folklore que a través de la legislación protectora de los bienes culturales declara: Todos los monumentos, objetos arquitectónicos, históricos y típicos del país existentes en el territorio de la República, sea quien fuere su dueño, se considera parte del testimonio cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del Estado. Esto se declara en el Decreto 26-97 de la Ley del patrimonio Artículo 1.

Centro Cultural o Casa de la Cultura: Según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala, son organismos instituidos con el fin de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones propias de cada región, las cuales participan activamente en el desarrollo cultural, artístico y educativo de la comunidad, a través de la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y de grupos artísticos de otras regiones del extranjero.

La Universidad de San Carlos de Guatemala: Según el artículo 82 de la Constitución de la República es la entidad responsable de la difusión cultural en todas sus manifestaciones, y dentro de sus estatutos, en el título II (fines de la Universidad), hace referencia a la responsabilidad de todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país.

Declaración universal de UNESCO sobre la diversidad cultural

Constituir un reto para la diversidad cultural crea las condiciones de un diálogo renovado entre las culturas y las civilizaciones, consciente del mandato específico que se ha dado a la UNESCO, en el seno del sistema de las naciones unidas, consistente en asegurar la preservación y la promoción de la fecunda diversidad de las culturas, proclama los principios siguientes:

- Identidad, diversidad y pluralismo
- Diversidad cultural y derechos humanos
- Diversidad cultural y creativa
- Diversidad cultural y solidaridad internacional

El Código Municipal

Establece que compete a la Corporación Municipal, la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los Ministerios respectivos. De acuerdo con el Decreto No. 26-97 del Congreso de la República considera que es necesario promover legalmente el rescate, investigación, salvamento, recuperación, conservación y valorización de los bienes que integran el patrimonio cultural. De acuerdo con la ley para la protección del patrimonio cultural de la Nación dice en el Art. 3 que se considera como patrimonio cultural el constituido por personas o instituciones de trascendencia social, así como por comunidades, cofradías, lenguas, costumbres y tradiciones, literarias, musicales, artesanales, religiosas, de danza y teatro entre otros.



También se habla en el art. 37 de los bienes culturales que podrán reproducirse y difundirse por todos los medios técnicos de que se disponga, con previa autorización expresa del Instituto de Antropología e Historia y de la dirección general del Patrimonio Cultural y Natural, siempre y cuando no produzcan daños o modificación al bien original.

REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHE, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ.

Artículo 2. Considerando el uso a que estén destinadas las edificaciones, estas se clasifican en:

Área (mts.2)	Tipo	Índice de Ocupación	Índice de Construcción
0-200	A	0.50	100%
201-500	B	0.50	100%
501-800	C	0.60	100%
801-1000	D	0.70	100%
1001-1500	E	0.70	150%
1501 en adelante	F	0.75	150%

Políticas Del INGUAT

Para el turismo sustentable:

Objetivos: Promover el desarrollo turístico sustentable del país y lograr un aprovechamiento integral de los recursos naturales por parte de las comunidades.

Alcances: Desarrollar facilidades de atenciones básicas para eco-turistas y visitantes, investigación en áreas naturales.

Involucrar a las comunidades en el uso sostenido de sus recursos naturales, para el desarrollo local, a través del ecoturismo.

Crear fuentes de trabajo productivas y de servicios en base al ecoturismo.

Ley Orgánica del INGUAT

Artículo 1

“Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento al turismo y por consiguiente, compete al estado dirigir éstas actividades y estimular al sector privado para la conservación de es-tos fines”.

Artículo 4

El INGUAT queda obligado a desarrollar funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo.

Ley De Protección Y Desarrollo Artesanal

Capítulo I

Artículo 1

La presente Ley tiene por objeto la protección y el fomento de las artesanías populares y de las artes populares, las cuales se declaran de interés cultural. Podrán acogerse a los beneficios de esta ley to-das las personas individuales o jurídicas que se dediquen a la producción artesanal.

Capítulo II

Artículo 3

Es deber del Estado, por medio del Ministerio de Economía:

- e) Gestionar la creación de un fondo para el crédito artesanal, con participación de la banca estatal y privada.
- f) Promover el servicio de almacenes de depósito para materias primas, producto terminado, con el fin de participar con mejores condiciones en los mercados nacionales e internacionales.
- h) Crear y administrar centros de comercialización y distribución, dentro y fuera del terreno nacional, para las artesanías producidas en el país.

Ministerio de cultura y deportes

A partir de su creación a finales de 1985 y su consolidación por decreto de ley No. 25—86, constituye un ente específico que pretende promover, impulsar, orientar y garantizar el desarrollo cultural del país, mediante políticas y programas destinados a la afirmación de la Identidad Nacional, valoración de tradiciones y costumbres, como genuinas expresiones del Folklore y Arte guatemalteco, tanto a nivel local y regional; tomando en cuenta la participación comunitaria. Las políticas culturales que este ministerio establece son:

- Formación de una conciencia nacional sobre la importancia y de los valores y los bienes culturales del país. Cada grupo cultural debe adquirir una conciencia del valor que tiene su cultura para lo cual se crearán programas a nivel nacional.
- El desarrollo económico, social y cultural de las poblaciones del país debe promoverse pues ello constituye parte importante en los aspectos creadores de un pueblo.
- Descentralización de los servicios culturales a nivel nacional, pues sólo así se logrará una dinámica participativa en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades.
- Participación de la niñez en los programas culturales para que desarrollen y fortalezcan tempranamente sus inquietudes artísticas; convirtiéndose de esta manera en transmisores de su propia cultura.
- Dignificación del guatemalteco, al fortalecer las acciones culturales de un pueblo se estará reafirmando también su identidad y por lo tanto la dignificación de sí mismo como ser humano.



- Planificación y administración técnica de la cultura, así como una efectiva coordinación Interinstitucional.
- La investigación cultural referente a monumentos, sitios arqueológicos, antropología, etc. Revelará campos inéditos de nuestra cultura, generando el enriquecimiento de nuestro patrimonio.
- La mayoría de los grupos étnicos del país han quedado al margen del desarrollo de sus actividades sin interferencias.
- El patrimonio cultural y natural de Guatemala es un legado ancestral de incalculable valor, por ello requiere mecanismos para su protección, preservación y restauración; así como el cumplimiento de sanciones a quienes pretendan destruirlo.
- Los creadores culturales deben ser reconocidos como tales; estimulando el desarrollo de sus actividades sin interferencias.
- La actividad artesanal constituye un caudal artístico; además es fuente de ingresos familiares. De tal manera que el apoyo a estos grupos es necesario para lograr una adecuada promoción, distribución y comercialización del producto; permitiendo mejorar la economía de las familias.
- Valoración rescate de las artesanías tradicionales y populares que han permanecido en el anonimato para que se incorporen al patrimonio artístico guatemalteco.
- Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos mediante estudios y proyectos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.

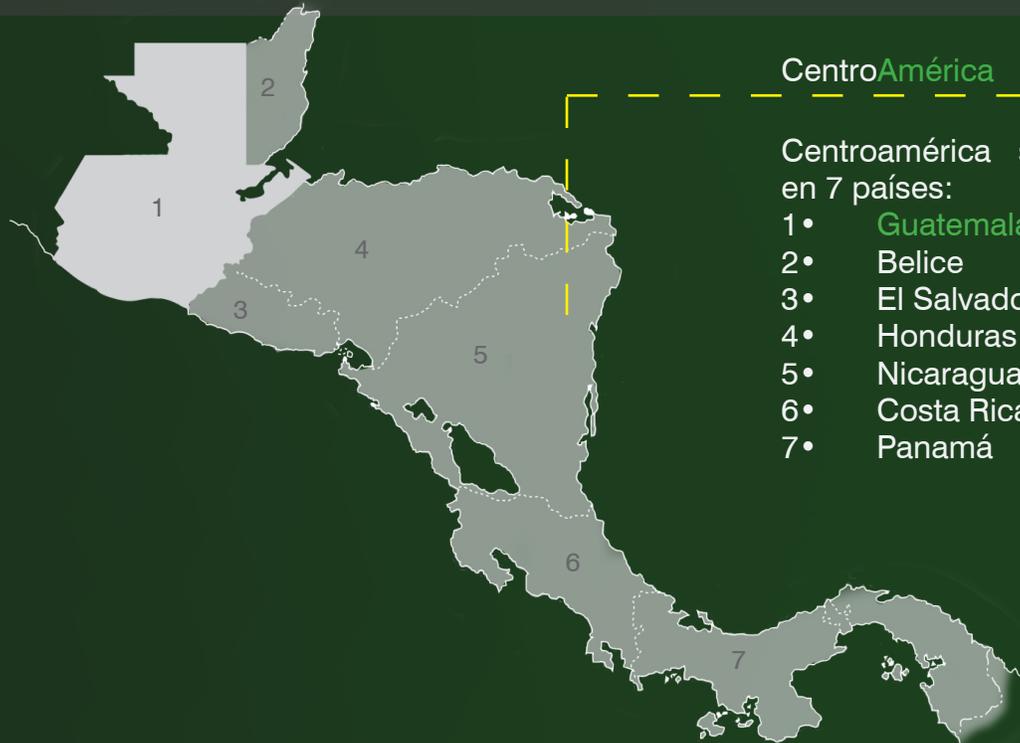
Es necesario participar que los bienes culturales de Guatemala aumenten, como producto de la relación humana frente a las demandas de la sociedad, ya sea porque no existe el suficiente apoyo o producción, la idea es impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos y artistas. Así se establecerán mejores condiciones socio-económicas para que los creadores culturales desarrollen sus actividades sin interferencias, adecuadamente y con justo reconocimiento.



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



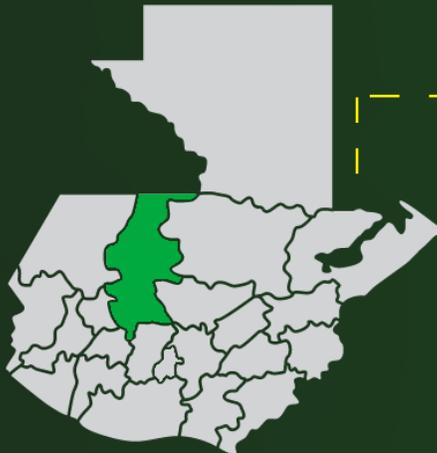
REFERENTE CONTEXTUAL



CentroAmérica

Centroamérica se divide en 7 países:

- 1• Guatemala
- 2• Belice
- 3• El Salvador
- 4• Honduras
- 5• Nicaragua
- 6• Costa Rica
- 7• Panamá



Guatemala

cuenta con una población de 17,154,812. en el año 2016 (según RENAP). Su área territorial es de 108,889.00 Km².



Departamento de El Quiché

cuenta con una población de 955,705. Cuenta con una superficie de: 8,378 Km². Tiene 21 municipios y su cabecera es: Santa Cruz del Quiché.

Santa Cruz del Quiché

Cuenta con una población de 90,890. Su extensión territorial es de 311 Km².



Fuente: registronacional.com

Fuente: RENAP. 2016.

Mapa 1, Referente contextual, Fuente mapas: Elaboración Propia,

REFERENTE CONTEXTUAL



Guatemala

Se encuentra ubicada en el norte de América Central, es un país con una amplia cultura autóctona y herencia maya, con una alta biodiversidad y vida natural. Posee una diversidad de micro climas debido a sus cambios de altitud. Su temperatura promedio es de 28 grados centígrados.

Departamento de El Quiché

El Quiché es un departamento que se encuentra situado en la región noroccidental de Guatemala. Limita al norte con México; al sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango.

Municipios del departamento de El Quiché:

- | | |
|---------------------------|-------------------------------|
| 1. Santa Cruz del Quiché | 12. Joyabaj |
| 2. Chiché | 13. Nebaj |
| 3. Chinique | 14. San Andrés Sajcabajá |
| 4. Zacualpa | 15. Uspantán |
| 5. Chajul | 16. Sacapulas |
| 6. Chichicastenango | 17. San Bartolomé Jocotenango |
| 7. Patzité | 18. Canillá |
| 8. San Antonio Ilotenango | 19. Chicamán |
| 9. San Pedro Jocopilas | 20. Ixcán |
| 10. Cunén | 21. Pachalum |
| 11. San Juan Cotzal | |



Municipio de Santa Cruz del Quiché

El municipio de Santa Cruz del Quiché limita al norte con San Pedro Jocopilas y San Andrés Semetabaj, al este con Chinique y Chiché, al sur con Chichicastenango, y al oeste con Patzité y San Antonio Ilotenango.

Su área territorial es aproximadamente de 128 kilómetros cuadrados y una altura de 2021.46 metros sobre el nivel del mar. La cabecera departamental está situada en una planicie, al este del riachuelo Chorío y del río Cucubá.

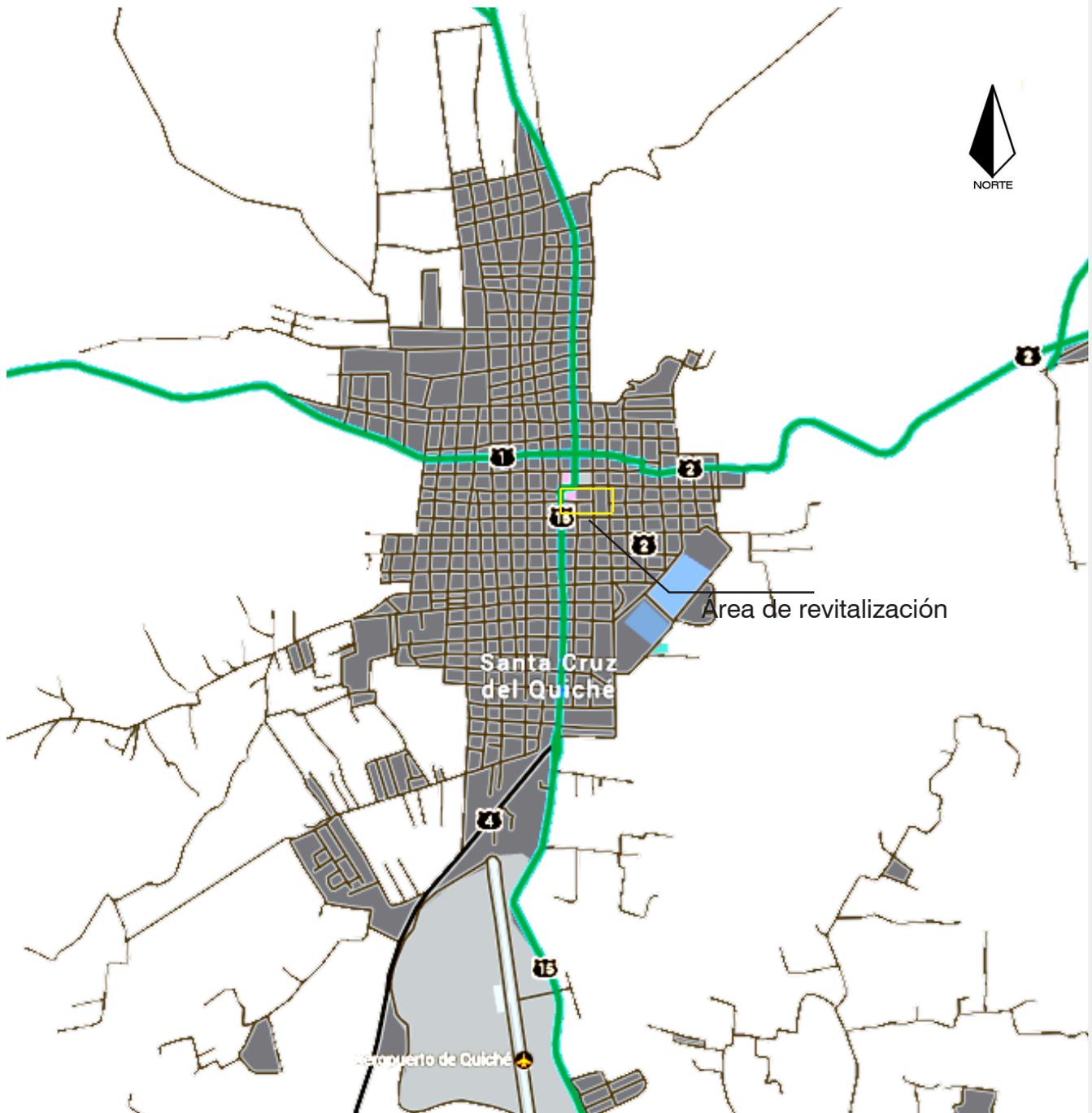
Fuente: <http://www.guatemala-tourisme.info/espagnol/quiche.htm>

Fuente: <http://wikiguate.com.gt/quiche/>



Delimitación Física

El alcance del proyecto para el diseño urbano se circunscribe geográficamente en el área central de la zona 1 de Santa Cruz del Quiché por ser la zona más afectada y con más acumulación peatonal por el uso comercial que posee, además de ser la zona más alta en afluencia turística por la venta de artesanías y objetos propios del lugar. desde la 2da. av zona 1, en la 0 calle hasta la 2da. av. zona 5. donde se encuentra el terreno para el centro cultural.



Mapa 2, Delimitación Física, Fuente: Propia, basado en Google maps. 2016.

El terreno disponible para el centro cultural es el más cercano al centro de la ciudad y se convertiría en uno de los nodos principales de la revitalización, se encuentra ubicado a una cuadra del mercado municipal, actualmente en construcción donde se ordenará todo el comercio informal de las calles y 2 cuadras del parque central, es un terreno céntrico con afluencia alta de personas del área comercial y administrativa de la zona.



Mapa 3, Calle a intervenir, Fuente: Propia, Basada en Google Earth, 2016.

Convirtiendo así el uso actual de las calles y comercio, en espacios interconectores de uso público, creando nuevas áreas culturales y rescatándolas para darle más valor a la cultura y el arte autóctono del lugar. Se pretende cambiar el caos vehicular por espacios de paseo peatonal y áreas recreativas.



ANÁLISIS DE SITIO MACRO

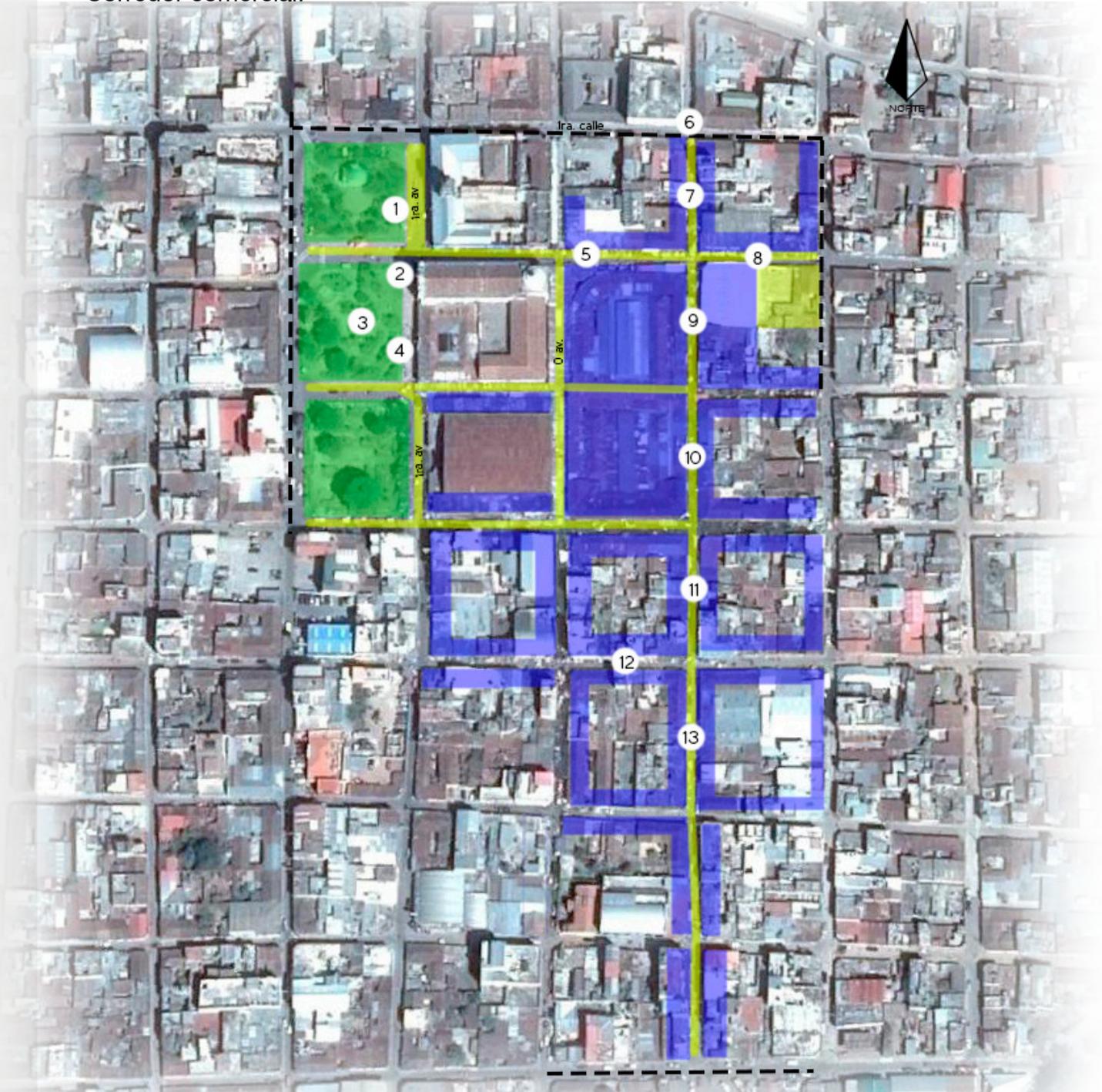
El sector comprende 3 parques está rodeado por edificios y actividades que lo vuelven un sitio de tránsito y de conglomeración de estudiantes, comerciantes, actividades administrativas, etc. convirtiendo al sector en un sector centralizado.

El tejido social conformado a través de los años, se ha venido consolidando y creando una identidad particular, un conglomerado humano con una visión colectiva de su entorno, los pobladores del sitio son de clase media, quienes han vivido en el lugar por años y otros que han inmigrado en busca de colocar un espacio de servicio o de comercio, la continuidad y permanencia de grupos sociales en el área aledaña a los Parques, ha implicado la generación de una red de relaciones de parentesco y convivencia, hecho que se pone de manifiesto entre las familias del sector, es decir, aún subsisten los vínculos en torno a alguien o a algo en común, que en este caso son las costumbres, tradiciones y enlaces sociales que le dan identidad al barrio aledaño a los Parques Tecún Umán, central y la unión en el contexto del sector (comuna urbana). Esta red social imaginaria es el soporte de la estructura y forma de la comunidad de la localidad. Alrededor de estos Parques, se construyeron con el paso de los años, viviendas con estilo neoclásico, de las que existen varias en el sector y las cuales son un marco especial el cual debe conservarse.

Sobre el lado izquierdo del corredor de la 1ra. avenida se conserva en su mayoría la apariencia de los inmuebles antiguos no siendo así del lado contrario de éste, ya que las edificaciones presentan arquitectura sin estilo que han roto con el paisaje urbano original del sector; al ser la torre de la municipalidad monumento histórico y estar en el área del Centro Histórico de la ciudad de Santa Cruz, ha sido conservado y mantenido con su arquitectura original, tanto por dentro como por fuera manteniendo una imagen urbana, aun así las edificaciones circundantes no han mantenido este estilo siendo de suma importancia promover una revitalización de fachadas, manteniendo materiales y colores aprobados por la municipalidad.

Los lugares El Espacio Público de los 3 Parques a está dentro de una red de vías (calles y avenidas) que lo comunican entre sí con todos los elementos arquitectónicos que se encuentran localizados dentro de su territorio porque ahí se encuentran las estaciones de buses urbanos y también que comunican a aldeas cercanas. El sector se ha caracterizado por ser un área en su mayoría comercial, ya que como se mencionaba anteriormente, el área es de transición.

Corredor comercial:



Mapa 4, Corredor comercial, Fuente: Propia, Basada en Google Earth. 2016.

- Parques Centrales
- Uso Comercial
- Calles a revitalizar

El uso del suelo del sector fue evolucionando conforme los años, la expansión comercial informal de las calles llevo a que casas de vivienda hicieran locales comerciales creando así corredores de comercio informal haciendo el uso de suelo mixto (habitacional-comercial) en los alrededores de los parques centrales y actividades mencionadas anteriormente.



1. Gobernación y Torre.



2. Iglesia Católica.



3. Parque la Union.



4. Municipalidad.



5. Iglesia vista desde el Mercado.



7. Inicio del mercado desde 1ra. calle.



8. Mercado frente a terreno a utilizar.



9. Mercado Municipal, exterior.



10. Mercado, 1ra. calle.



11. Mercado, 2da. calle.



12. Mercado. 3ra. calle



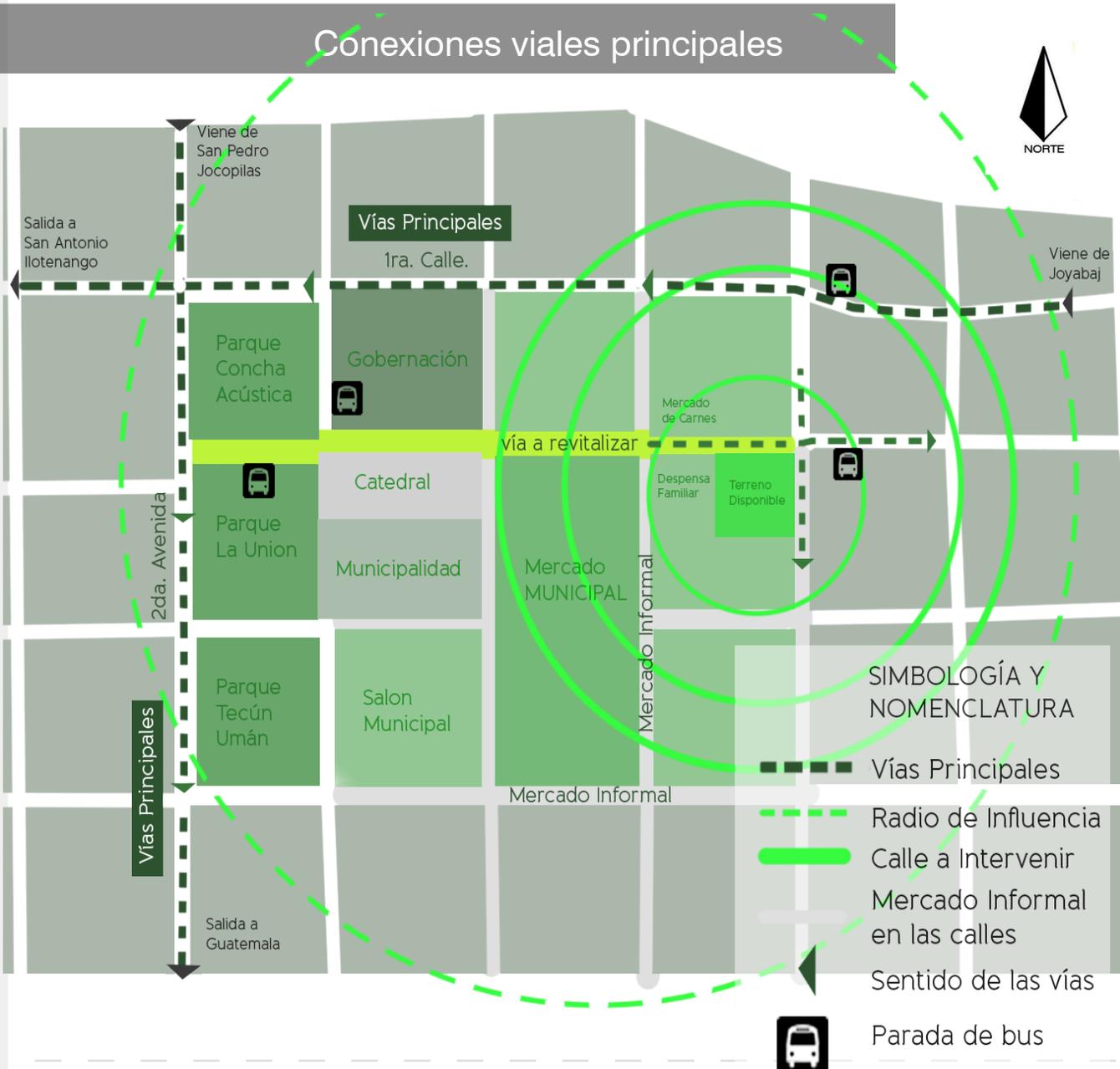
13. Mercado. 4ta. calle.

Fotografías 9, Analisis, Fuente: Fotos propias. 2016.

El sector de los Parques ha tenido a través del tiempo sus símbolos arquitectónicos y espacios, los cuales durante varias generaciones han significado su sentido de pertenencia y le han dado identidad a Santa Cruz del Quiché, entre estos se pueden mencionar la Iglesia Católica, la Municipalidad, la Gobernación, entre otros. Además estos elementos arquitectónicos han sido puntos de referencia de la población, en especial la Iglesia y torre de Gobernación, pues es una vía importante en las tradiciones procesionales de Semana Santa.



Fotografía 10, Fuente: mimundo.org



Mapa 14. Conexiones viales, Fuente: Propia, basada en Google maps. 2016.



Entre las conexiones viales principales se encuentra la terminal de buses al sur-este, la terminal sólo es para buses extra urbanos, conexiones para fuera del departamento. Las conexiones viales de buses urbanos se encuentran en el parque central, lo que causa caos vehicular y aglomeración de personas.



Fotografía 11, Fuente: PicsporadicPlaces

El sector está conformado por diversos usos, aunque el predominante es el comercial-vivienda, en conexión con las áreas públicas de recreación que son los 3 parques centrales, el uso de suelo se ha ido desordenando con el tiempo, existen combinaciones como comercial-transporte, administrativo-transporte, administrativo-comercial, religioso-comercial-administrativo, etc. Lo que lleva al planteamiento de un ordenamiento y en algunos casos cambio del uso.

Infraestructura y servicios

La vía a intervenir actualmente posee infraestructura desordenada y obsoleta, el espacio para el transporte urbano causa caos vehicular y peatonal. El uso de la calle en días jueves y domingo es destinado únicamente de mercado y no hay paso vehicular. Los demás días también hay ventas pero se permite un carril para vehículos, en la noche despejan la calle de las ventas y esto permite el paso de cualquier tipo de vehículos y camiones que proveen insumos al mercado o a la despensa familiar.

Aproximadamente a cada 50 mts. Hay un poste con alumbrado público, hay otros más de tendido eléctrico, teléfono y cable, distribuidas a una altura menor pero están desordenados.



-  1 Alumbrado público.
-  2 Transformador eléctrico más cercano.



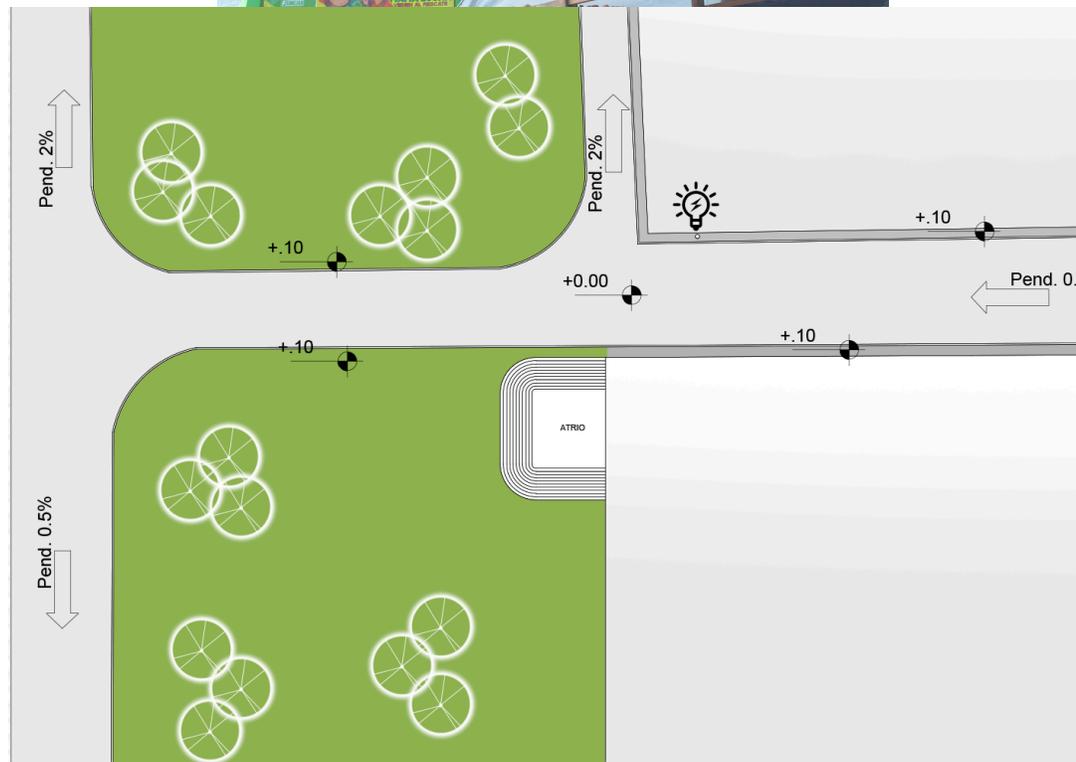
SIMBOLOGÍA

 Postes y Alumbrado de tendido eléctrico

 Acometida de Agua

 Red Municipal de drenajes

 Estación de bus



Mapa 5, Análisis Infraestructura y Servicios, Fuente mapa: Elaboración propia. 2016.

Fotografías 12, Análisis Infraestructura y Servicios, Fuente Imágenes: Elaboración propia. agosto 2016.



📷 3 calle en mercado día domingo.

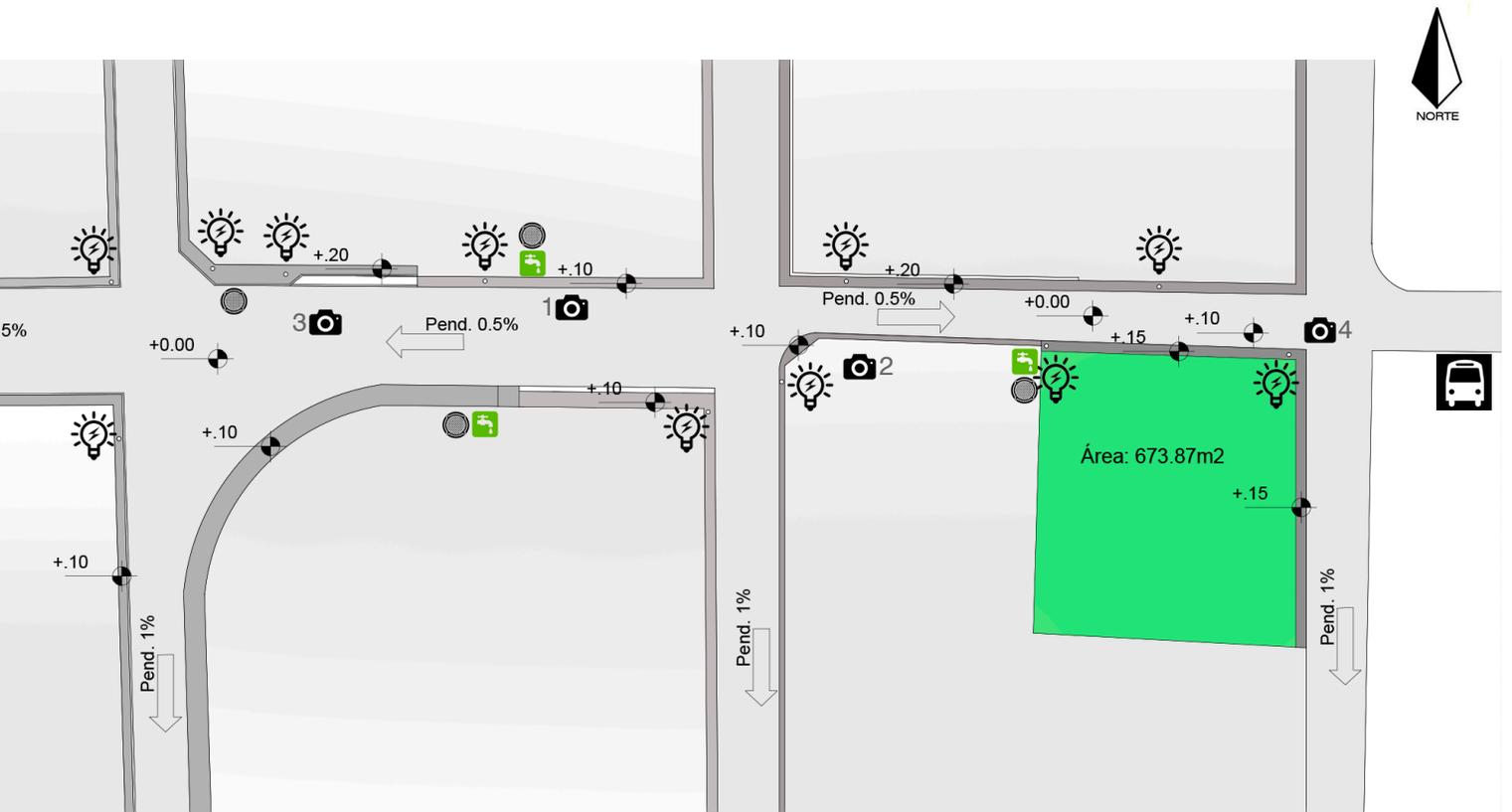
El terreno cuenta con acometidas para todas las instalaciones a un costado.



📷 4 Acometida eléctrica para terreno.

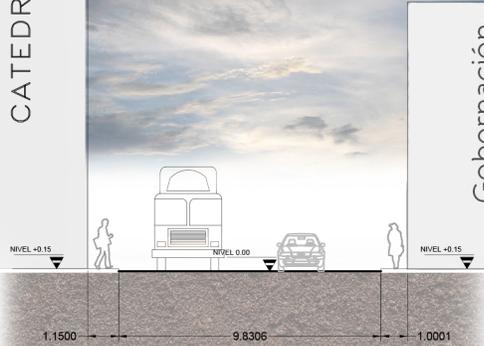
En la vía a intervenir no existe sistema de alcantarillado para agua pluvial, la razón es simple, la aglomeración de personas durante todo el día en una calle actividades comerciales informales causa la acumulación de basura y tapa los tragantes, por lo que es preferible que no hayan.

La topografía de la calle es relativamente plana con porcentajes bastante bajos de pendiente 0-2%, por lo que no presenta dificultad.



Plano de Medidas del la Calle a Intervenir

CATEDRAL



Gabarito 1

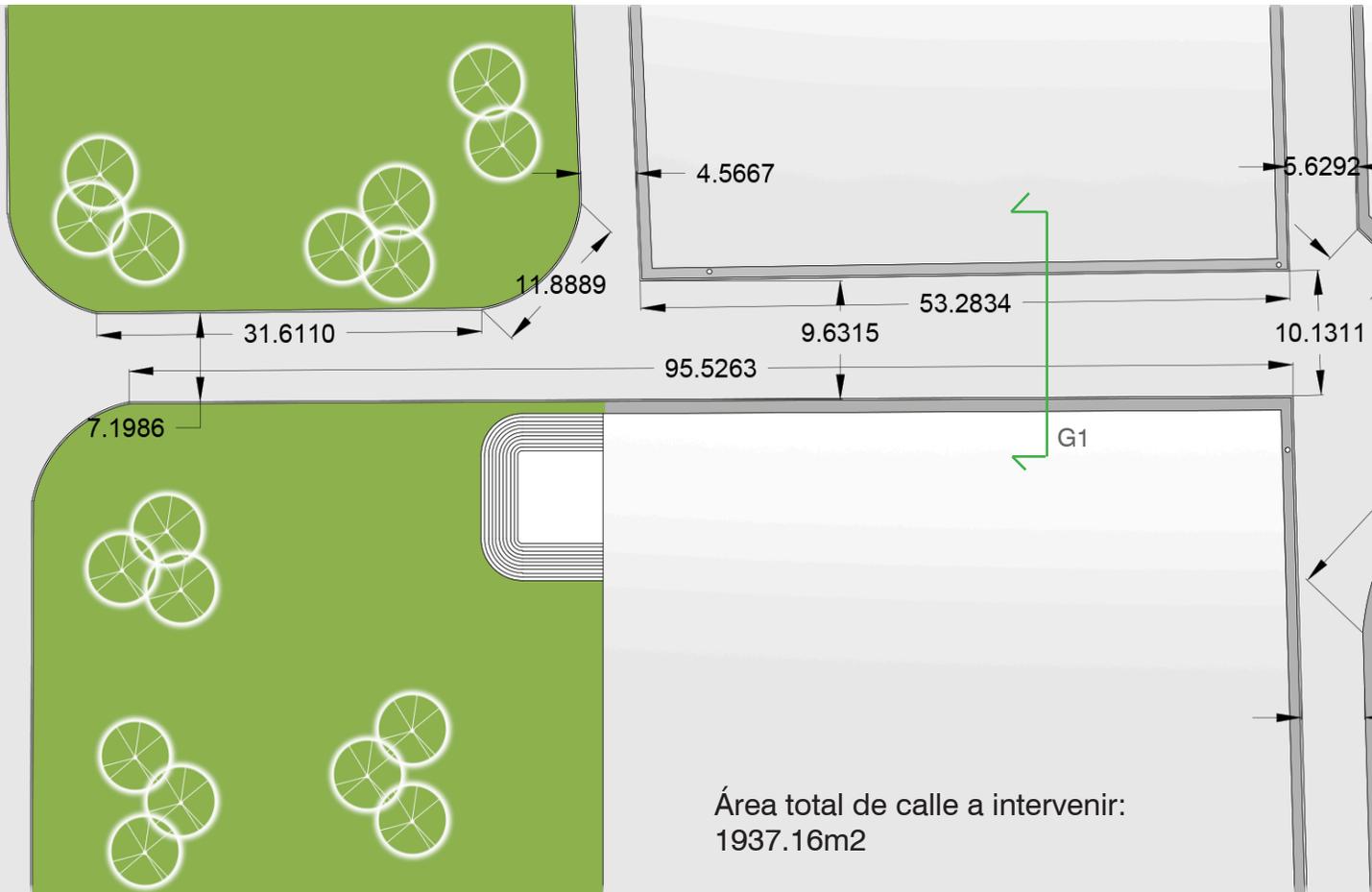
Gobernación

Mercado MUNICIPAL



Gabarito 2

Comercio

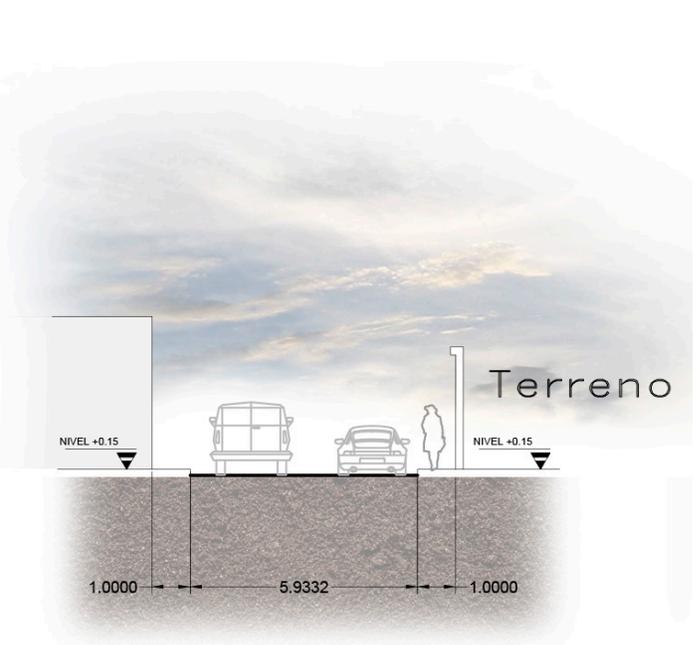


Área total de calle a intervenir:
1937.16m²

Mapa 6. Medidas Calle a intervenir. Fuente: Elaboración propia. 2016.



Gabarito 3



Gabarito 4



LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE FACHADAS



Gobernación.

Torre de Gobernación de Santa Cruz del Quiché: Los datos históricos a los que tuvimos acceso indican que la construcción de la Torre, estuvo dirigida por el maestro constructor Vicente Ávila y fue inaugurada con motivo del segundo aniversario de la toma de posesión del presidente José María Reina Barrios, el 15 de marzo de 1894 cuando el reloj de la Torre marcaba exactamente las 12 del medio día.

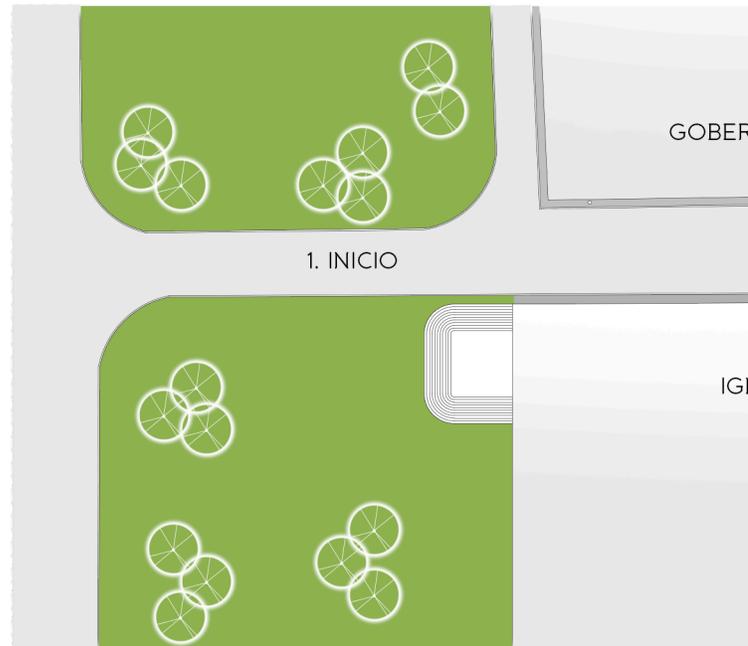
Como dato curioso cabe mencionar que muchas personas afirman que este Monumento Nacional fue construido con piedras extraídas de las Ruinas de Gumarcahaj, antiguo Reino Quiché, otros coinciden en afirmar que las piedras fueron extraídas de una cantera que existió en el caserío de Xesic de este municipio, la realidad no se sabe, pero lo cierto es, que este conjunto de piedras, extraídas de cualquier lugar, colocadas en armonía y dedicación, dieron origen a la Monumental Torre de Piedra de Santa Cruz del Quiché.

Este Monumento fue construido en el Centro Histórico de la ciudad de Santa Cruz del Quiché, uno de los pocos vestigios que aún quedan, con el avance moderno de la ciudad se han perdido muchas construcciones antiguas de la otrora ciudad colonial. La Torre de Piedra fue construida en el centro del edificio de gobierno de aquel entonces, hoy alberga las oficinas administrativas de la Gobernación Departamental, que está a cargo de este edificio declarado Monumento Nacional por el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

Catedral Santa Cruz del Quiché es el nombre que recibe el edificio religioso. La actual catedral es una estructura antigua que data de 1768. El templo sigue el rito romano o latino y funciona como la sede de la diócesis de Quiché (Dioecesis Quicensis) que fue creada en 1967 por el papa Pablo VI mediante la bula "Qui Christi".



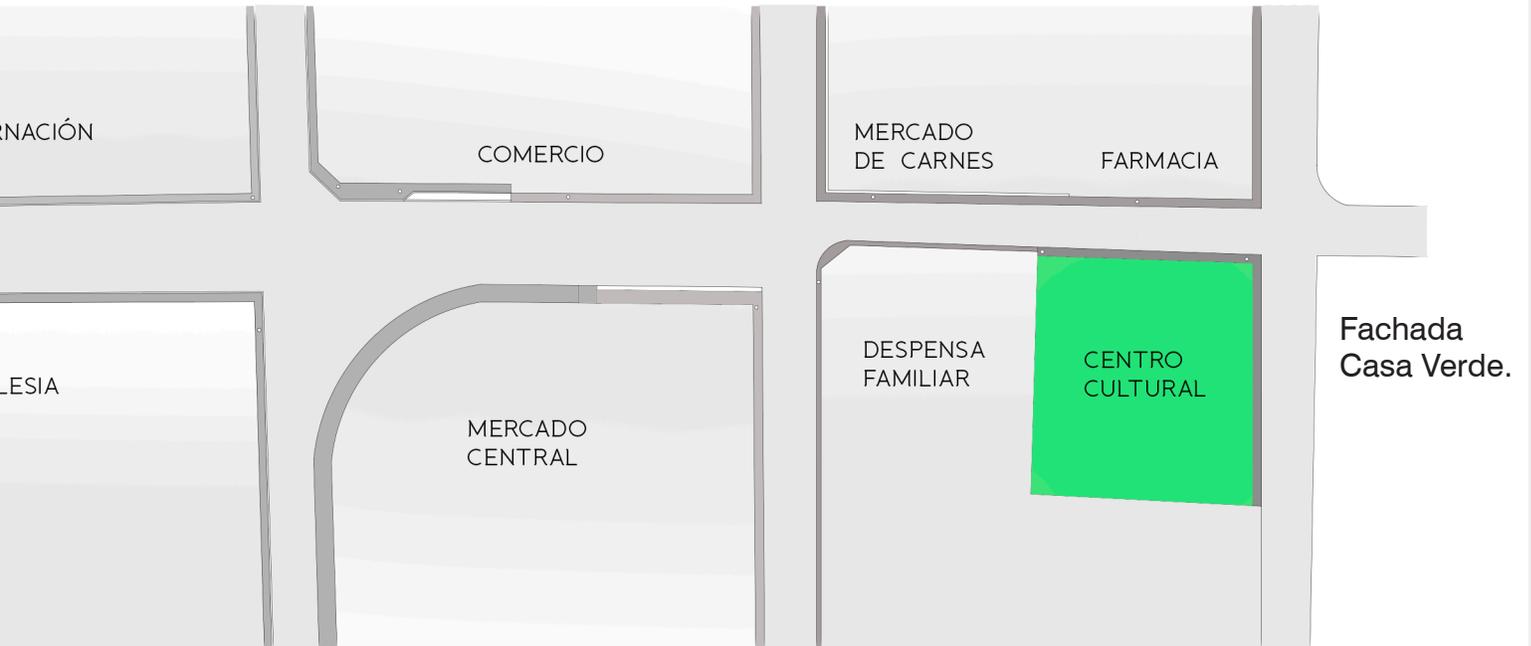
Iglesia Católica.



Mapa 7. Calle a intervenir. Fuente: Elaboración propia. 2016



Comercio.



Mercado de Carnes

Farmacia.



Fachada Casa Verde.

El levantamiento sirvió para entender el contexto a intervenir y así tomar directrices para decisiones de diseño posteriores.

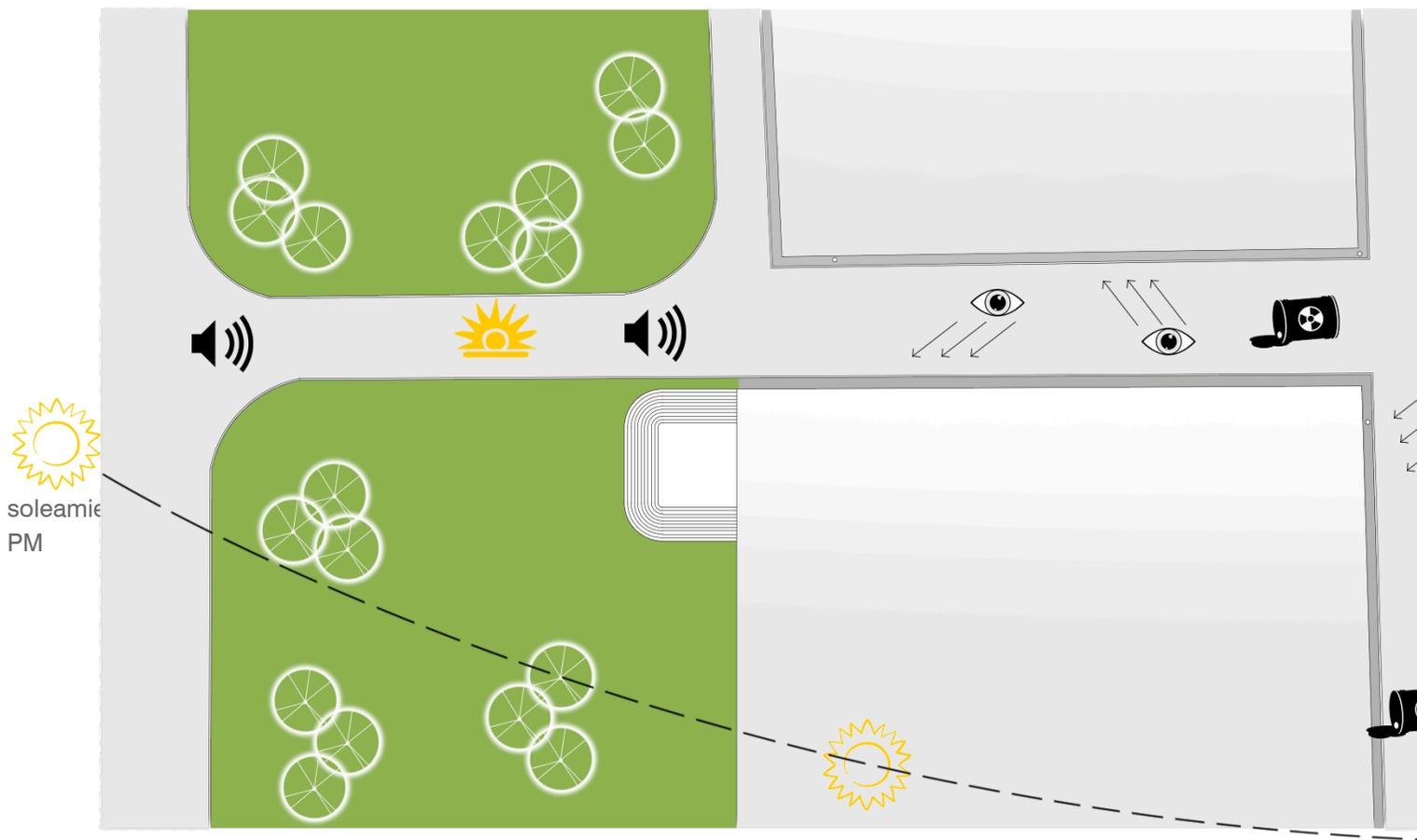
Condiciones Ambientales y Ecológicas

Clima: El clima en esta región tiende a ser frío-húmedo con una temperatura máxima de 27°C y una mínima de 3°C, el soleamiento es en dirección noreste suroeste. La dirección del viento es variada en todas las épocas del año.

Vistas: Las mejores vistas no son a espacios naturales o paisajes sino a la arquitectura neoclásica antigua escondida, son visuales cercanas históricas óptimas para su aprovechamiento y rescate.

Vegetación: en la vía a intervenir no hay ningún tipo de vegetación, tampoco en el terreno, solo en los parques que están cercanos ahí hay ciprés romano, jacaranda, casta rica, jaboncillo, entre otros.

Contaminación: la contaminación en esta área es mas de sonido por los buses y moto taxis que se aglomeran en algunos puntos. La contaminación visual es más por los rótulos de los comercios por el mercado además de las champas de ventas que obstruyen las vistas de arquitectura neoclásica en la iglesia, mercado y municipalidad. Otro tipo de contaminación es la basura que provoca el mercado, causa lodos en el suelo y malos olores.



Mapa 8, Análisis Condiciones Ambientales y Ecológicas, Elaboración propia. 2016.

Fotografías 14, Análisis Condiciones Ambientales y Ecológicas, Fuente fotos: Elaboración propia. 2016.

Fuente: Insivumeh, 2015.



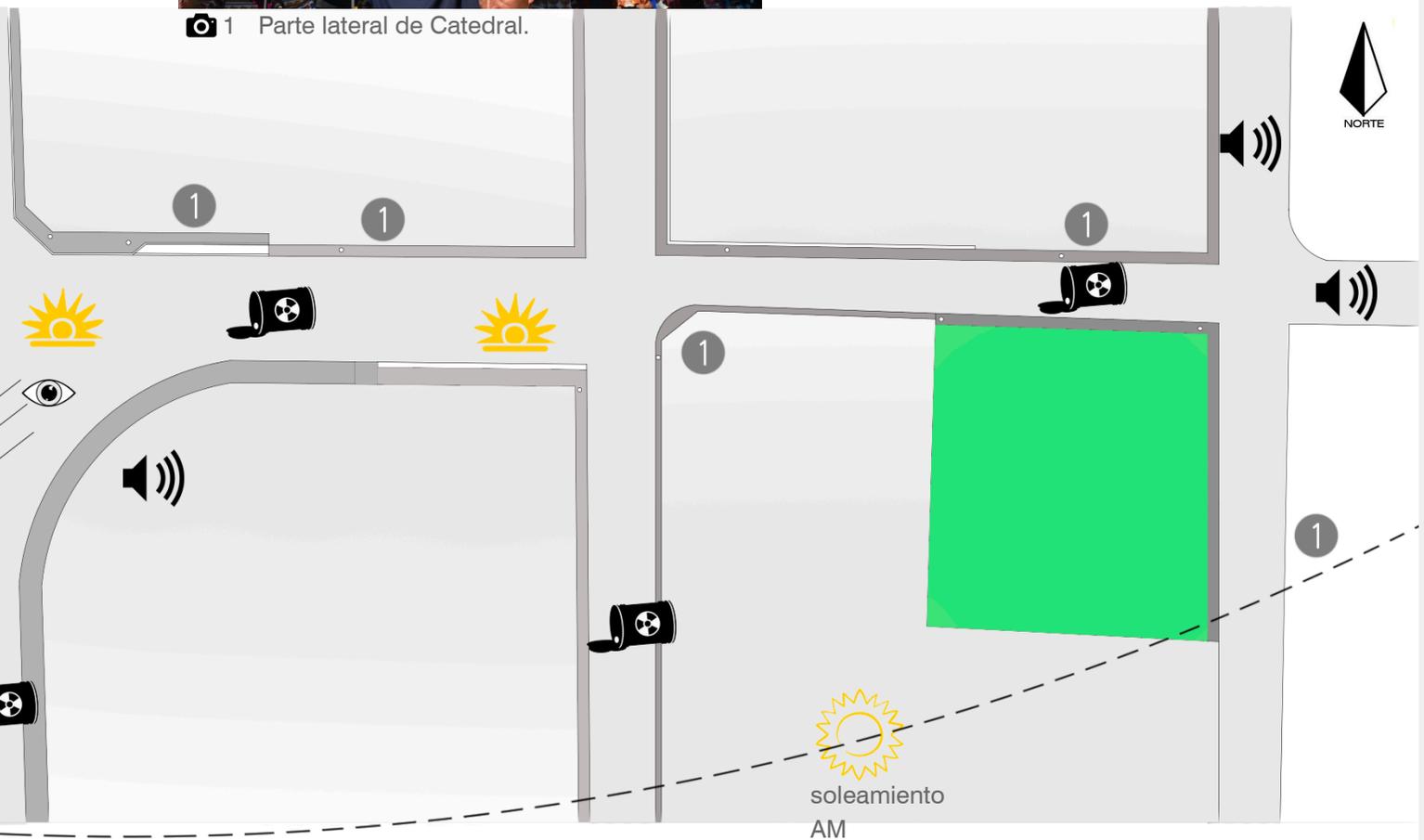
📷 2 Parte lateral municipalidad



SIMBOLOGIA

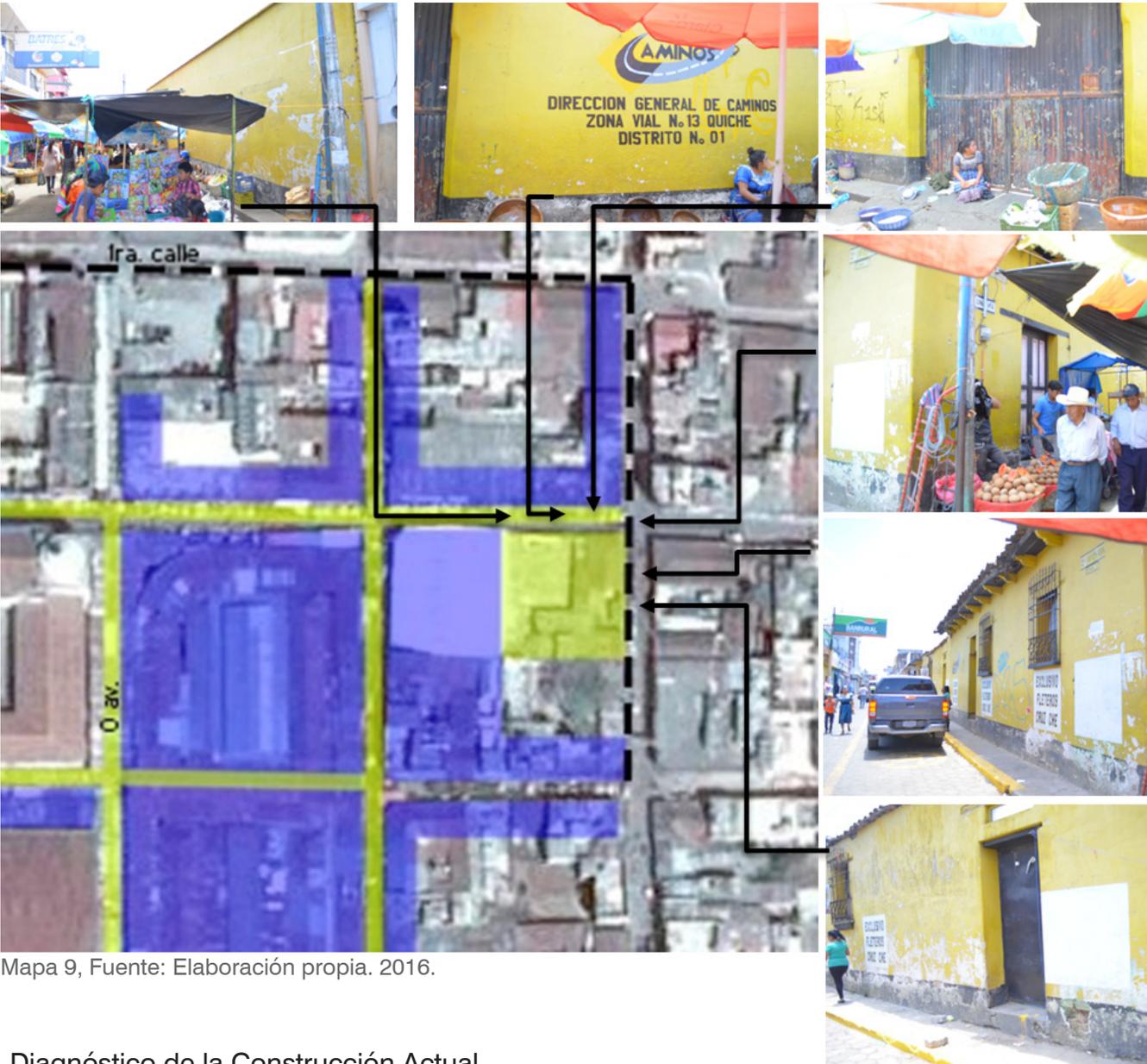
- 1 Contaminación visual
- 👁 Mejores Vistas
- 🔊 Contaminación Auditiva
- 🗑 Contaminación por basura y olores
- ☀ Incidencia solar

📷 1 Parte lateral de Catedral.



Escala Gráfica





Mapa 9, Fuente: Elaboración propia. 2016.

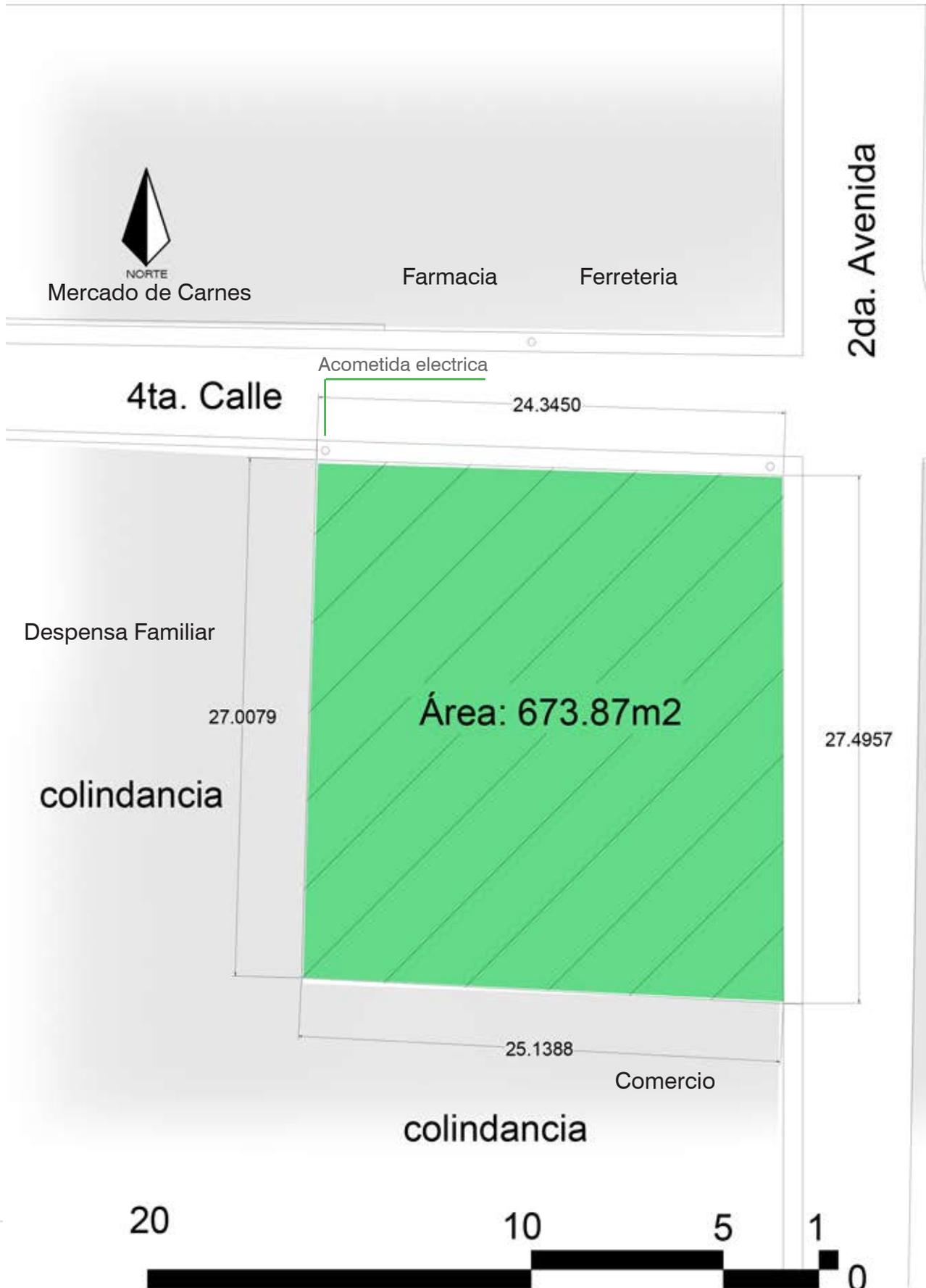
Diagnóstico de la Construcción Actual

En el terreno destinado para el centro cultural, actualmente se encuentra una casa que funcionaba para la dirección general de caminos No. 13 Quiché, pero se trasladaron a otras instalaciones. La casa actualmente no tiene ningún uso y está bastante deteriorada.

En esa esquina es donde termina el mercado informal del centro, y el uso de suelo es mixto. También hay estaciones de buses informales que transportan a el municipio de Chiché. Es una calle muy transitada por comerciantes y estudiantes.



Plano de Medidas del Terreno

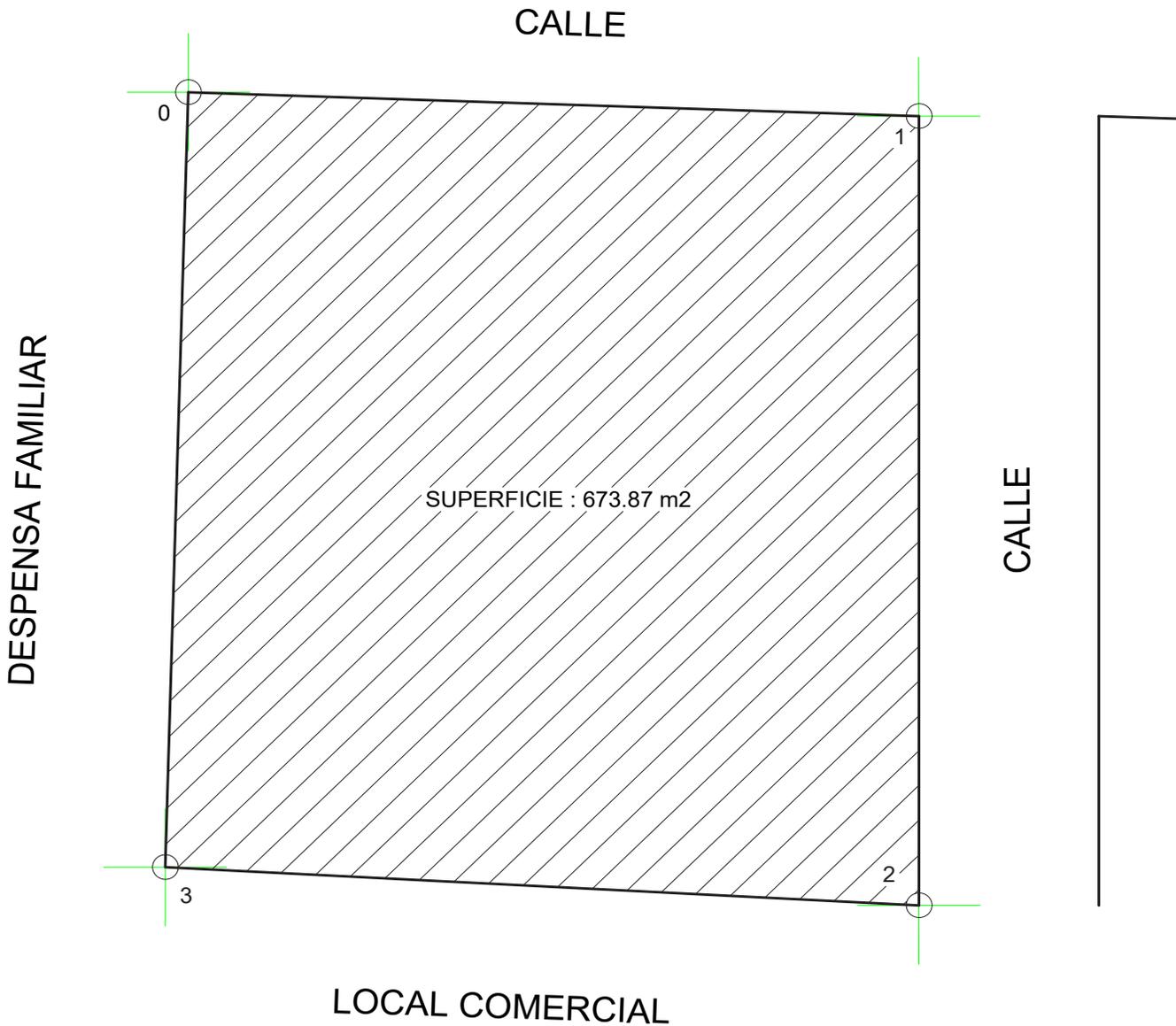


Mapa 10, Medidas del Terreno, Fuente: Elaboración propia. 2016.

Plano derrotero del Terreno



POLIGONO		
LADO	DISTANCIA	AZIMUT
0-1	24.34	91°57'15.41"
1-2	27.49	180°0'0.00"
2-3	25.13	273°1'50.13"
3-0	27.00	1°38'22.57"
SUPERFICIE = 172.801 m ²		



Mapa 11, Plano derrotero del Terreno, Fuente: Elaboración propia. 2016.



Análisis de la demanda de la población

Si la demanda son 10,000 personas de este porcentaje el 60% será la población que probablemente visitará el centro cultural, es decir 6,000 personas, pero realmente únicamente el 30% de 10,000 o sea 3,000 personas serán la población que utilizará en el centro cultural.

Actividades culturales que se desarrollan Actualmente y no cuentan con espacios adecuados.

Actividad	Maestros	Aprendices
1. Pintura	3	10
2. Marimba	1	10
3. Escultura	2	10
4. Danza	2	10
5. Teatro (rituales mayas)	2	5
6. Banda Marcial	3	15

Eje Turístico Principal

La demanda para el eje turístico aumentara en gran manera para el 2036, ya que en días de mercado hay aproximadamente el 25% de la población total, si para ese año será $Pt=185,960$ el número de personas en día de mercado sería 46,490.

Actividades Propuestas:

1. Inicio en los parques centrales en la llegada de los buses.
2. Quioscos de venta de telas típicas.
3. Quioscos para venta de artesanías.
4. Espacios de áreas verdes y de estar.
5. Área de comercio, ingreso a mercado central.
6. Área de convites.
7. Termina en centro cultural.



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



CASOS ANALOGOS

Centro Cultural de Zacapa

Se eligió este centro cultural por su tamaño, por su parecido a lo que se está proponiendo, por el impacto que generó en pueblo que también es cabecera departamental.

Se encuentra localizado en el centro de la cabecera departamental de Zacapa y ubicado a un costado de la iglesia, frente al parque central y el palacio Municipal. Construido en el año 2003 e inaugurado en marzo del 2005.

Debido a su ubicación, durante su construcción se causaron algunos problemas e inconvenientes a las construcciones adyacentes, ya que afecta la circulación vehicular con el cierre de calles y la construcción del paso a desnivel frente al inmueble. Cuenta con una arquitectura tratando de adaptarse a las líneas de diseño del palacio Municipal parque central y de la iglesia católica que conforman su entorno. Sin embargo su diseño no es una propuesta moderna que haga al centro cultural como un icono, es un diseño funcional sin conceptos arquitectónicos, algo que le hace falta a la arquitectura zacapaneca.

Cuenta con un teatro al aire libre que posee una concha acústica, cabina de sonido, área de espectadores con capacidad de 500 personas. Área de locales comerciales y una plaza exterior con equipamiento urbano. Posee dos niveles en el Área educativa, en la planta baja cuenta con cuatro aulas empleadas para los talleres y Área de jardines, en la planta alta se encuentra la biblioteca con áreas de lectura y las oficinas Administrativas, en ambos niveles cuenta con módulos sanitarios. En el sótano se encuentra un autobanco. Es un centro cultural categoría Municipal.



Mapa 12, Centro Cultural Zacapa, Fuente: Propia, Basada en Google Earth. 2017.



Fotografía 15, Centro Cultural Zacapa, Fuente: deguate.com

Centro Cultural de Quetzaltenango

Ubicado en el centro del municipio de Quetzaltenango dentro de la 11 y 12 avenida entre 5ta y 7ma calle de la zona 1, cuenta con una diversidad de edificios de carácter cultural como lo son el pasaje Enríquez, la biblioteca del banco de Guatemala y el museo del ferrocarril esto de lado este, de lado norte se encuentra la sede de la casa de la cultura y biblioteca central, del lado oeste la catedral de Quetzaltenango, el edificio municipal y el edificio Rivera, y del lado sur el edificio del banco de Occidente. Al ser una ciudad más grande los edificios y áreas del centro cultural son de mayor tamaño y capacidad.

Todas estas edificaciones se encuentran alrededor de una plaza conmemorativa a Simón Bolívar. El estilo arquitectónico manejado como característica esencial de lo que ya estaba construido es de tipo neoclásico y barroco.



Mapa 13, Centro Cultural Quetzaltenango, Fuente: Elaboración propia, basada en Google Earth.



Fotografía 16, Centro Cultural Quetzaltenango, Fuente: deguate.com

Proyecto Superkilen

Arquitectos: BIG

Ubicación: Copenhague, Dinamarca

Fotografías: BIG, Dragor Luft

Este es un proyecto de recuperación y revitalización de áreas urbanas en Dinamarca, un excelente caso a analizar de arquitectura contemporánea en el mundo, aunque no es el mismo contexto que el de un espacio en un departamento de Guatemala, es un proyecto que aporta nuevas ideas.

Este proyecto es una creación libre que recibirá su contenido y su forma a través del diálogo con los usuarios. La elección de los colores y materiales no son neutros frente al lenguaje y la cultura, sino que adquieren un significado con el tiempo, a medida que este espacio público es poblado por los habitantes de la ciudad.

Las diferentes superficies y colores de la zona están integrados de manera que se convierten en un telón de fondo para una variedad de objetos elegidos por los ciudadanos y desarrollados por los diseñadores. En este contexto la propuesta es al mismo tiempo neutra, distintiva y discreta.



El proyecto Superkilen se encuentra en su última etapa de construcción y es parte de una asociación entre la Municipalidad de Copenhague y Realdania. El objetivo es hacer que el barrio de Nørrebro se convierta en el centro de los espacios urbanos innovadores a nivel internacional y que puede ser una inspiración para otras ciudades y barrios.



Fotografía 17, Proyecto Superkillen, Dinamarca, Fuente: BIG, Dragor Luft.



Centro Cultural de Constitución

Arquitectos: Alejandro Aravena |
ELEMENTAL
 Ubicación: Constitución, Maule Región,
 Chile
 Área: 829 mt²
 Año Proyecto: 2015
 Fotografías: Felipe Díaz Contardo

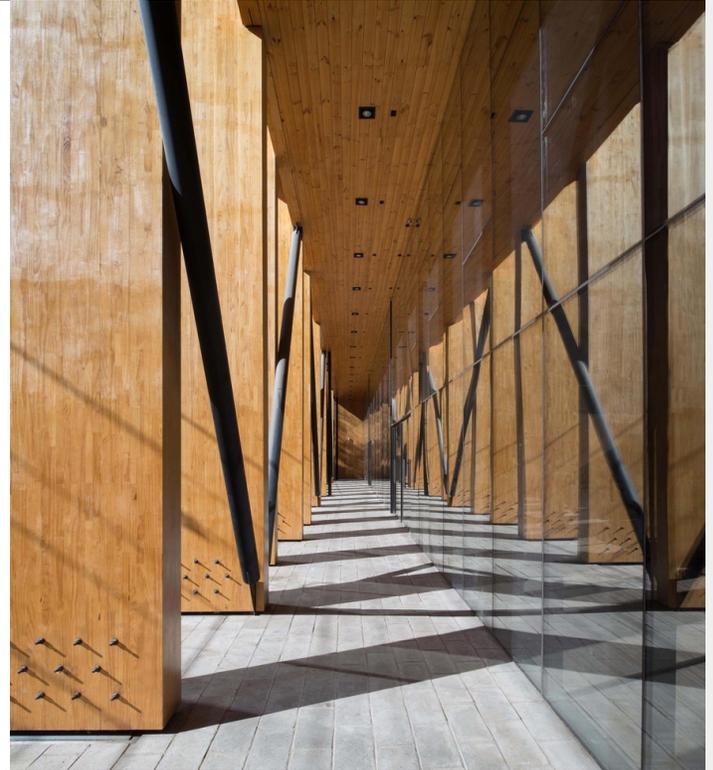
El proyecto está ubicado a un costado de la plaza en el centro de la ciudad, inaugurando el nuevo carácter cívico de los edificios públicos de Constitución.

El pórtico de doble altura es reinstalado como el espacio característico de las edificaciones institucionales, cumpliendo una función ambiental, urbana y simbólica.

Se diseñaron recintos independientes y flexibles, con el fin de darle a la comunidad libertad para su uso.

La simpleza y austeridad en el diseño buscaron la atemporalidad de un edificio destinado a permanecer.

Este es un buen ejemplo del uso del regionalismo crítico, uso de materiales vistos y autóctonos, un espacio multi-usos de un tamaño no tan extenso, con arquitectura contemporánea.



Fotografía 18, Centro Cultural de Constitución, Chile,
 Fuente: Felipe Díaz Contardo.

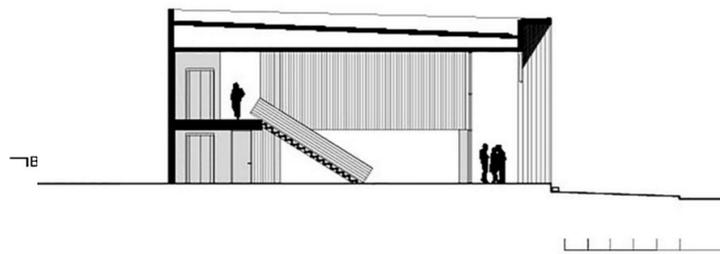
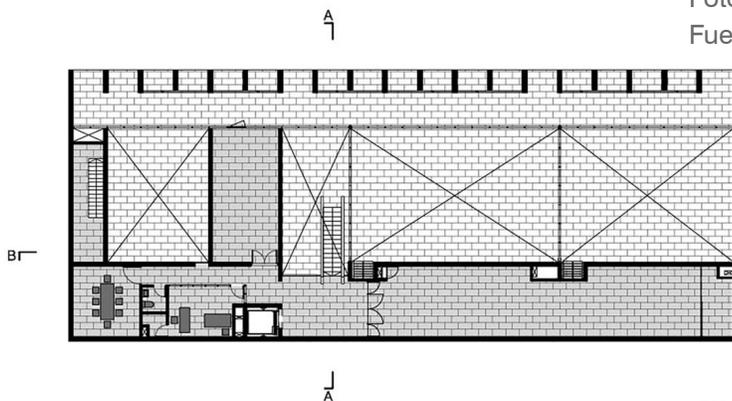


Tabla y Análisis Comparativo de Casos análogos

Matriz de Evaluación									
Nombre del Centro Cultural	Jerarquía				Servicios				
	Cobertura			Capacidad					
	Regional	Departamental	Municipal	según Cobertura	Agua	Luz	Drenaje	Urbana	Rural
Centro Cultural De Zacapa		X		0	10	5	5	X	
Centro Cultural de Xela		X		0	5	10	5	x	
Centro Cultural de Constitución		X		0	5	10	5	x	

Gráfica 4: Análisis comparativo casos análogos, Fuente: Carpio, Barbara, Tesis de Grado. Facultad de arquitectura USAC, 2005.

Las características similares aunque uno de los centros se encuentra ubicado en Chile y su nivel está muy por encima de los otros 2, el centro cultural de Zacapa es totalmente diferente al de Quetzaltenango no solo por el tipo de arquitectura sino por sus condiciones climáticas.

Al ser estos centros culturales de nivel departamental su cobertura es tan grande que no sufragan todas las necesidades el radio de influencia para los dos centros es mayor 70 kilómetros en distancia y de 60 minutos en tiempo.

El centro histórico de Quetzaltenango forma parte del centro cultural con la desventaja de que está integrado por módulos abiertos al público individualmente y así forman una superestructura que tiene años de existir. La mala planificación que existe en Guatemala, se ve reflejada en los Departamentos ya que la ubicación con la que cuenta los centros culturales coincide en el centro de la cabecera departamental y no hay un estudio de urbanismo para su realización. Esto puede reflejar los intereses con los que se realizan este tipo de proyectos.

El buen estado de un edificio depende de su mantenimiento, los materiales del centro cultural de Quetzaltenango en su gran parte son de columnas y muros enormes de piedra tallada, materiales de tiempo de vida bastante prolongado. El de Zacapa está hecho de block, cimientos comunes y repello, materiales de no tanta duración pero de fácil mantenimiento. Por el contrario el centro cultural de Constitución en Chile tiene materiales bastante delicados pero de un acabado bastante muy fino, Distintos tipos de madera, con bastante vidrio. Lo que no es un problema al dar mantenimiento. Y da un toque de arquitectura contemporánea de lujo.



Infraestructura								Total
Localización			Arquitectura			Tecnología		
Ubicación	Accesibilidad		Funcion	Forma	Integración	Clima		
						Conceptos	Materiales	
0	10		5	10	10	0	5	60
5	10		5	10	10	10	10	80
10	10		5	10	10	10	10	90



Fotografía 19, Fuente: deguate.com

Centro cultural de Quetzaltenango, Guatemala

Centro Cultural de Zacapa, Guatemala



Fotografía 20, Fuente: <http://www.guate360.com/galeriadia/89/Imag0029.jpg>



Fotografía 21, Fuente: <http://www.corma.cl/>

Centro Cultural de Constitución, Chile.

Dimensionamiento del Proyecto

Para realizar un óptimo diseño del centro cultural es necesario establecer el tamaño mínimo de los espacios, tomando en cuenta el número de usuarios para el año 2036, que se estima a 10,000 personas entre los 7 y 64 años.

El dimensionamiento de espacios se realizó en base a documentos como El arte de Proyectar en Arquitectura de Ernst Neufert y las normas emitidas por la División de Infraestructura Física del Ministerio de Educación en 1,985, entre otros.

Área de Aulas y talleres

Los espacios para aprendizaje estarán divididos para realizar 2 periodos de clases por día en cada salón.

2 pintura	20 aprendices
2 marimba	20 aprendices
1 escultura	20 aprendices
1 teatro	10 aprendices
1 danza	10 aprendices

Total= 80 por periodo

Total= 160 por día

Aulas de Artes y Oficios:

Por cada alumno se requiere 3.3 m² y en cada aula habrá 20 alumnos para las aulas de arte y 10 alumnos para los talleres de oficios por lo tanto:

Aula de Marimba: 20 alumnos x 3.3m²= 66m²

Danza y Teatro: 20 alumnos x 3.3 m² = 66 m²

Arte de Pintura y Escultura: 40 alumnos x 3.3 m² = 132m²

Total Aulas y Talleres: 264m²

Oficinas

Como máximo tendrá capacidad para 6 personas y la superficie mínima requerida es de 13 m². X 2 oficinas: 26m²

Sala de Profesores

Este espacio ser utilizado por 12 personas por lo que el Área necesaria de 18.00 m².

Área de Almacenamiento (Bodega)

Tanto para aulas como para los talleres se requiere bodegas para almacenar materiales Estos deberán tener un Área mínima de 25.00 m².



Servicios Sanitarios

Para establecer el Área necesaria para este ambiente se tomará en base a que de los 100 usuarios por periodo de clase del área educativa 40% son hombres (40) y 60% son mujeres (60). de los cuales aproximadamente el 60% utilizará el servicio sanitario, es decir, 36 mujeres y 24 hombres por lo tanto se requiere para el baño de mujeres 3 inodoros y 3 lavamanos y para hombres 2 inodoros 2 mingitorios y 3 lavamanos. Debido a que el diseño contempla para las personas con discapacidad se contempla un inodoro y lavamanos para ellos. El Área total para el módulo de baños será de 20 m².

Secretaria

En esta Área se encontraran únicamente 2 personas con sus escritorios y sillas, además de un archivo el Área necesaria es de 8.75 m².

Sala de Espera

La capacidad de esta Área será de 6 personas, únicamente con una mesa de centro y 6 sillas o 2 sillones para 3 personas cada uno, el Área necesaria para esto y su Área de circulación serán de por lo menos 10 m².

Recepción e Información

Para este espacio se contempla 2 m² por persona, y por ser necesario 2 trabajadores para atención al público el Área total del ambiente será de 4m²

Sala de Exposiciones

El Área de exposición se determina según la altura de los ojos de los visitantes y tomando en cuenta el rango de visión del ser humano que es de 60° en cada dirección sin mover la cabeza. Por cada obra se debe tomar en cuenta entre 3 y 5 m² en pared y entre 6 y 10 m² en piso. Según SEDUE° este espacio debe ser previsto para el 1% del total de usuarios del centro cultural, es decir 100 personas a las cuales se les designa 1.20 m² de Área por lo tanto el Área de exposición será de 120 m²

Teatro de Cámara

Para el dimensionamiento del teatro de cámara de utilizaron como referencias el número de usuarios que asistió a la elección de la señorita Quiché que es de aproximadamente 700 personas.

Se debe de contemplar 0.75 m² por usuario por lo tanto el teatro tendrá capacidad para 700 espectadores y un Área de 525 m² El escenario es 1/3 del Área de espectadores por lo tanto el Área del mismo será de 175 m². Para el funcionamiento adecuado del teatro es necesario que cuente con isóptica para brindar visibilidad a los espectadores, para esto se deben dejar escalones de 12 centímetros, el ancho de la fila será de 90 centímetros y un ancho por persona de 60 centímetros.

Además el teatro contará con Área de camerinos, para el maquillaje y vestuario de los artistas, para esto se debe dejar un Área de 2 m² por persona, se previó que esta Área sea utilizada por 20 personas por lo que el Área necesaria será de 40.00 m² y por seis personas se contempla un inodoro por lo tanto se necesitan 3 inodoros, 5 lavamanos y una ducha por cada vestidor, por todo lo anterior se determina que el Área mínima necesaria para camerinos y baños oscila entre los 62 y 65 m². El Área de bodega es el 15% del Área de escenario, es decir, 26.25m². El centro cultural contará con 2 taquillas y tendrá un Área de 3.5 m² por persona que labore en el Área, es decir que por contar con 2 empleados el Área de cada una será de mínimo 3.50 m².

Lo que da un total para el área de teatro de cámara de 663.25m²

Servicios Sanitarios

Para establecer el Área necesaria para este ambiente se tomará en base a que de los 500 usuarios 50% son hombres (250) y 50% son mujeres (250). aproximadamente el 60% utilizará el servicio sanitario, es decir, 150 mujeres y 150 hombres por lo tanto se requiere para el baño de mujeres 3 inodoros y 2 lavamanos y para hombres 3 inodoros 2 mingitorios y 3 lavamanos. Debido a que el diseño toma en cuenta a las personas con discapacidad, se contempla un inodoro y lavamanos para ellos.

TOTAL DE Área

Área educativa+ Administrativa+ exposición= 495.75m²

Área de Teatro de Cámara= 663.25m²

Área total= 1,159m²

Estacionamiento:

Para calcular el número de parqueos para el centro cultural se utiliza la proporción de un cajón por cada 10 m² de construcción, por lo tanto según el predimensionamiento anteriormente expuesto el centro cultural contará aproximadamente con 1,159 m² por tanto se necesitaran 115.9, es decir, 116 cajones de parqueo.

Dado a las dimensiones del terreno y el uso peatonal propuesto, se pretende usar los estacionamientos cercanos al paseo peatonal.



Mapa 14, Parqueos cercanos, Fuente: Elaboración propia, basada en Google Earth. 2016.



PREMISAS DE DISEÑO

Establecen elementos y parámetros para fundamentar el proceso de diseño, por medio de criterios generadores de una propuesta arquitectónica, tomando en cuenta aspectos Funcionales, Formales, Estructurales, Tecnológicos, Ambientales y Materiales, Esto hace que el proyecto se adapte al sitio y entorno.

Criterios generales del plan de espacios públicos

El plan se desarrollará en cuatro partes: Los Jardines, Plazas, Atrios y las Calles. Para éstos, se elaborarán como característica común la mayoría de los parques, se encontró que sus principales problemas son relacionados con la falta de mantenimiento y alteraciones en el uso del suelo:

- Mobiliario en mal estado o inadecuado
- Falta de iluminación o iluminación inadecuada
- Presencia de ventas callejeras
- Contaminación visual por rótulos
- Contaminación ambiental por basura
- Fuentes sin funcionamiento

Razón por la cual, se proponen los siguientes lineamientos generales, que deberán tomarse en cuenta en todos los proyectos de espacios públicos en el área:

- El correcto uso de los espacios públicos, se debe, no solamente al diseño, sino sobre todo a una correcta administración por parte de la Municipalidad, por lo que es sumamente necesario proponer normas administrativas de los espacios públicos.
- Cualquier intervención en ellos, (en materia de tránsito, modificaciones en la infraestructura, en el diseño, el mobiliario, el uso de materiales y uso de suelo) debe ser especialmente controlada.
- Las Plazas, Jardines y Atrios forman los nodos principales del Centro Histórico de la ciudad. Por lo que se deben dar propuestas encaminadas a integrar el mobiliario a las características formales de la zona o espacio en que se ubica.
- Cualquier estudio o proyecto de revitalización de áreas públicas, debe tomar en cuenta el uso tradicional que posee cada área y el potencial uso turístico y buscar consenso con la población a la que va a servir, así como determinar las condiciones de propiedad del área.



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

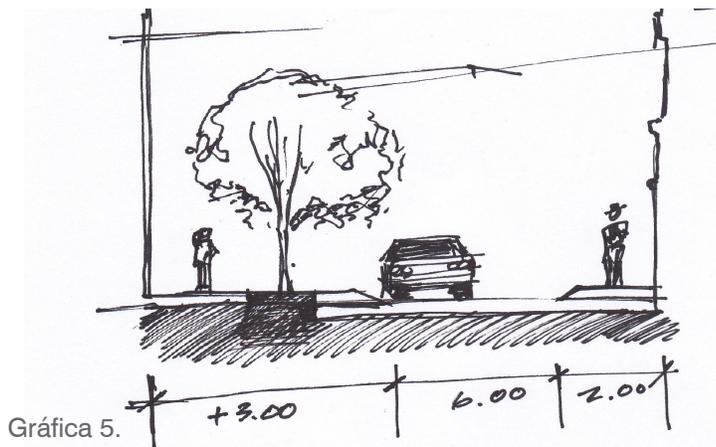


Los diseños deberán tomar en cuenta:

- Las instalaciones Eléctricas deben ser subterráneas para que estén mejor distribuidas, ordenadas y la imagen urbana sea limpia.
- Se deberán contemplar instalaciones para personas con discapacidad física.
- Las propuestas deben integrarse en su totalidad a la imagen Urbana Neoclásica objetivo del Centro Histórico de la ciudad.
- Manejo funcional de la vegetación, de acuerdo a la función de cada área específica y a especies propias del lugar.

En cuanto a las calles, se deberá definir los tratamientos especiales de vías para consolidar sus valores urbanísticos y procurar acentuar en las zonas donde su uso lo requiera, la función comercial, así como procurar más seguridad para peatones y niños, mediante acciones como:

- Ampliar el ancho de las banquetas, hasta donde sea posible. Las banquetas deben ser sujetas a un tratamiento especial, de manera de dar comodidad y seguridad al peatón y en especial al discapacitado.



- Reestructuración óptica del espacio de la calle. Es necesario proporcionar identidad y seguridad a los usuarios de vías y espacios públicos, buscando hacer agradable su permanencia utilizando mobiliario adecuado a la función y al espacio.
- Es importante considerar el concepto “peatonalizar” las calles, tomando en cuenta el estudio integral de los usos del suelo, la vialidad, los estacionamientos de la zona y su entorno, tomar en cuenta que las calles peatonales pueden estimular el desarrollo comercial y la animación de la zona, al convertirse en paseos y áreas lineales de estar. Deben unir nodos o plazas o zonas de actividad importantes de la ciudad.
- Cambio de pavimentos para identificar ciertas áreas (pasos peatonales, cruces, etc.) y para disminuir la velocidad de los automóviles.

PREMISAS DE DISEÑO - Funcionales

El diseño de los ambientes del Centro cultural debe lograr un funcionamiento correcto para las grandes masas que se desplazarán dentro, permitiendo que las actividades se desarrollen sin ningún tipo de complicación.

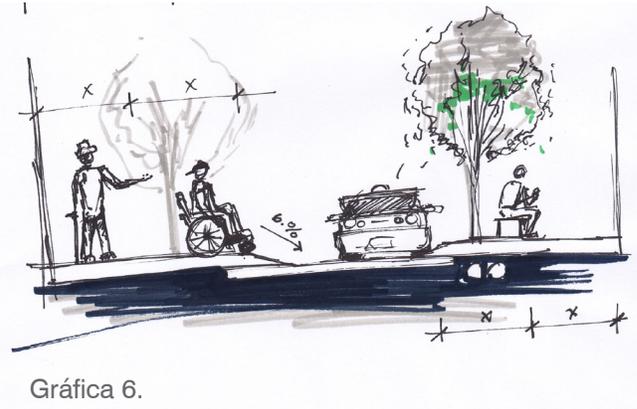
- **Accesibilidad:** El ingreso al proyecto será accesible en cuanto a circulación vehicular y circulación peatonal. En vías principales y secundarias.

- **Antropometría y Ergonómica:** Se dimensionaran espacios amplios, con mobiliario adecuado y equipo funcional dentro y fuera del edificio y mobiliario urbano en la distribución de los paseos y plazas urbanas. Los paseos no serán menores a 4.00 metros.

- **Arquitectura sin barreras:** Se diseñara aplicando arquitectura sin barreras a todo, calles, plazas, edificio, pasillos y diferentes áreas del Centro Cultural con la utilización de elevadores y rampas con pendientes no menores al 6% y elementos para personas con capacidades especiales.

- **Señalización:** Se debe colocar señalizaciones para guiar a los usuarios hacia todas las áreas y servicios. Es necesario colocar señalización para las salidas de emergencia y ubicación de extinguidores. La señalización que se coloque debe ser de fácil reconocimiento y cómodo para todas las personas.

- **Caminamientos:** Los caminamientos se definirán con jardinería y vegetación. Los caminamientos peatonales deberán estar separados de los caminamientos vehiculares por medio de bordillos. Se diferenciarán las circulaciones por medio de texturas. El caminamiento peatonal no debe entrar en conflicto con el caminamiento vehicular para proteger al peatón. El ancho mínimo para los caminamientos peatonales será de 2 metros, el de los vehículos de 6 metros.



Gráfica 6.



Gráfica 7.

Gráfica 6, Gabarito 2 Premisa, Fuente: Elaboración propia. 2016.

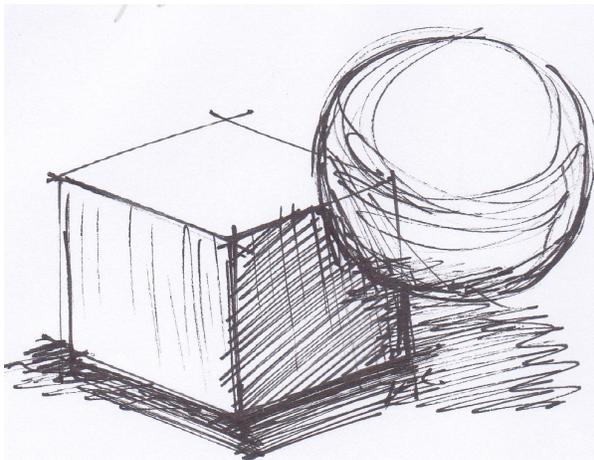
Gráfica 7, Perspectiva 1 Premisa, Fuente: Elaboración propia. 2016.



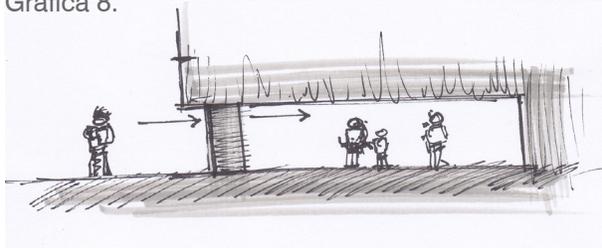
PREMISAS DE DISEÑO - Formales

Las premisas formales son la adaptación del objeto arquitectónico con el contexto donde se desarrollara, es integrar la arquitectura al entorno por medio de conceptos formales o elementos estudiados para integrar la cultura del lugar.

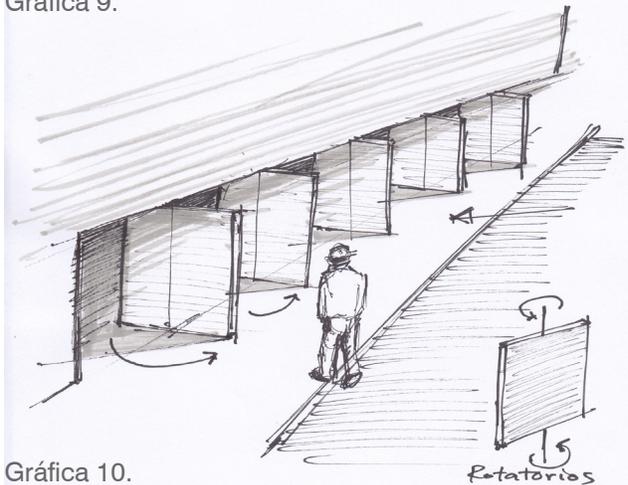
El proyecto tiene el enfoque de brindar a través de su Diseño Formal los ambientes necesarios para que en ellos se desarrollen las actividades culturales con una alta calidad artística, con diseños innovadores.



Gráfica 8.



Gráfica 9.



Gráfica 10.

- Integración al Entorno: Integración de los módulos al entorno urbano con una arquitectura contemporánea y una tendencia al Regionalismo Crítico.

- Conjunto: Composición de volúmenes en base a jerarquías y formas a través de la utilización de conceptos urbanos y conceptos simbólicos del lugar.

- Volumetría: Los volúmenes se diseñarán con formas puras utilizando las Interrelaciones la Teoría de la Forma.

- Planta Libre: Se integraran espacios de planta libre que funcionen como áreas semiabiertas y de interconexión, a través del uso de antigravedades soportadas por medio de elementos estructurales o formas arquitectónicas.

- Apariencia y elementos: Se hará uso de elementos que complementen la composición formal, los cuales posean un carácter estructural o arquitectónico y permitan ser usados como barrera para mitigar incidencias ambientales, obteniendo una apariencia contemporánea integrada a la volumetría.

Gráfica 8, Volumetría, Fuente: Elaboración propia. 2016.

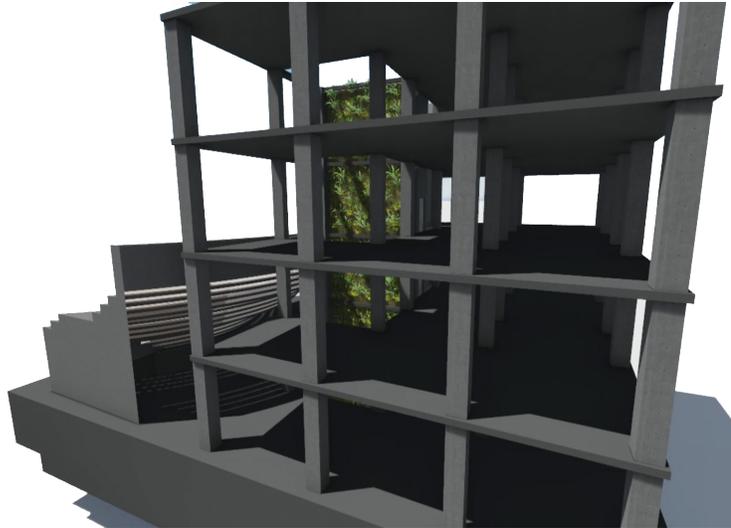
Gráfica 9, Planta Libre, Fuente: Elaboración propia. 2016.

Gráfica 10, Rotación Puerta, Fuente: Elaboración propia. 2016.

PREMISAS DE DISEÑO - Estructurales

La estructura en un objeto que permite la estabilidad, el soporte de las cargas, aporta resistencia, rigidez y presenta acciones ante las cargas exteriores sin perder la funcionalidad para la cual fue creada.

- **Cimentación:** Se utilizara una cimentación corrida con elementos estructurales como zapatas y vigas de amarre, se hará uso de otros elementos estructurales si el proyecto lo requiere.
- **Marcos Estructurales:** La estructura principal de las edificaciones será de Concreto Reforzado y Acero para cargas más suaves.



Gráfica 11.

PREMISAS DE DISEÑO - Tecnológicas

En el diseño arquitectónico valerse de las tecnologías es esencial para que permitan el avance y la innovación, a través de la utilización de mecanismos y sistemas inteligentes que harán de la edificación sustentable.

- **Parteluces Envolventes:** Para mitigar la incidencia en cortinas de vidrio se utilizara una tecnología de parteluces envolventes los cuales darán un aspecto masivo, pero su construcción se hará a través de materiales livianos valiéndose de la tecnología para su colocación.
- **Iluminación artificial Led:** Con el uso de la tecnología se colocara iluminación estratégica de forma directa, indirecta y dirigida, con la implementación de luminarias Led, enfatizando lo más importante de la arquitectura y creando espacios de confort visual.



Gráfica 12.

- **Estacionamientos Elevados:** Dado el poco espacio con el que se cuenta para estacionamientos se utilizarán estacionamientos automáticos que aumentarán al doble el No. de parqueos. con el mismo espacio. Se utilizarán solo para empleados.



Gráfica 13.

Gráfica 11, Estructura, Fuente: Elaboración propia. 2016.

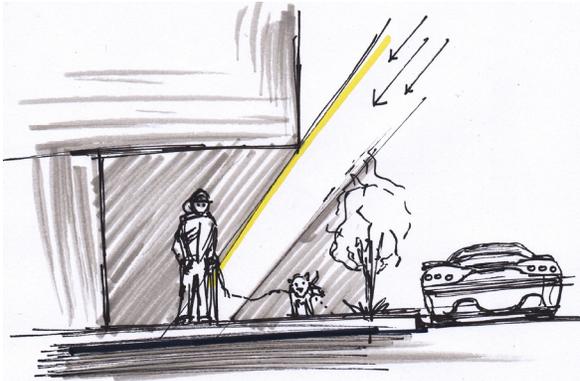
Gráfica 12, Parteluces, Fuente: Elaboración propia. 2016.

Gráfica 13, Estacionamientos, Fuente: <http://www.columbec.com>. 2016.



PREMISAS DE DISEÑO - Ambientales

En el desarrollo de una propuesta arquitectónica es de suma importancia tomar en cuenta los aspectos climáticos-ambientales que influirán en el proyecto. Para así tomarlos en cuenta en el diseño arquitectónico.



Gráfica 14.

- **Voladizos y Protección:** Se busca evitar la penetración directa de los rayos del sol, generando voladizos y pasillos techados exteriores que amortigüen la incidencia de la radiación solar.

- **Protección con Vegetación:** Con el uso de barreras vegetales se protegerán de incidencias y contaminación todas las fachadas y espacios donde predominen ventanales a fin de asegurar un ambiente agradable, en áreas exteriores se colocara vegetación estratégica para crear estancias de remanso con sombra y para dirigir o proteger del viento a los espacios exteriores.



Gráfica 15.

- **ventilación natural:** Procurar el movimiento permanente de aire, por medio de ventilación cruzada. Ambientes rodeados de espacios libres para permanente movimiento de aire. Procurar que el área de ventanas ocupe el 40 % y 80% de la superficie del muro o el 25% a 50% de la superficie del piso, para lograr una ventilación adecuada.

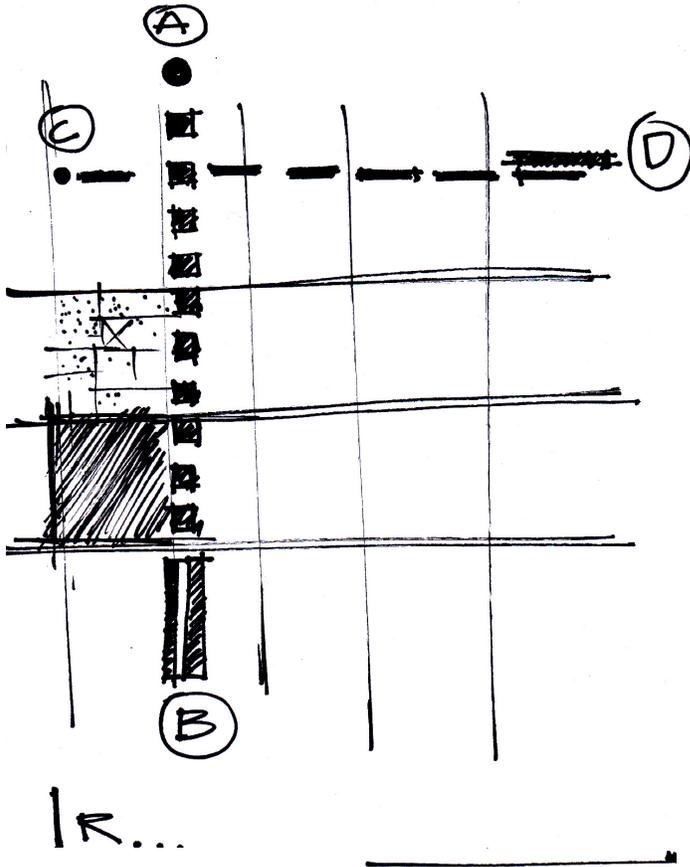
- **iluminación natural:** Procurar que tanto la iluminación natural como artificial sean las adecuadas para las actividades que se realizarán. Asegurando la iluminación natural de los ambientes, durante las horas de sol.



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



IDEA



PASO 1

El primer paso del proyecto es entender la Movilidad Urbana sus consecuencias e impactos en la vida social de la localidad, el análisis se centra en la forma en que actualmente se vive como peatón, identificando los patrones existentes y generando una propuesta con un impacto positivo que permita argumentar la necesidad del paseo.

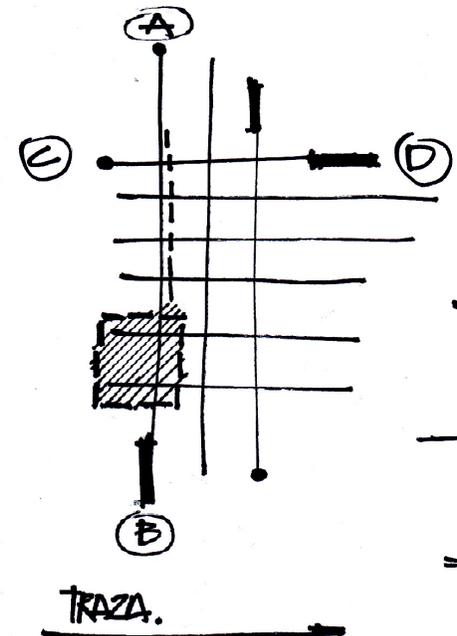
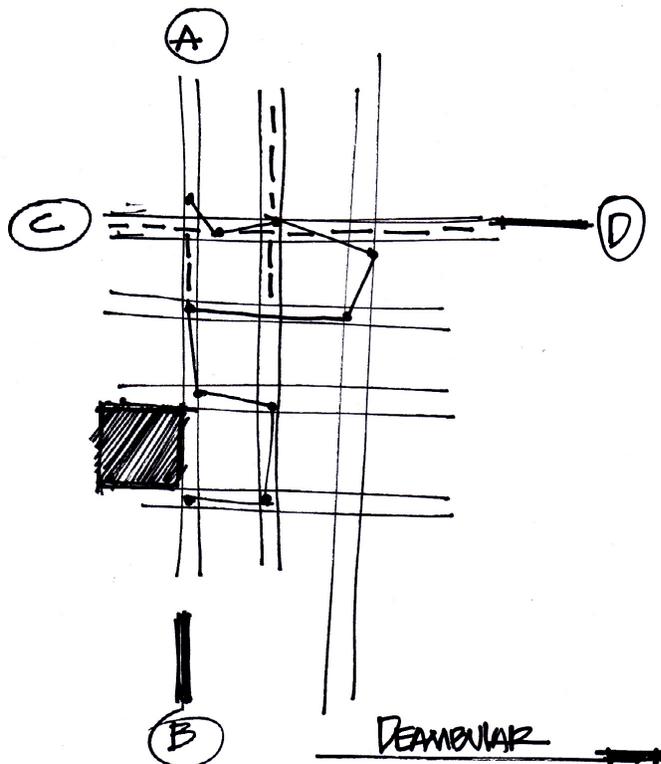
Algunos de los conceptos básicos para el peatón son:

IR

Cuando el peatón llega y se dirige específicamente de un punto a otro punto.

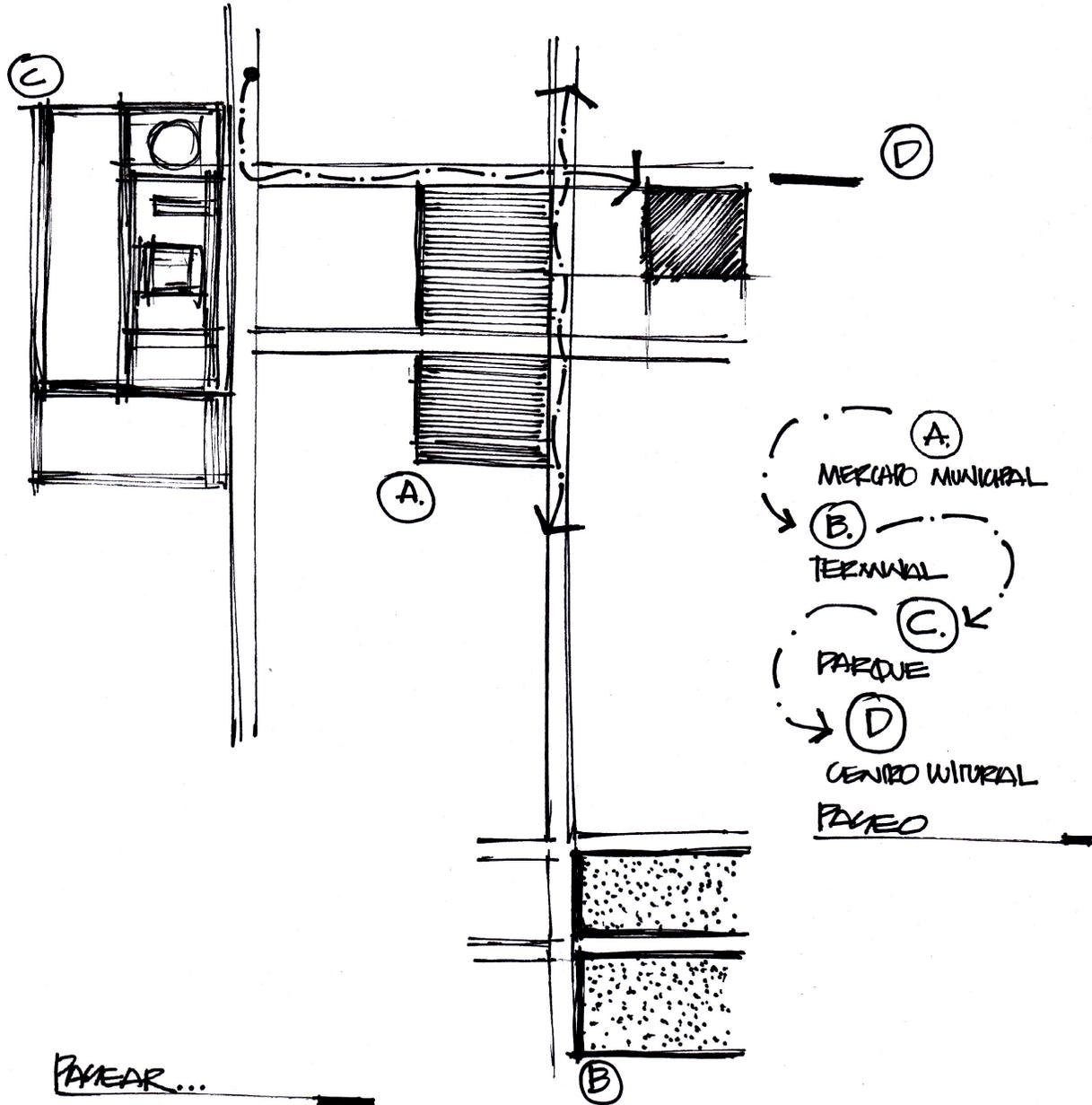
DEAMBULAR

Cuando el peatón simplemente recorre sin objetivo alguno con solo el fin de pasear.



Gráfica 16, Bocetos Movilidad Urbana, Fuente: Elaboración propia. 2016.

La idea de generar un paseo surge de la interacción que se tiene como un método eficiente de revitalización urbana. La traza urbana y el tipo de ocupación permite generar un paseo peatonal ya que una de la característica principal es el aprovechamiento del uso comercial.

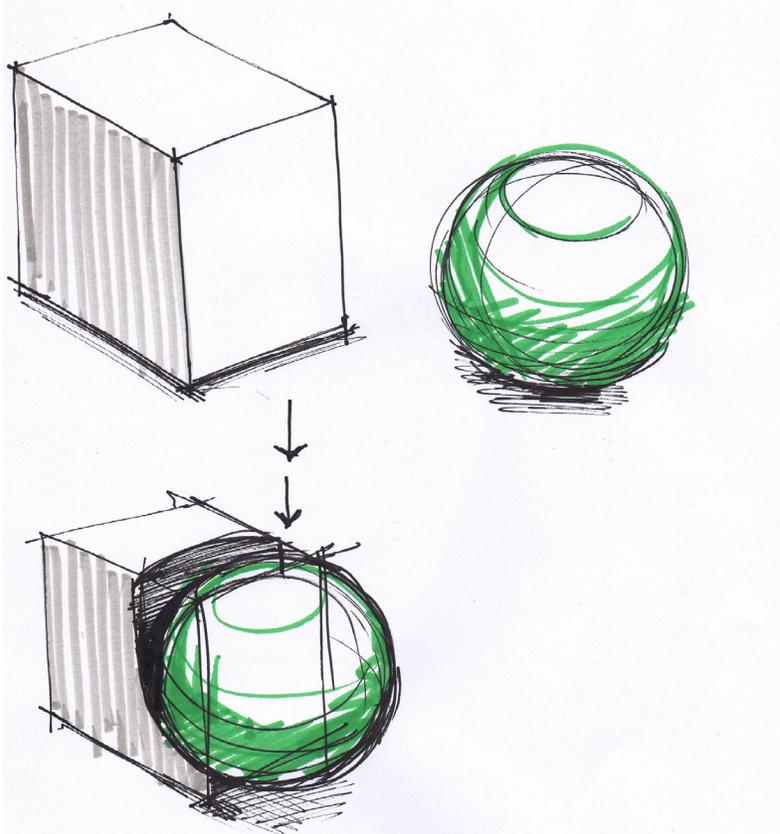


Gráfica 17, Boceto Movilidad Urbana Pasear, Fuente: Elaboración propia. 2016.



IDEA

La idea principal para el diseño del Centro cultural se basa en la Teoría de la Forma, en la cual se utilizaron 2 formas geométricas simples que se interrelacionan.

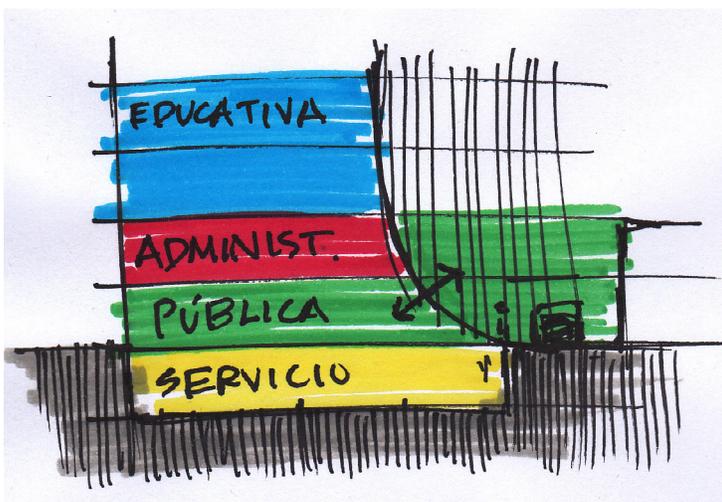


PASO 1 INTERRELACIÓN SUSTRACCIÓN

Para el volumen principal del edificio se utilizaron 2 volúmenes simples, ya que las dimensiones del terreno son bastante pequeñas y es necesario el aprovechamiento espacial.

La interacción de los 2 volúmenes consta de una esfera con un movimiento ascendente que cae sobre un cubo y sustrae su espacio.

Dejando así un área de relación en la parte exterior del cubo, que se aprovechará para integrar el edificio con el entorno.



PASO 2

A partir de éste concepto se definen las áreas a usar en el volumen siguiendo una jerarquía de usos.

PASO 3

A partir de esta aproximación se genera una grilla para la modulación mas conveniente para la estructura.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Consiste en enumerar todas las áreas y espacios que se necesitan para el funcionamiento del proyecto, agrupando por diferencias de áreas.

Ambientes	Áreas
Área de Administración	
1. Oficina de Director -----	13m ²
2. Oficina de coordinador -----	13m ²
3. Secretaria -----	9m ²
4. Sala de espera -----	10m ²
5. Recepción e información -----	4m ²
6. Bodega -----	12m ²
7. Servicios sanitarios -----	20m ²
Total -----	81m ²
8. Área de Maestros -----	15m ²
9. Sala de juntas -----	18m ²
10. Cubículos -----	20m ²
11. Servicio sanitario -----	20m ²
Total -----	73m ²
Área educativa	
12. Aula de pintura -----	66.6m ²
13. Aula de marimba -----	66.6m ²
14. Aula de escultura -----	33m ²
15. Aula de teatro -----	33m ²
16. Aula de danza -----	33m ²
17. Área de almacenamiento -----	20m ²
18. Servicio sanitario -----	20m ²
Total -----	272.2m ²
Social	
19. Auditórium -----	700m ²
20. Área de exposiciones -----	120m ²
22. Vestíbulos de espera -----	16m ²
23. Servicio sanitario -----	30m ²
Total -----	850m ²
24. Garita de control -----	5m ²
25. Guardianía ingreso peatonal -----	20m ²

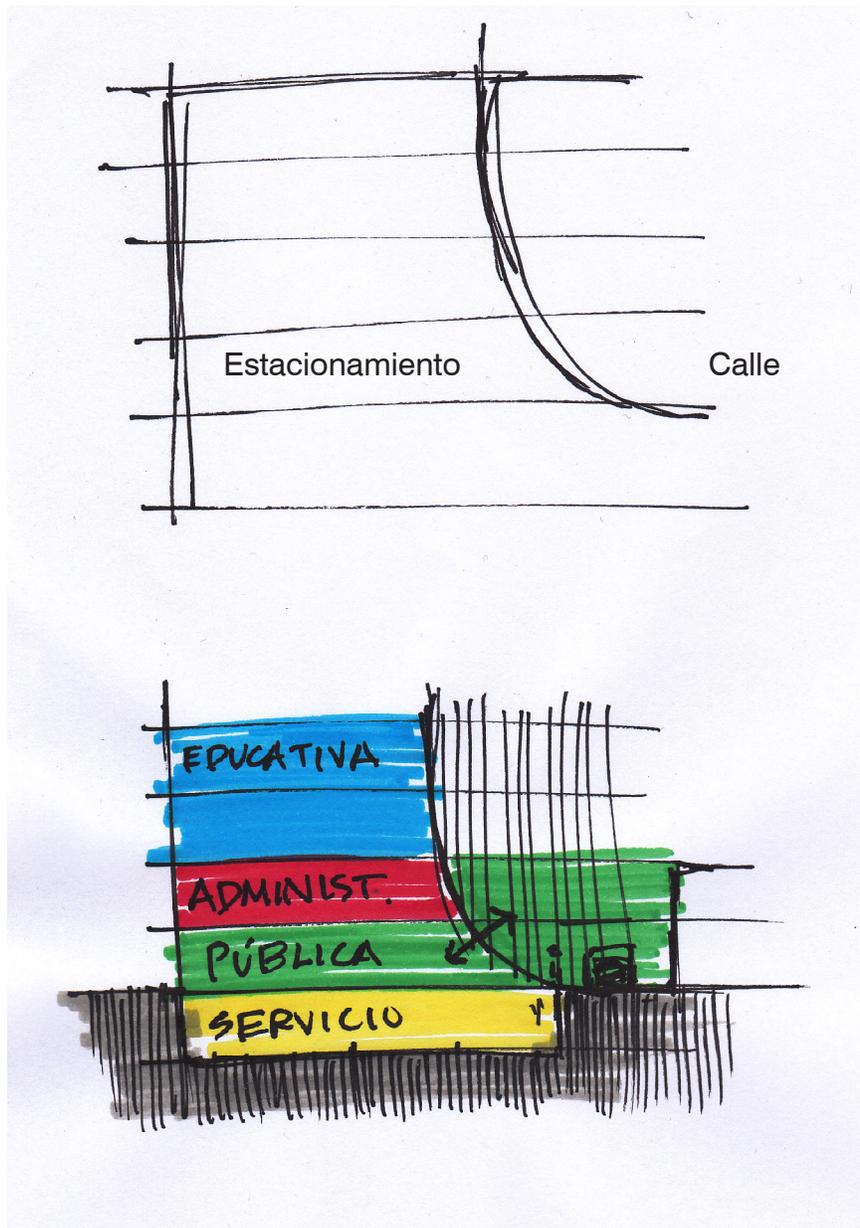


Ambientes

Áreas

Servicio		
26. Área de mantenimiento	-----	20m2
27. Área de vigilancia	-----	20m2
28. Basurero	-----	5m2
Total	-----	45m2

TOTAL: 1346.2 M2 de Uso.



Gráfica 19, Áreas, Fuente: Elaboración propia. 2016.

DIAGRAMACIÓN

Consiste en enumerar todas las áreas y espacios que se necesitan para el funcionamiento del proyecto, agrupando por diferencias de áreas.



DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

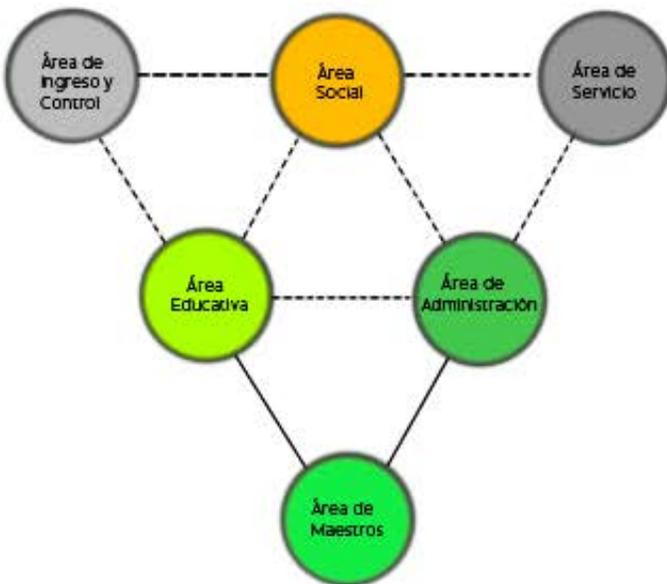


DIAGRAMA DE RELACIONES

Diagramación basada en el programa de necesidades para la separación de los usos.

Rango
0-4
5-8
9-12

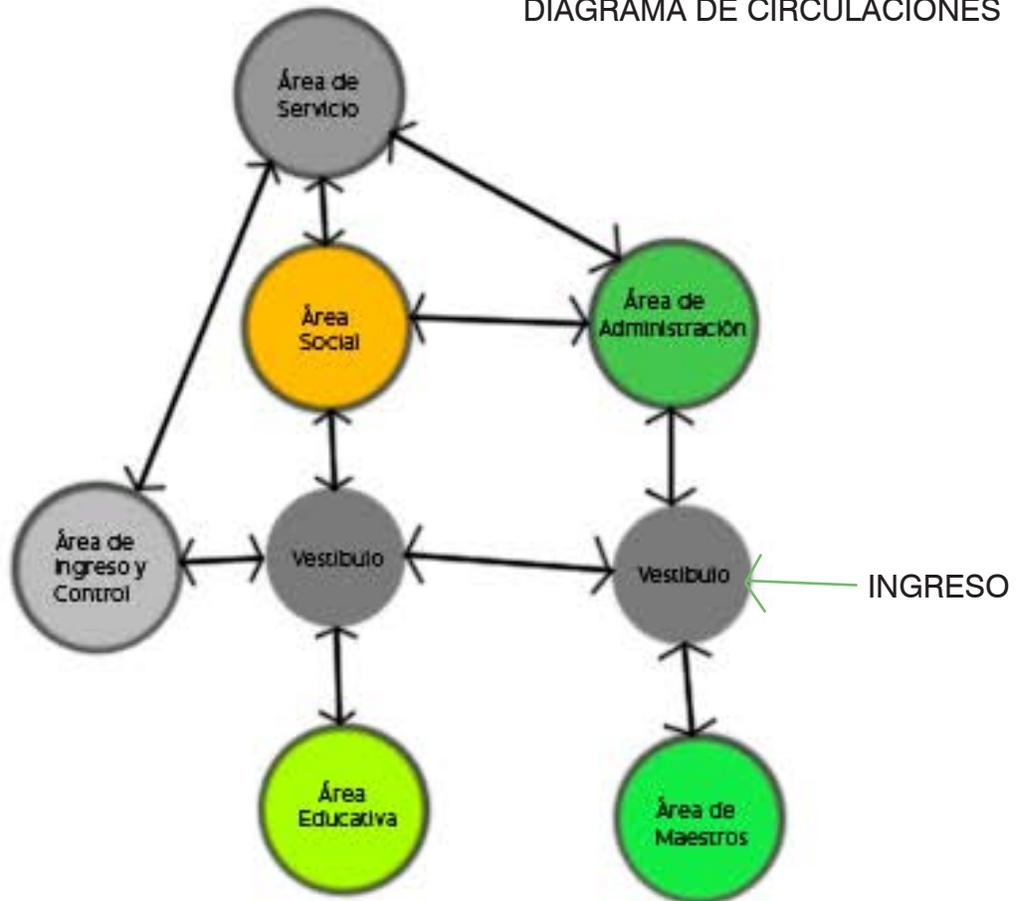
DIAGRAMA DE RELACIONES



Se zonificó las áreas principales del proyecto y fueron divididas en 6 grandes zonas.



DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

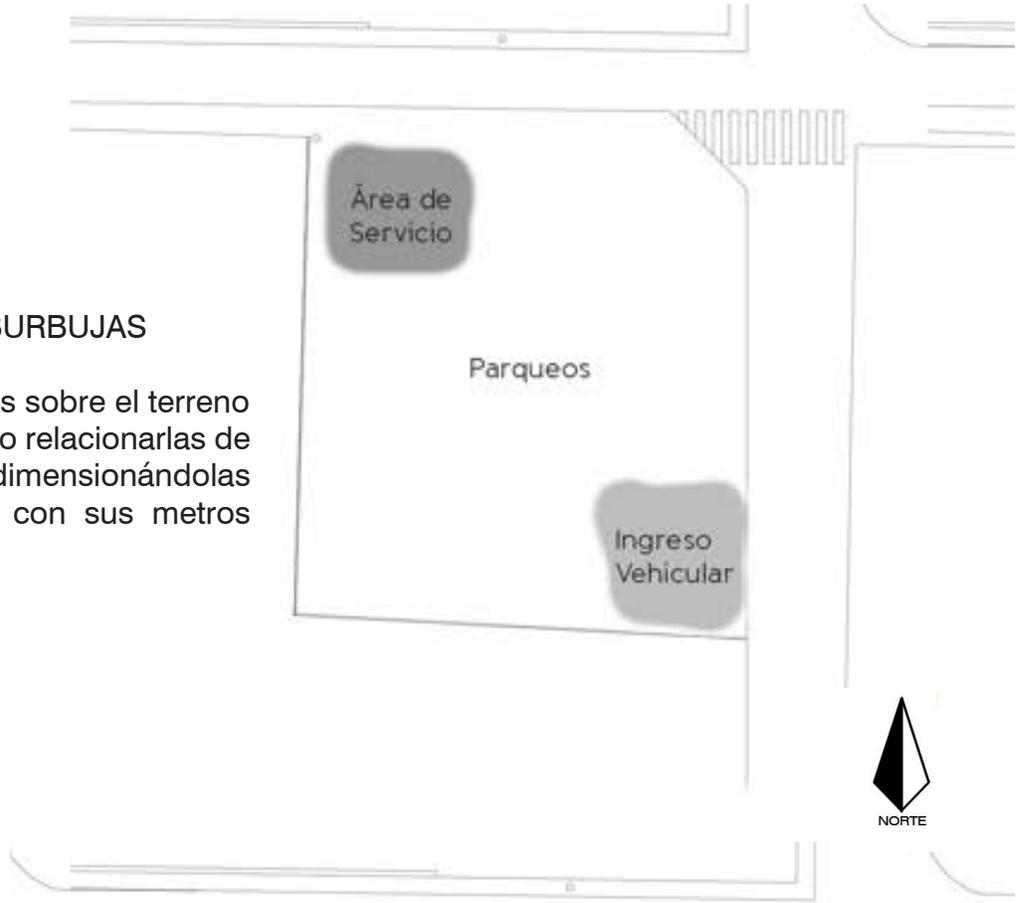


Se ubican las áreas en una elevación o corte para entender mejor sus relaciones en sentido vertical.

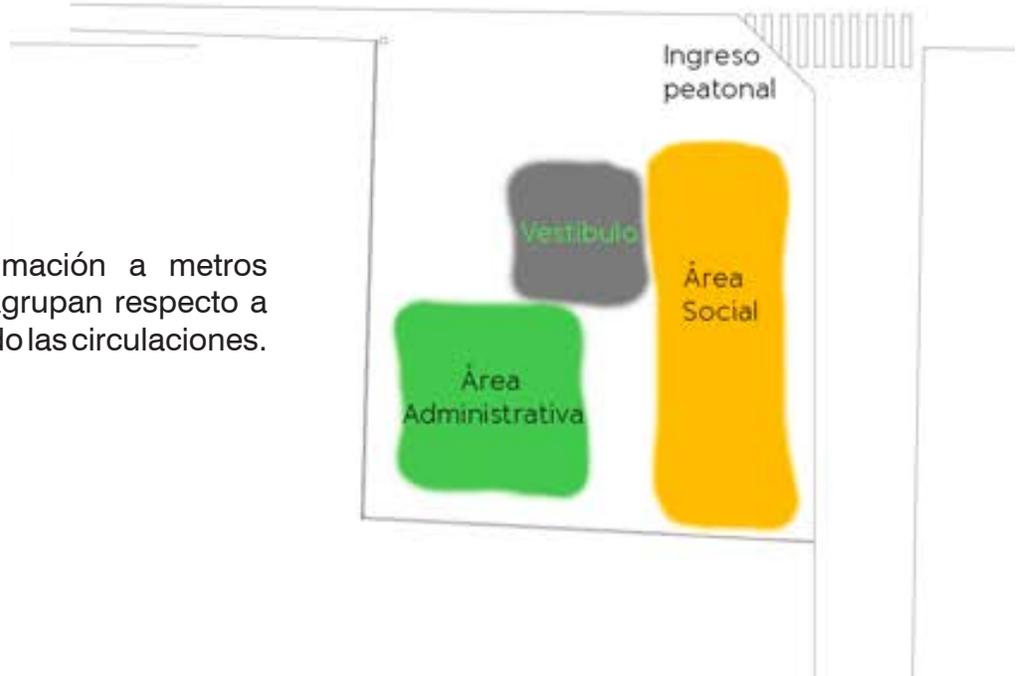


DIAGRAMAS DE BURBUJAS

Se ubican las áreas sobre el terreno por nivel, buscando relacionarlas de la mejor manera y dimensionándolas aproximadamente con sus metros cuadrados.



Con su aproximación a metros cuadrados se agrupan respecto a su uso integrando las circulaciones.



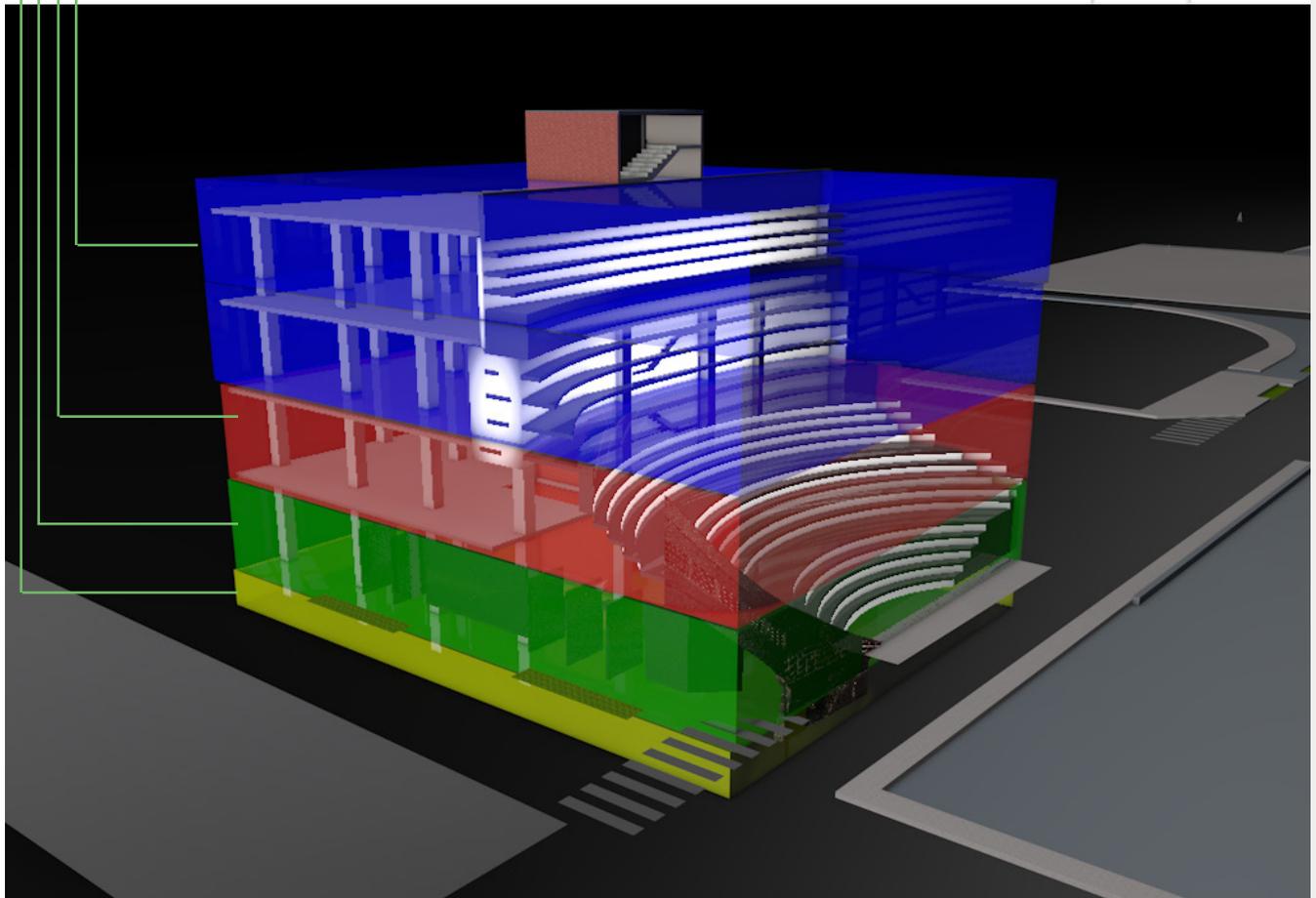
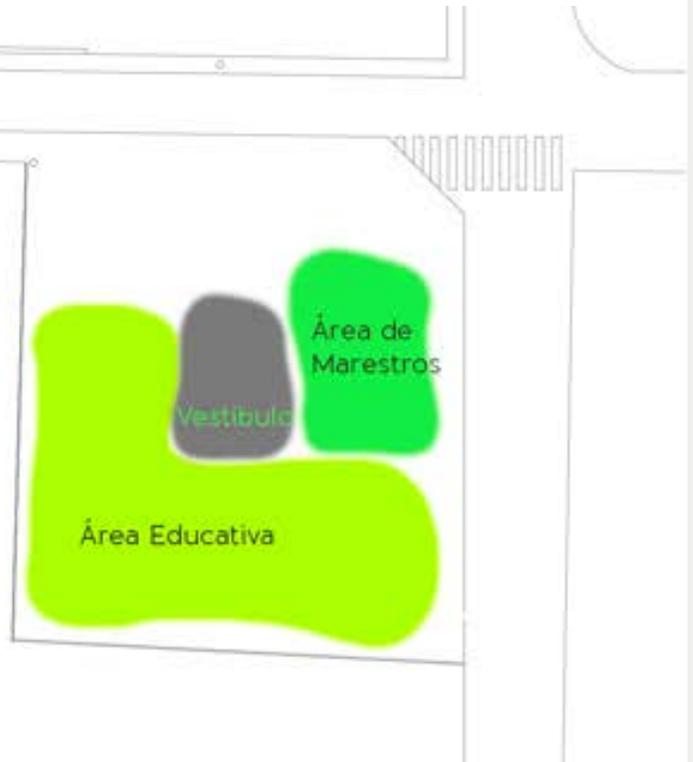
Gráfica 20, Diagramación, Fuente: Elaboración propia. 2016.



Los bloques de áreas se organizan buscando la modulación más adecuada la estructura del edificio.

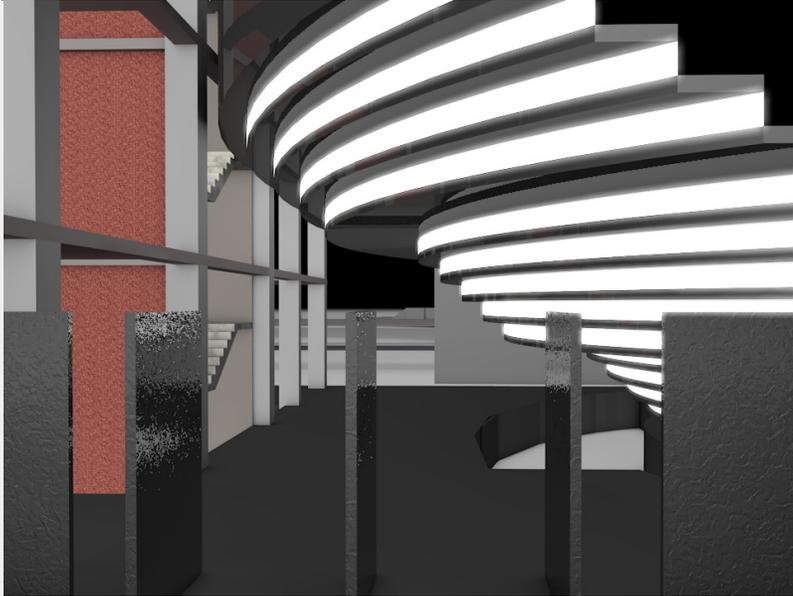
Áreas

- Educativa (3 y 4 piso)
- Administrativa (2 piso)
- Social (1 piso)
- Servicio (sótano)



Gráfica 21, Áreas Aproximación a Diseño, Fuente: Elaboración propia. 2016.

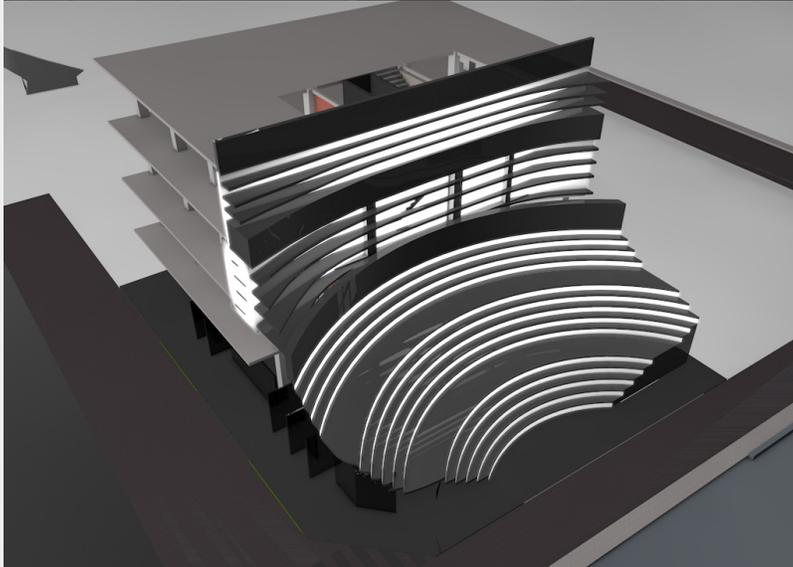
APROXIMACIÓN DE DISEÑO



Para el diseño del Centro Cultural se buscó generar un volumen utilizando la abstracción de los objetos con procesos paramétricos geométricos y matemáticos mediante un software.

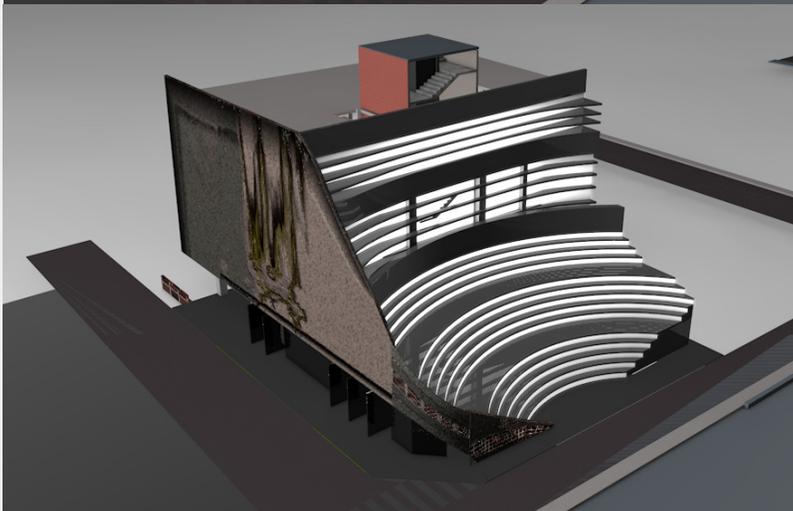
PLANTA LIBRE

El ingreso principal del edificio permite el acceso total y libre a todo el primer piso, permitiendo relacionar el espacio peatonal con el interior.



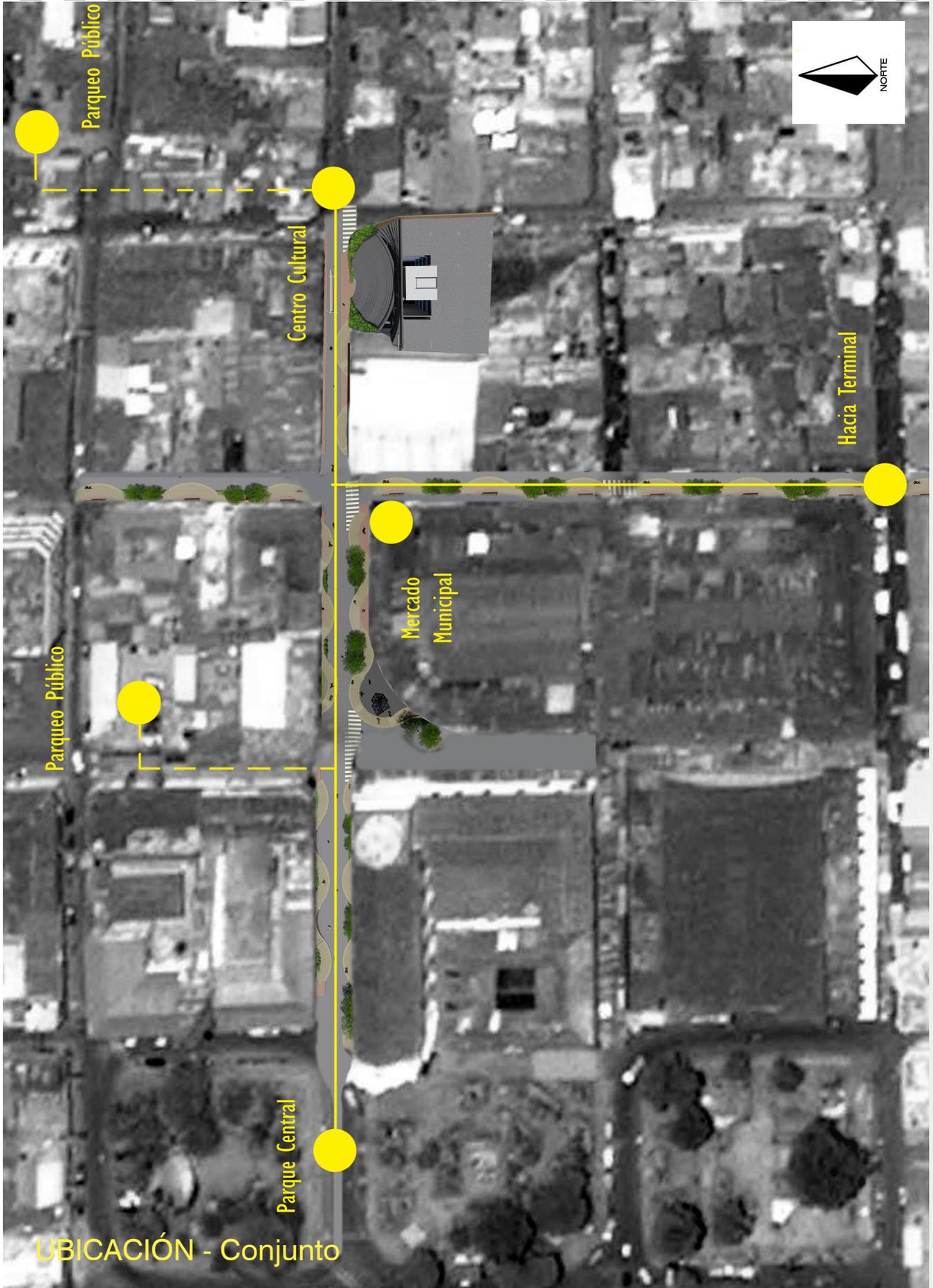
REPETICIÓN Y RITMO

La morfología de la fachada norte es totalmente abierta y permite interacción al peatón, utilizando parteluces que pueden ser elementos estructurales, con una composición Rítmica y repetitiva, además de ser funcional.



ORIENTACIÓN Y ABERTURAS

La fachada Éste permanece relativamente cerrada por la incidencia solar de la mañana y la contaminación auditiva de la vía que está enfrente, dando como prioridad la protección del edificio.



UBICACIÓN - Conjunto

Mapa 15, Ubicación Conjunto, Fuente: Elaboración propia basada en Google Earth, 2016.

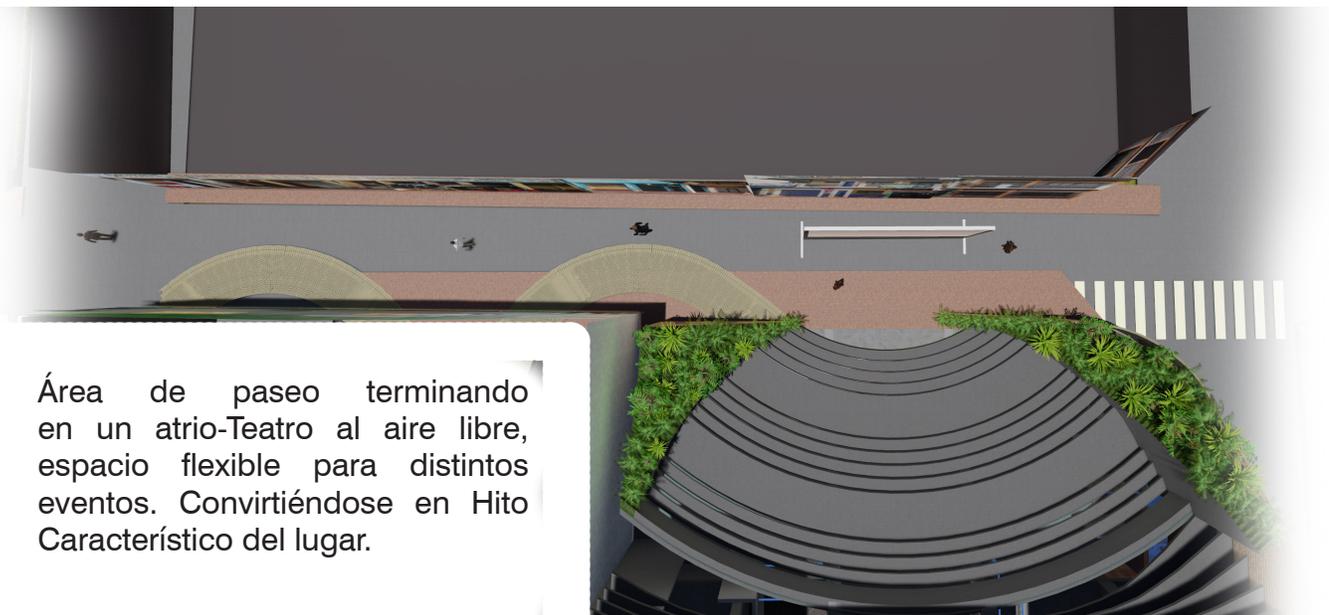
Calle 1 - Inicio de paseo peatonal, en la Iglesia Católica y Gobernación. Manteniendo el uso de ventas de comida y otras cosas, se diseñó un espacio flexible.



Calle 2 - Calle frente a mercado Municipal y comercio. Se pensó en espacio públicos con áreas de convivencia socio-cultural recreativa.



Calle 3 - Calle donde se encuentra ubicado el terreno para el Diseño del Centro Cultural, finalizando así el paseo en un Atrio- Teatro de diferentes usos.

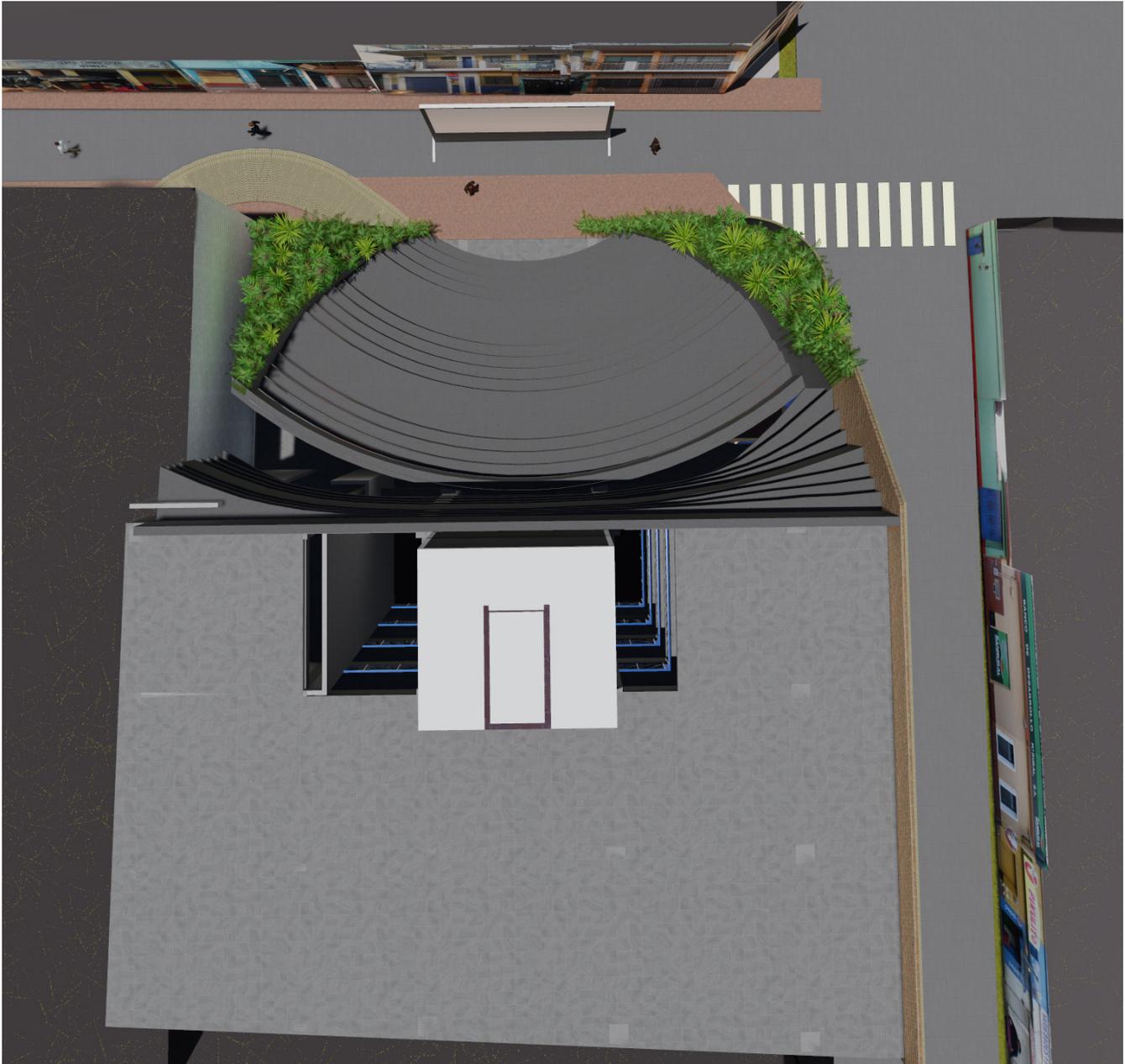


Área de paseo terminando en un atrio-Teatro al aire libre, espacio flexible para distintos eventos. Convirtiéndose en Hito Característico del lugar.

Gráfica 23, Propuesta en Calles, Fuente: Elaboración propia. 2016.



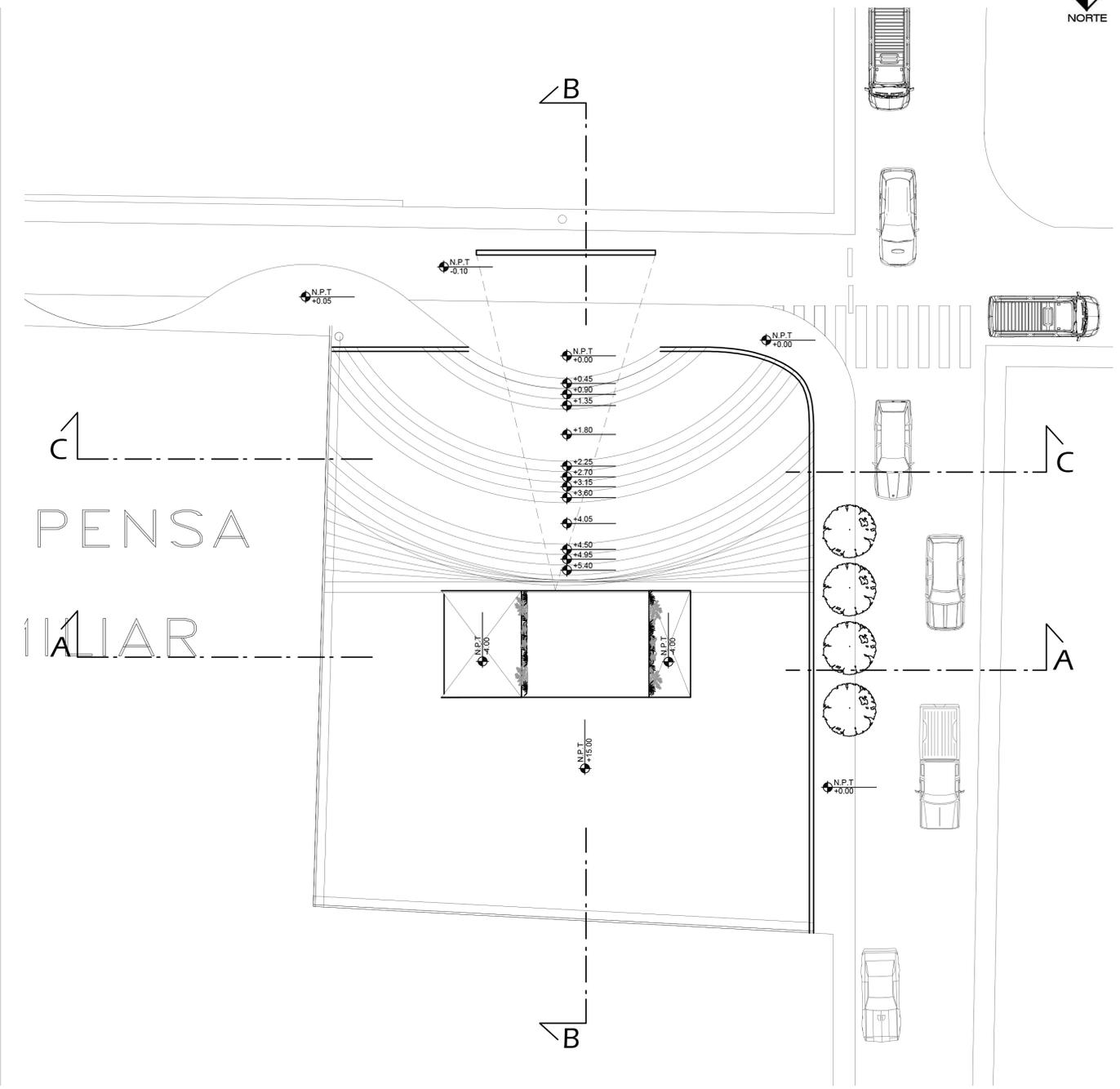
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



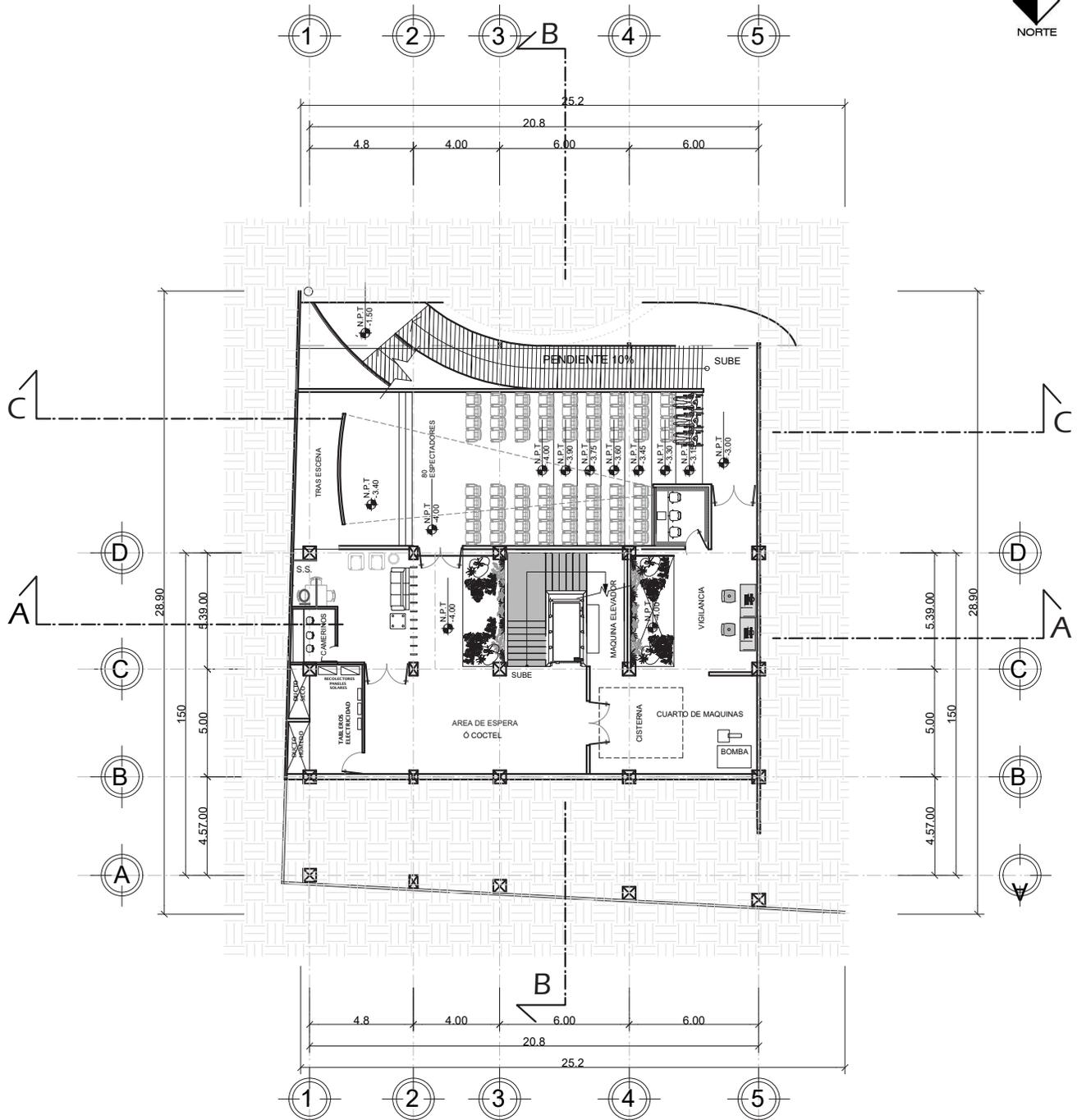
Gráfica 24.

PLANTA DE CONJUNTO

Inclusión de el peatón a la forma del edificio, usando espacios verdes que sirven de protección a condiciones ambientales, orientado a una iluminación norte y protección del sol al espectador del teatro al aire libre con la misma sombra del edificio.



PLANTA DE CONJUNTO



SÓTANO 1

FECHA: 2016
ESCALA: INDICADA



FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PLANO DE: Plantas Arquitectónicas

Asesor: Arq. Walter Aguilar

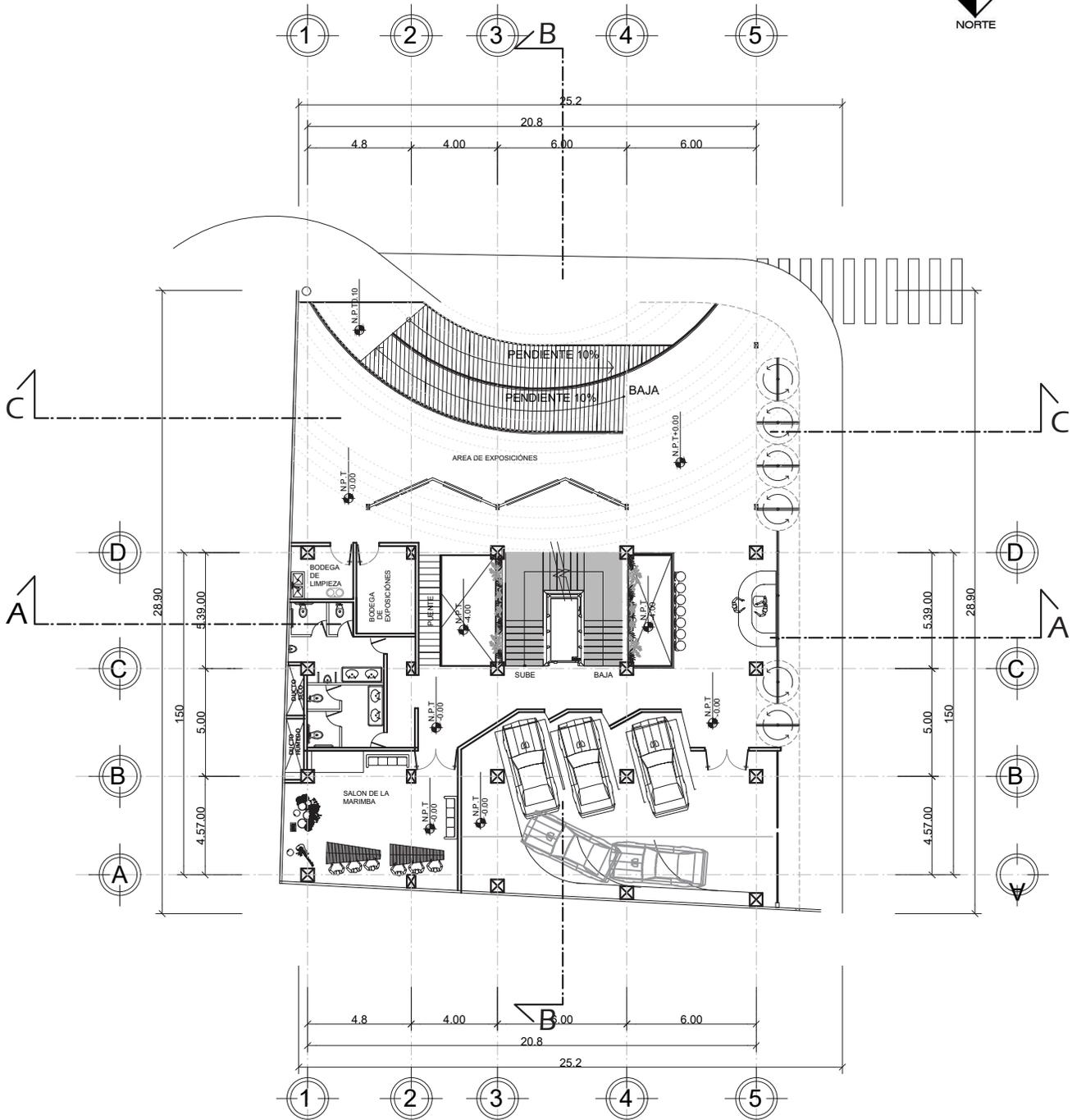
MUNICIPIO: Santa Cruz del Quiché
DEPARTAMENTO: El Quiché
FASE: ARQUITECTURA

INTEGRANTES DE GRUPO:
MARVIN E. GIL M. 200923075

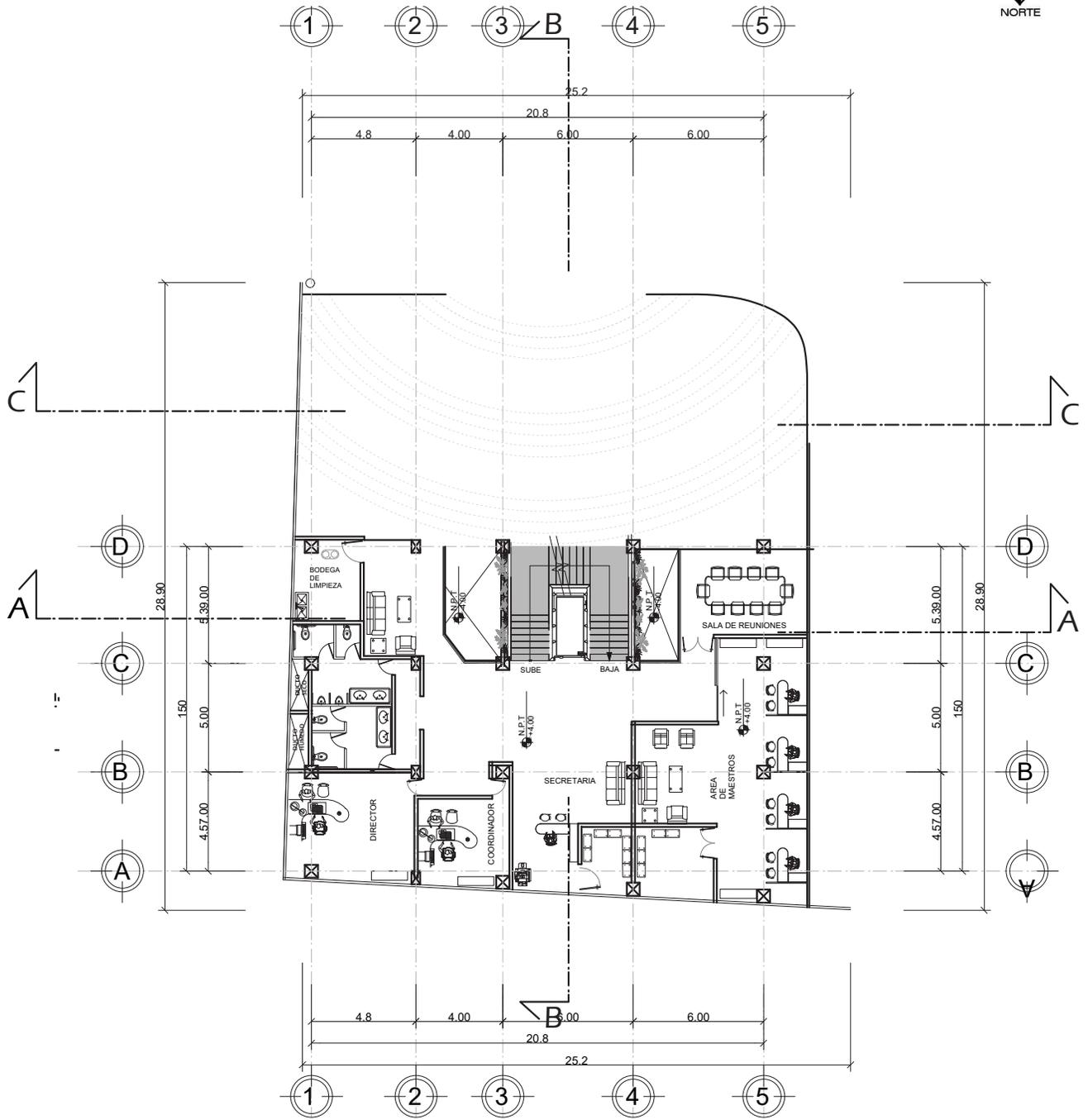
PROYECTO: CENTRO CULTURAL

CURSO: DISEÑO ARQUITECTÓNICO 9

HOJA No.

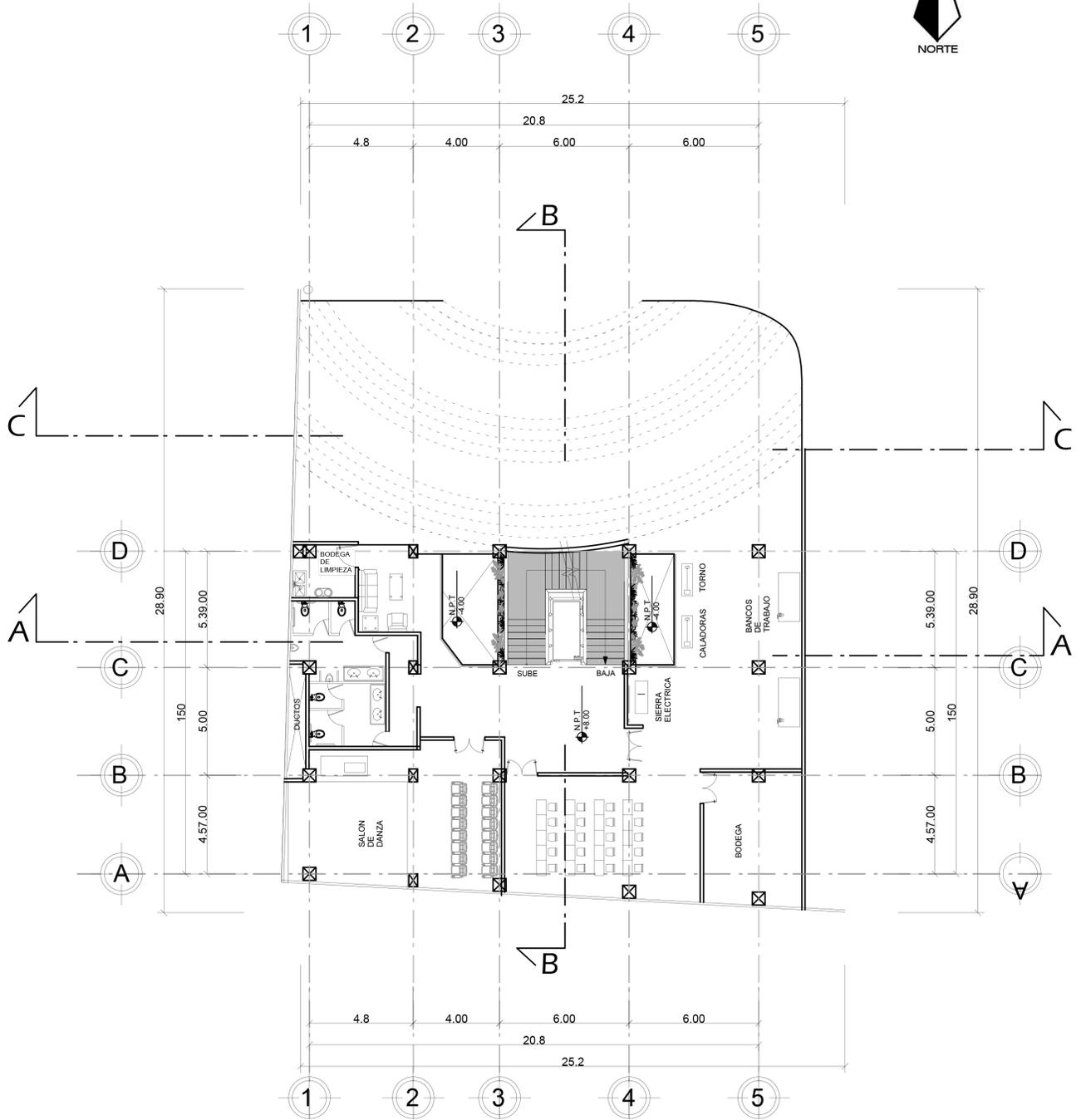


PRIMER PISO

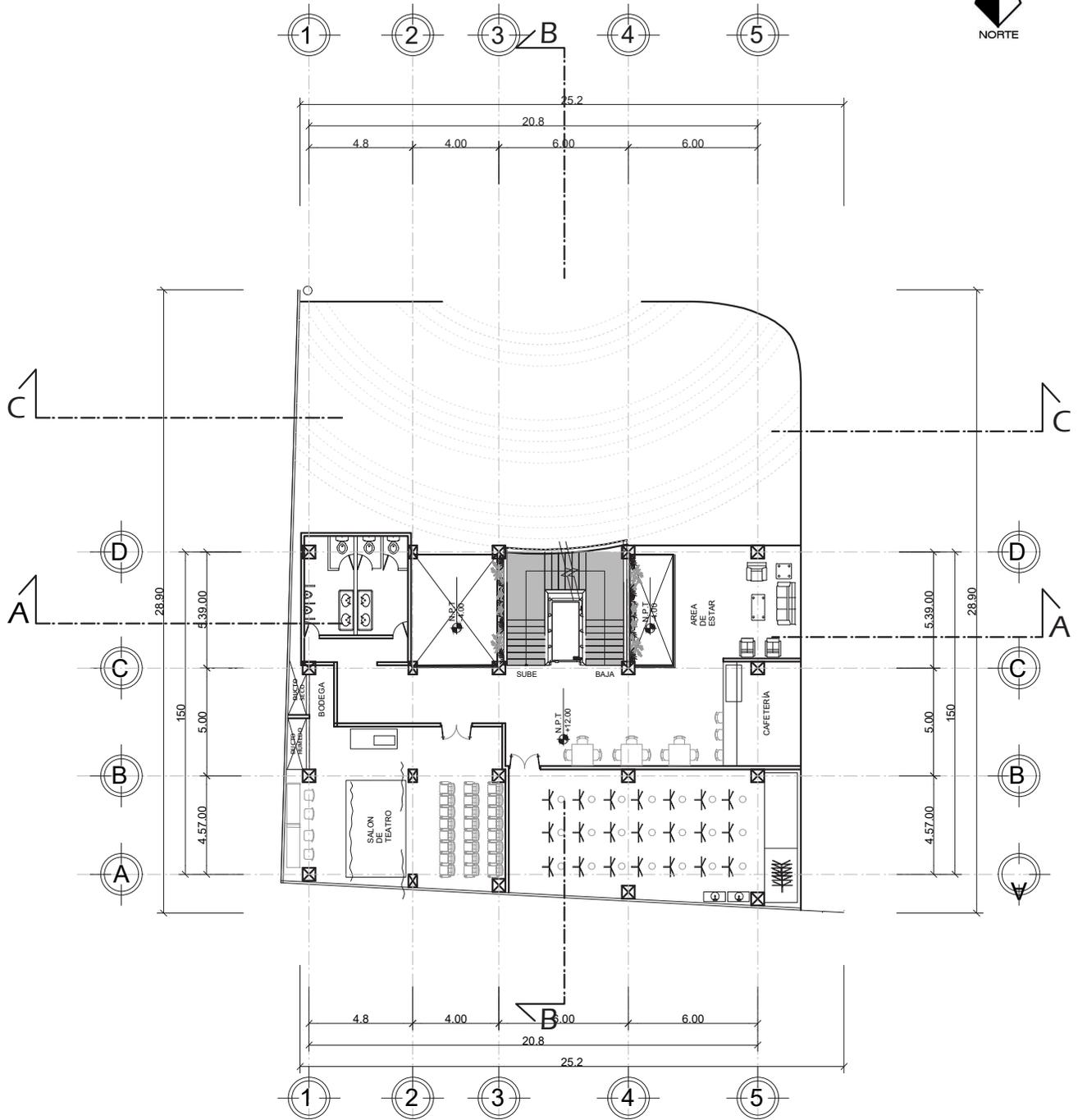


SEGUNDO PISO

MUNICIPIO: Santa Cruz del Quiché		FECHA: 2016		
DEPARTAMENTO: El Quiché		ESCALA: INDICADA		
FASE: ARQUITECTURA		Asesor: Arq. Walter Aguilar		PLANO DE: Plantas Arquitectónicas
INTEGRANTES DE GRUPO:		PROYECTO:		CURSO: DISEÑO ARQUITECTÓNICO
MARVIN E. GIL M.	200923075	CENTRO CULTURAL		9 2
				HOJA No. 6

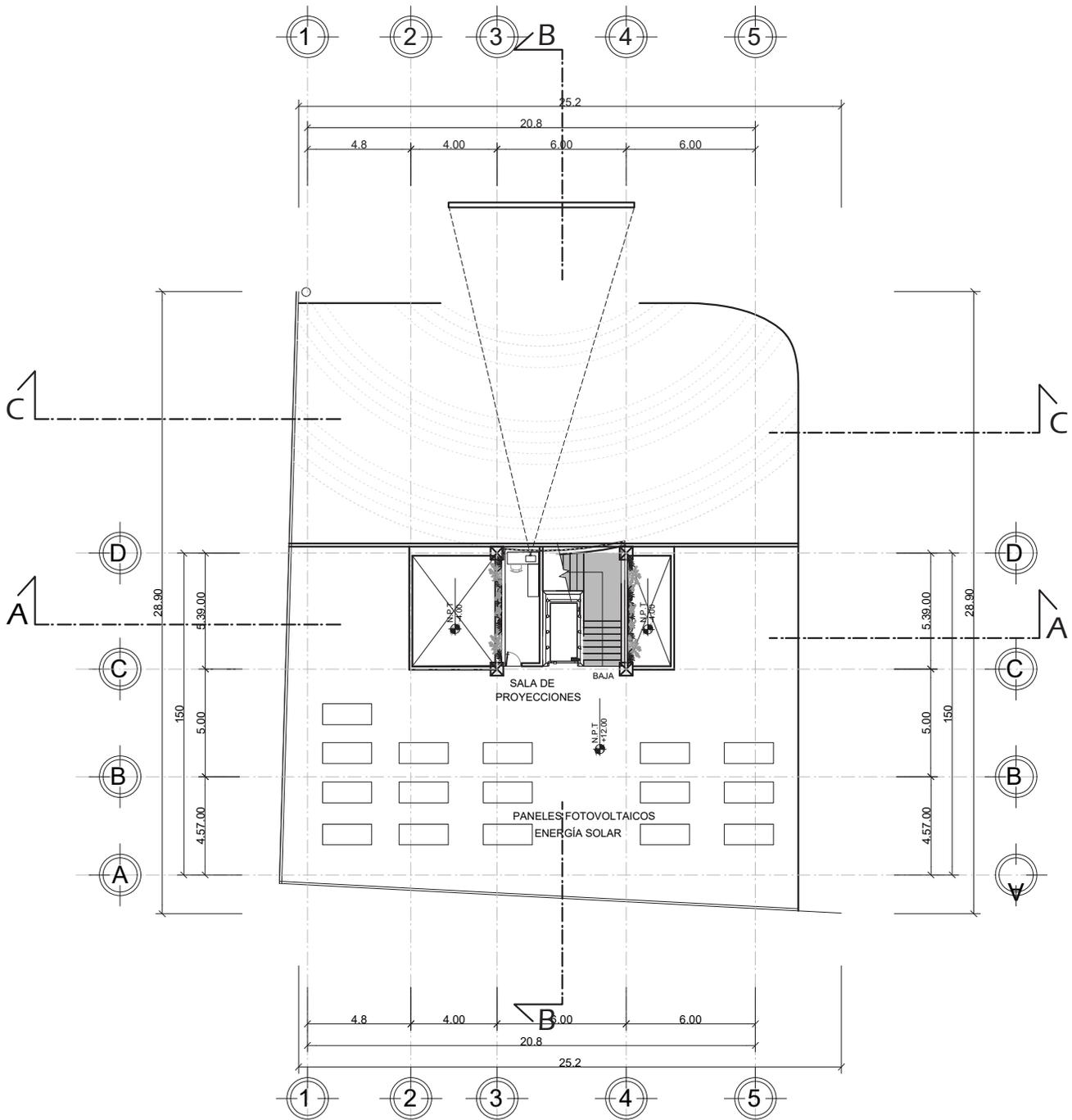


TERCER PISO

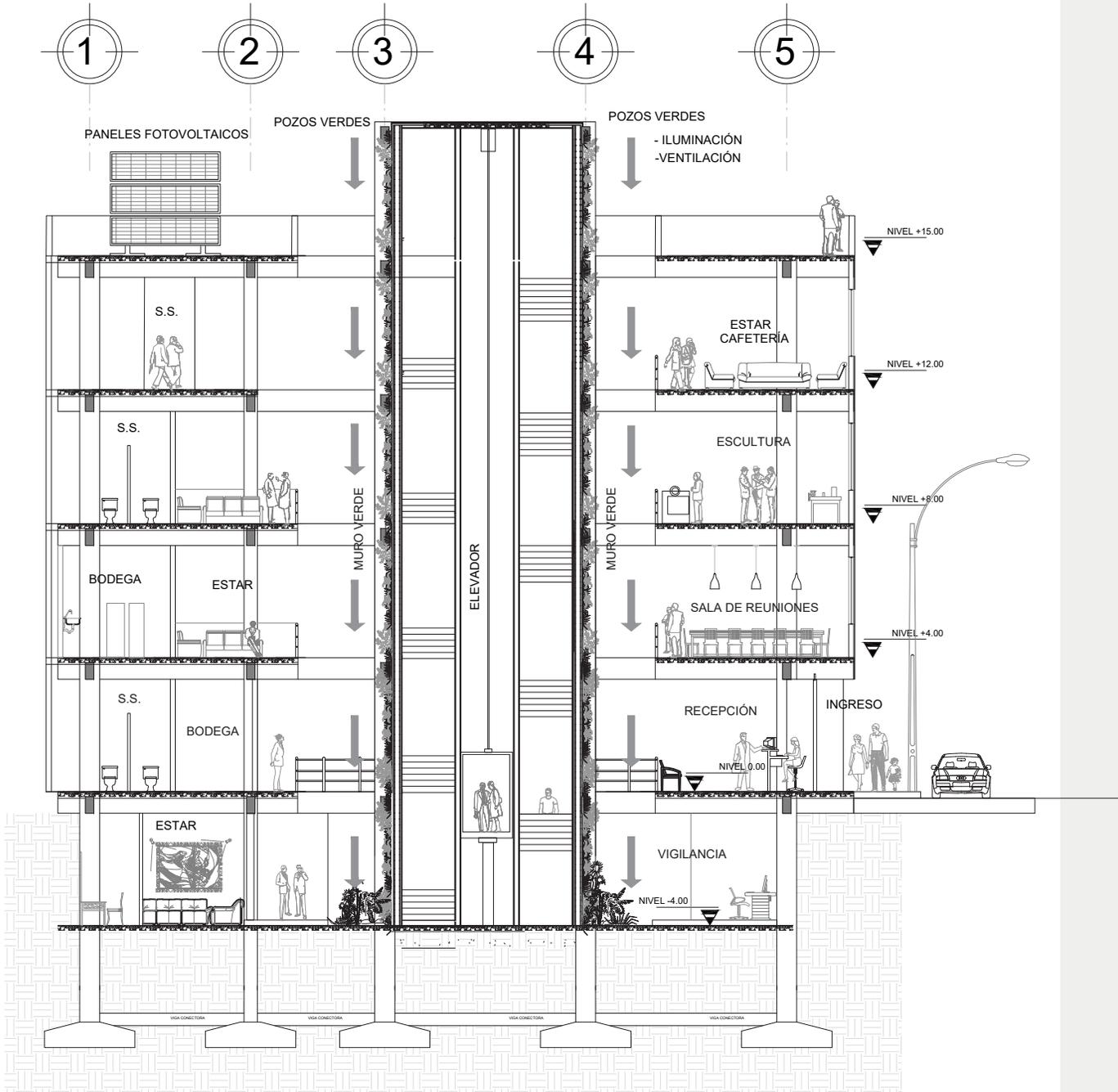


CUARTO PISO

FECHA: 2016 ESCALA: INDICADA		 FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	PLANO DE: Plantas Arquitectónicas
MUNICIPIO: Santa Cruz del Quiché DEPARTAMENTO: El Quiché FASE: ARQUITECTURA			
INTEGRANTES DE GRUPO: MARVIN E. GIL M.		PROYECTO: CENTRO CULTURAL	CURSO: DISEÑO ARQUITECTÓNICO
200923075		9	HOJA No. 3
			6

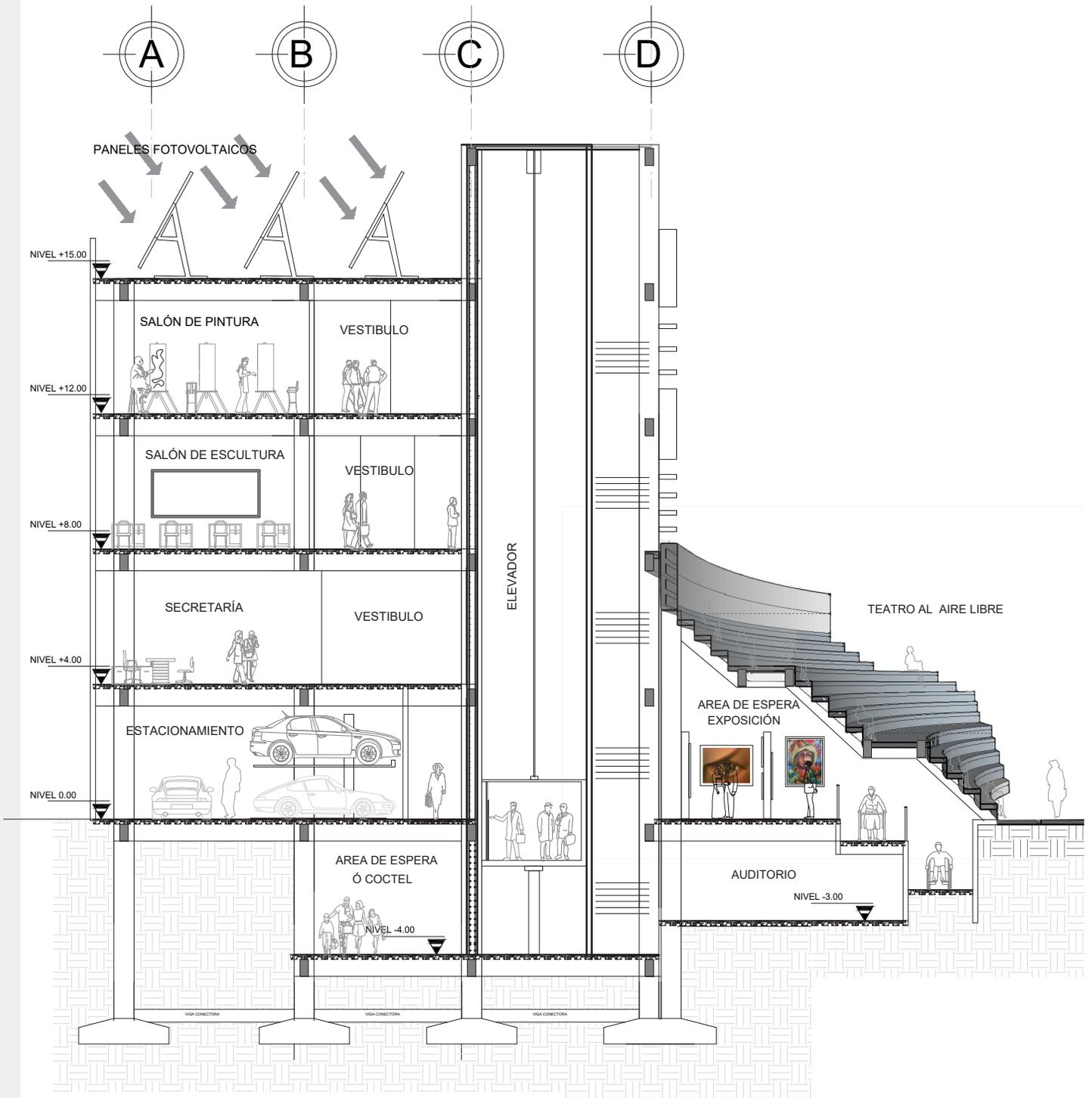


QUINTO PISO

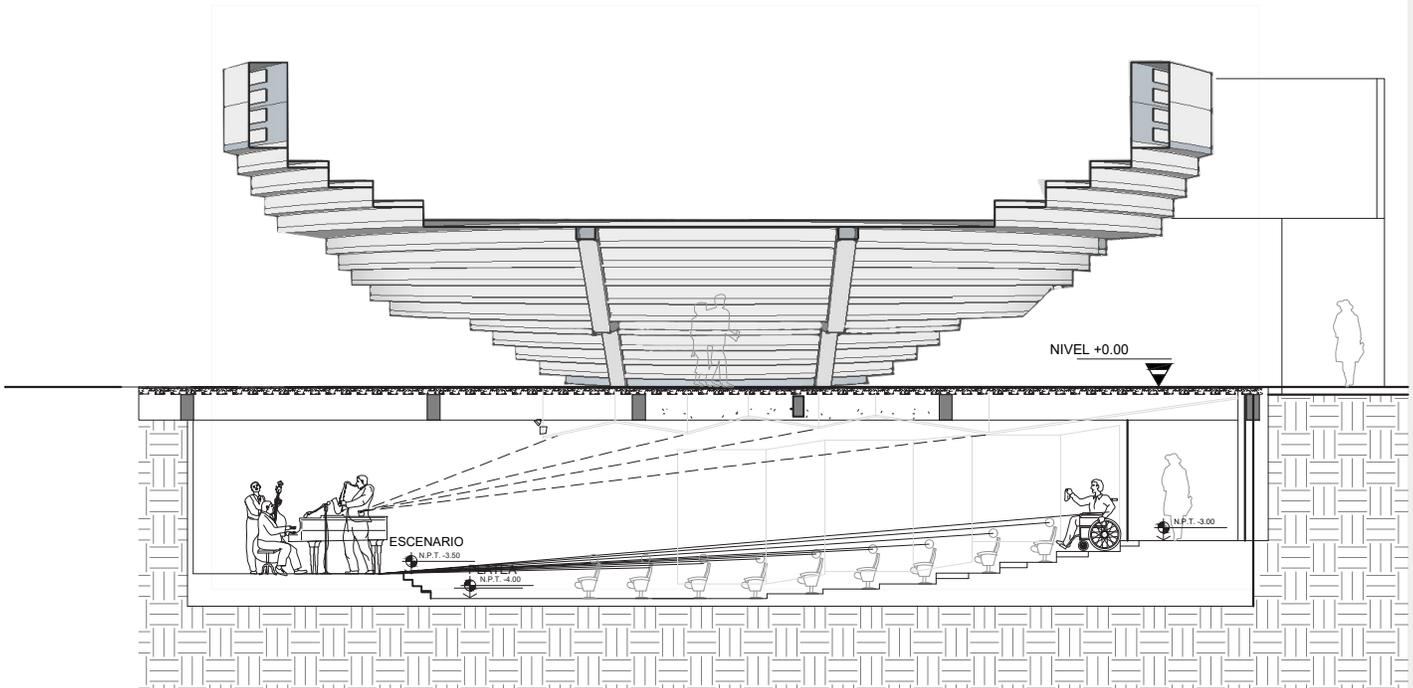
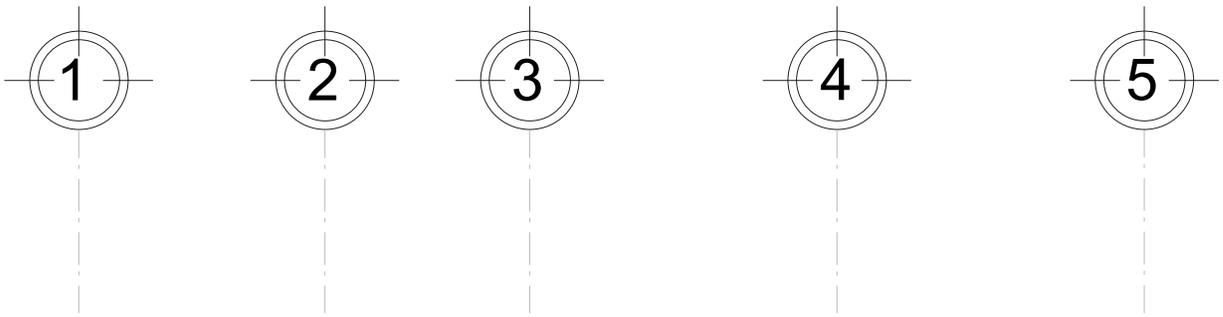


SECCIÓN A-A

FECHA: 2016 ESCALA: INDICADA		 FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	
MUNICIPIO: Santa Cruz del Quiché DEPARTAMENTO: El Quiché FASE: ARQUITECTURA			
INTEGRANTES DE GRUPO: MARVIN E. GIL M.		PLANO DE: Planta y Sección	CURSO: DISEÑO ARQUITECTÓNICO
200923075		Asesor: Arq. Walter Aguilar PROYECTO: CENTRO CULTURAL	HOJA No. 9 4 6



SECCIÓN B-B



SECCIÓN C-C

MUNICIPIO: Santa Cruz del Quiché		 FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	PLANO DE: Sección
DEPARTAMENTO: El Quiché			
FASC: ARQUITECTURA		Asesor: Arq. Walter Aguilar	
INTEGRANTES DE GRUPO:	PROYECTO:	CURSO:	HOJA No.
MARVIN E. GIL M.	CENTRO CULTURAL	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	9 5 6
200923075			

PREDIMENSIONAMIENTO DE ESTRUCTURA

COLUMNAS

$$L/10 = 6\text{m} / 10 = 0.60 \text{ m}$$

$$L/10 = 5\text{m} / 10 = 0.50 \text{ m}$$

Columnas de 0.60 x 0.50 m

VIGAS

$$h = \text{distancia de columnas} / 12$$

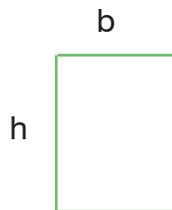
$$b = 0.5 \times h$$

$$h = 6/12 = 0.5\text{m}$$

$$h = 7.5/12 = 0.62\text{m}$$

$$b = 0.5 \times 0.5 = 0.25$$

$$b = 0.5 \times 0.62 = 0.31$$



Vigas de 0.5x0.25 y 0.62 x 0.31

LOSA

$$t = \text{perimetro de un modulo} / 180$$

$$t = 6+6+5+5/180 = 0.12\text{m} \text{ --- } 0.15\text{m}$$



VISTAS DEL PROYECTO

EXTERIORES + INTERIORES



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



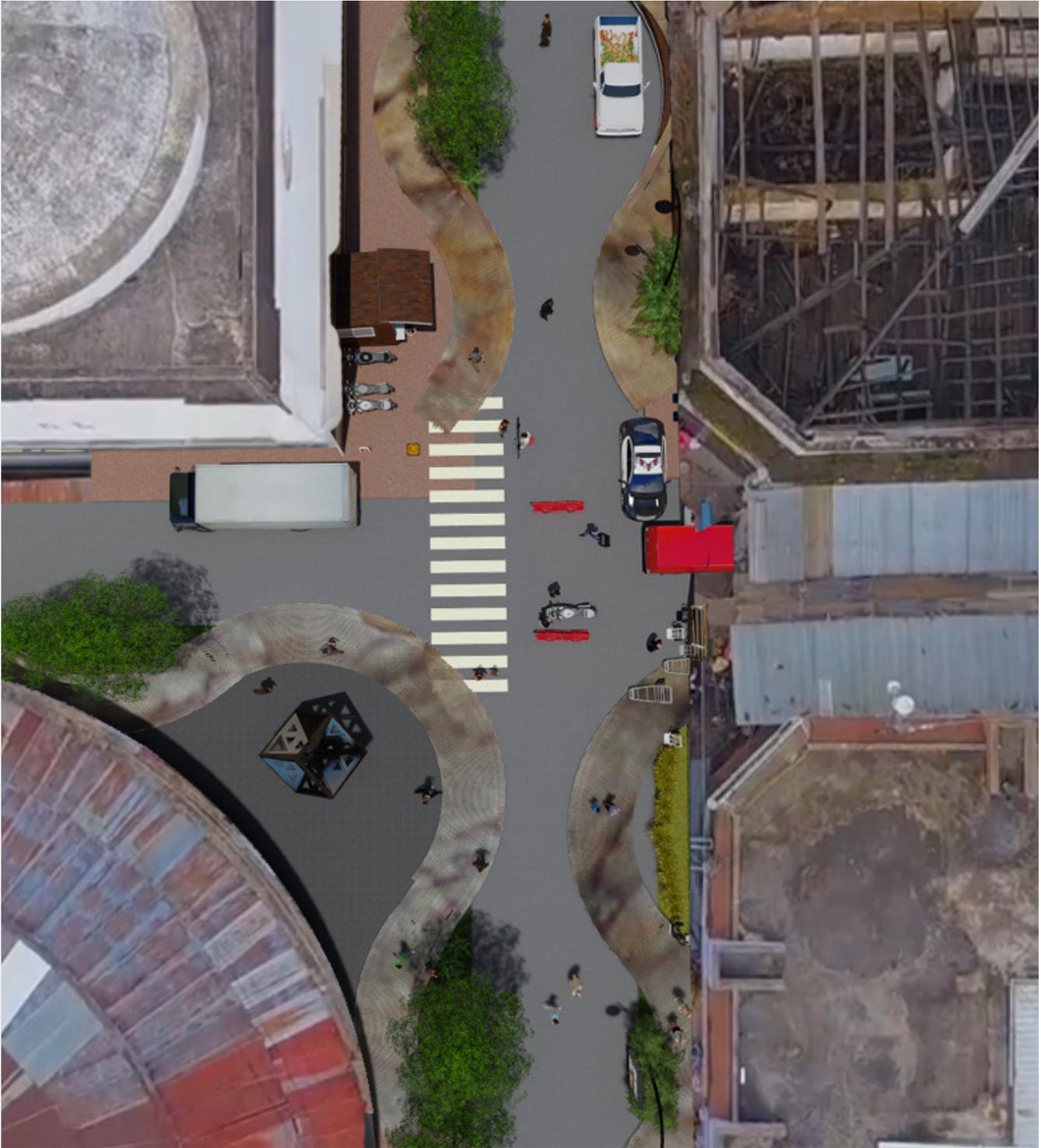
INICIO DE PASEO PEATONAL

Inicio desde el Parque Central de Santa Cruz del Quiché, donde se acumulan más personas por la estación de buses urbanos, Iglesia, Municipalidad, Gobernación.



- Paseo peatonal con uso de comercio de alimentos, con espacio de estar y áreas verdes.
- Paseo peatonal frente a mercado Municipal, con espacios de relacion e interacción socio- cultural, áreas de intervenciones artísticas temporales.





- Vista Aérea - Espacio de Interrelación Socio-Cultural.



- Inicio de Revitalización



- Edificio Centro Cultural -

-Mobiliario Urbano y materiales de ladrillo, material predominante en fachadas existentes abstracción para Regionalismo Crítico.





Final de Paseo peatonal, culminando en Centro Cultural.



- Sala de Reuniones Segundo piso - ventilación natural - con vista a el Área de exposiciones.
- Interior Vestibulo principal - Atrio Doble altura - Área de Expiciones -

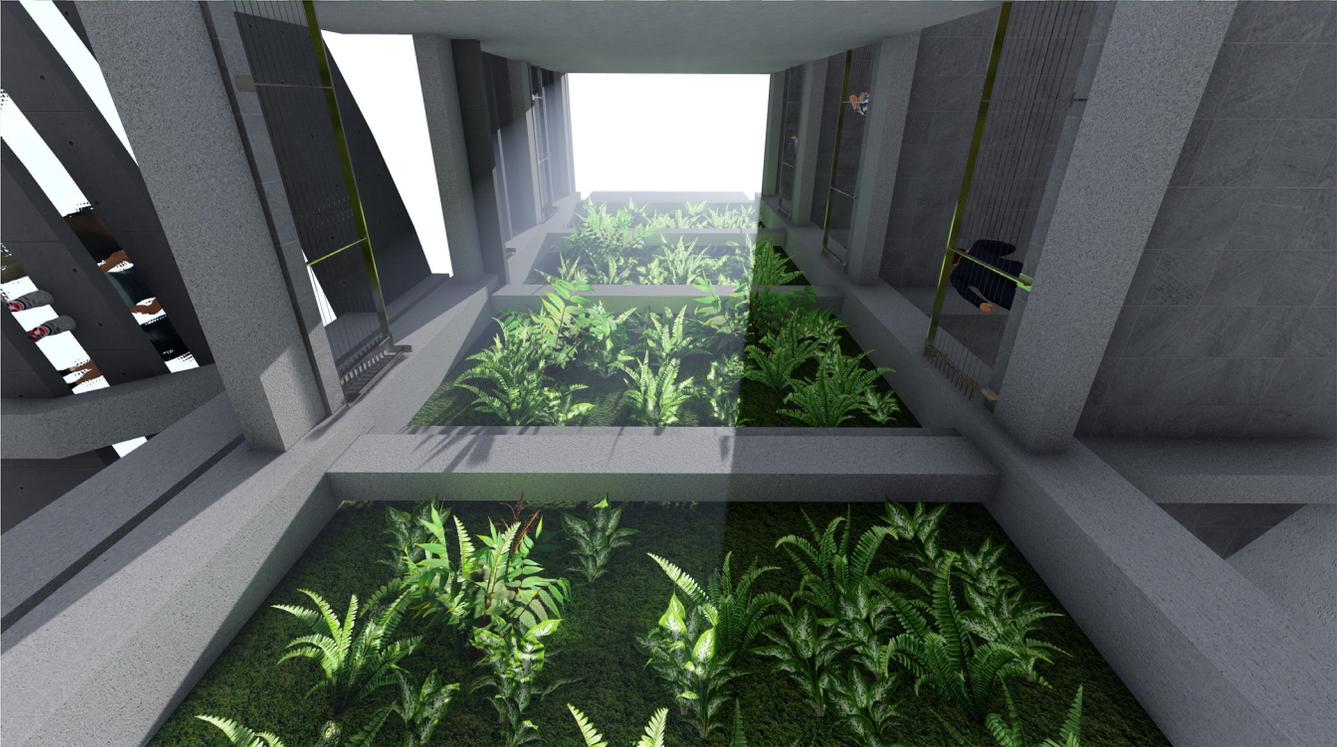




Rampa hacia auditorio - iluminación y ventilación natural -



- Auditorio Sótano 1 - Capacidad 80 personas



- Pozos de Iluminación y ventilación natural - que oxigenan los ambientes y áreas de servicio sanitario.



- Teatro al aire libre - Capacidad 500 personas



- Recepción



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



PRESUPUESTO PROYECTO

No.	REGLON Descripcion:	Cant.	Unid.	Precio Unitario	Sub tot.	Total de renglon
-----	------------------------	-------	-------	-----------------	----------	------------------

1	FASE 1 Sotano 1.	391.36	M2			
----------	-------------------------	---------------	-----------	--	--	--

1.1	AUDITORIO	174.36	M2	Q 6,850.00	Q 1,194,366.00	
1.2	AREAS DE SERVICIO	217	M2	Q 5,240.00	Q 1,137,080.00	
				TOTAL		Q 2,331,446.00

2	FASE 2 Primer Nivel.	330.5	M2			
----------	-----------------------------	--------------	-----------	--	--	--

2.1	AREA DE EXPOSICIONES	220	M2	Q 10,240.00	Q 2,252,800.00	
2.2	ESTACIONAMIENTO	12.5	M2	Q 4,280.00	Q 53,500.00	
2.3	SALON DE MARIMBA	51	M2	Q 4,240.00	Q 216,240.00	
2.4	SERVICIOS SANITARIOS	30	M2	Q 4,240.00	Q 127,200.00	
2.5	MODULO DE GRADAS	17	M2	Q 3,770.00	Q 64,090.00	
				TOTAL		Q 2,713,830.00

3	FASE 3 Tercer Nivel.	301	M2			
----------	-----------------------------	------------	-----------	--	--	--

3.1	AREA EDUCATIVA	254	M2	Q 5,240.00	Q 1,330,960.00	
3.2	SERVICIOS SANITARIOS	30	M2	Q 4,240.00	Q 127,200.00	
3.3	MODULO DE GRADAS	17	M2	Q 3,770.00	Q 64,090.00	
				TOTAL		Q 1,522,250.00

4	FASE 4 Cuarto Nivel.	301	M2			
----------	-----------------------------	------------	-----------	--	--	--

4.1	AREA EDUCATIVA	254	M2	Q 5,240.00	Q 1,330,960.00	
4.2	SERVICIOS SANITARIOS	30	M2	Q 4,240.00	Q 127,200.00	
4.3	MODULO DE GRADAS	17	M2	Q 3,770.00	Q 64,090.00	
				TOTAL		Q 1,522,250.00

TOTAL DE COSTOS DIRECTOS	Q 8,089,776.00
---------------------------------	-----------------------

COSTOS INDIRECTOS

1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	8%	Q 647,182.08
2	GASTOS DE OPERACIÓN	6%	Q 485,386.56
3	FIANZAS	6%	Q 485,386.56
4	SUPERVISION	8%	Q 647,182.08
5	UTILIDAD	6%	Q 485,386.56

TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS Q 2,750,523.84

INTEGRACION DE COSTOS

COSTOS DIRECTOS	Q 8,089,776.00
COSTOS INDIRECTOS	Q 2,750,523.84

TOTAL PROYECTO Q 10,840,299.84

A CONSTRUIR 1323.86 M2 Costo Por metro Cuadrado Q 8,188.40



REGLON						
No.	Descripcion:	Cant.	Unid.	Precio Unitario	Sub tot.	Total de renglon

1 CALLE 1 Revitalización Inicio Parque

1.1	URBANIZACIÓN	732.55	M2	Q 2,300.00	Q 1,684,865.00	
1.2	ARBOLES	9	U	Q 300.00	Q 2,700.00	
				TOTAL		Q 1,687,565.00

2 CALLE 2 Revitalización Mercado

2.1	URBANIZACIÓN	945.79	M2	Q 2,300.00	Q 2,175,317.00	
2.2	ARBOLES	12	U	Q 300.00	Q 3,600.00	
				TOTAL		Q 2,178,917.00

3 CALLE 3 Revitalización Frente a CC

3.1	URBANIZACIÓN	516.56	M2	Q 2,300.00	Q 1,188,088.00	
2.2	ARBOLES	15	U	Q 300.00	Q 4,500.00	
				TOTAL		Q 1,192,588.00

TOTAL DE COSTOS DIRECTOS		Q 5,059,070.00
---------------------------------	--	-----------------------

PARTIDA	%	COSTO/M2
TERRACERÍAS	11.10%	Q 561,556.77
ALCANTARILLADO DE SANITARIO	9.96%	Q 503,883.37
DRENAJE PLUVIAL	8.01%	Q 405,231.51
AGUA POTABLE	11.41%	Q 577,239.89
PAVIMENTOS Y BANQUETAS	36.99%	Q 1,871,349.99
ELECTRIFICADO Y ALUMBRADO	5.39%	Q 272,683.87
CONDICIONES GENERALES	17.14%	Q 867,124.60
TOTALES	100.00%	Q 5,059,070.00



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



COSTOS INDIRECTOS

1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	8%	Q 404,725.60
2	GASTOS DE OPERACION	6%	Q 303,544.20
3	FIANZAS	6%	Q 303,544.20
4	SUPERVISION	8%	Q 404,725.60
5	UTILIDAD	6%	Q 303,544.20

TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS Q 1,720,083.80

INTEGRACION DE COSTOS

COSTOS DIRECTOS	Q 5,059,070.00
COSTOS INDIRECTOS	Q 1,720,083.80

TOTAL PROYECTO Q 6,779,153.80

A CONSTRUIR	2194.9 M2	Costo Por metro Cuadrado	Q 3,088.59
--------------------	-----------	--------------------------	------------

TOTAL FINAL	
CENTRO CULTURAL	Q 10,840,299.84
REVITALIZACION 3 CALLES	Q 6,779,153.80
TOTAL	Q 17,619,453.64



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

RENGLONES DE TRABAJO	MESES																								
	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	
PRELIMINARES	█																								
CIMENTOS		█	█																						
ZAPATAS			█	█																					
MURO CONTENCIÓN (SÓTANO)			█	█	█																				
COLUMNAS			█	█	█	█																			
VIGAS			█	█	█	█	█																		
MUROS COLINDANTES																									
MUROS TABIQUES																									
ENTREPISOS																									
GRADAS																									
INSTALACIONES ELECTRICAS																									
INTALACIÓN DE AGUA POTABLE																									
INSTALACIONES SANITARIAS																									
INSTALACIONES ESPECIALES																									
REPELLO + CERNIDO																									
MARTERINADO BASES DE COLUMNAS																									
PISO PRIMERA CALIDAD																									
AZULEJOS																									
FACHALETA LADRILLO																									
PINTURA																									
CIELO FALSO																									
PUERTAS DE ALUMINIO MAS VIDRIO																									
PUERTAS DE MADERA SÓLIDA																									
PUERTAS DE METAL																									
VENTANAS ALUMINIO + VIDRIO																									
VENTANAS PVC + VIDRIO																									
ESTRUCTURA METÁLICA																									
ACERAS																									
JARDINIZACIÓN Y LIMPIEZA																									



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN REVITALIZACIÓN

PARTIDA	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	TOTAL
TERRACERÍAS	Q187,185.59	Q187,185.59	Q187,185.59				Q561,556.77
ALCANTARILLADO DE SANITARIO		Q251,941.68	Q251,941.68				Q503,883.36
DRENAJE PLUVIAL		Q202,615.75	Q202,615.75				Q405,231.50
AGUA POTABLE			Q288,619.94	Q288,619.94			Q577,239.88
PAVIMENTOS Y BANQUETAS		Q467,837.49	Q467,837.49	Q467,837.49	Q467,837.49		Q1,871,349.96
ELECTRIFICADO Y ALUMBRADO					Q136,341.93	Q136,341.93	Q272,683.86
CONDICIONES GENERALES						Q867,124.60	Q867,124.60
TOTALES	Q187,185.59	Q1,109,580.51	Q1,398,200.45	Q756,457.43	Q604,179.42	Q1,003,466.53	Q5,059,069.93



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



CONCLUSIONES

- La propuesta arquitectónica de la revitalización urbana que incluye el centro cultural se basa en las necesidades de desarrollo cultural de Santa Cruz del Quiché, por medio del estudio realizado a través del trabajo de campo desarrollado previo a la propuesta. Con el objetivo de la satisfacer dichas demandas, propone espacios urbanísticos y arquitectónicos aptos para el desarrollo y promoción de la cultura regional. Promoviendo la participación de las futuras generaciones y asegurando así espacios óptimos para su desarrollo.
- El regionalismo crítico arquitectónico es un elemento que puede ayudar a mejorar la arquitectura de la cultura quiché, dado que enfatiza sus componentes culturales más representativos, los cuales fueron objeto de estudio, por lo que se decidió trabajar bajo este concepto de diseño.
- Los espacios públicos de una ciudad, determinan el comportamiento de las personas que lo habitan, a la vez forjan identidades ciudadanas. El proyecto de revitalización urbana busca experimentar con esta teoría, en este espacio del país de Guatemala, buscando con esto un desarrollo entre los pobladores.
- Al darle a la arquitectura un enfoque cultural, se le da la oportunidad de realización de espacios óptimos para la educación cultural, llevada desde cualquier espacio público del sector donde se propone el proyecto hacia cualquier persona.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



RECOMENDACIONES

- A la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, que serán los encargados de realizar la gestión, respaldo y promoción, para que el proyecto planteado sea atendido y logre ser de beneficio para el municipio, así como el fomento y manifestación de la educación cultural, para así aprovechar los valores turísticos del lugar.
- A la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, que impulse estrategias de desarrollo Urbano Integrales, con proyectos de este tipo pero acompañándolos de programas.
- A las entidades Ministeriales, involucrarse para el desarrollo de este proyecto, conocer y dar a conocer el proyecto, siendo estas el Ministerio de Cultura y Deportes, y otras entidades relacionadas, las cuales serán las encargadas para el futuro desarrollo del mismo.
- Para desarrollar propuestas de proyectos similares es necesario realizar un análisis completo en cuanto a características del lugar, costumbres, tradiciones, necesidades sociales, culturales y recreativas, clima, tipo de cultura, etc., para que el diseño responda a necesidades particulares y específicas de cada comunidad.
- Al considerar la propuesta como realizable, se recomienda seguir los lineamientos y criterios que el proyecto expresa, ya que es lo que define la esencia de la arquitectura.
- Para que el proyecto se autofinanciable a largo plazo se recomienda el cobro por el uso de algunas de las instalaciones desde que entre en funcionamiento, el apoyo económico de las diferentes instituciones que han y siguen patrocinando las actividades socio – culturales y recreativas, al igual que las instituciones gubernamentales a través del Congreso de la República.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



BIBLIOGRAFÍA

Arriola Retolaza, Manuel Januario. *Teoría de la Forma*. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 2006.

Blasco López, Mónica Del Carmen. *Tendencias contemporáneas de diseño arquitectónico*. Universidad Veracruzana. Facultad de Arquitectura. Xalapa. 2008.

Constitución Política de la República de Guatemala. (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993)

Código Municipal. El Congreso De La Republica De Guatemala, 2002.

INGUAT, Ley Orgánica. El Congreso De La Republica De Guatemala, 2002.

Ley de protección y desarrollo artesanal. El Congreso De La Republica De Guatemala, 1997.

Katherine Grigsby, Blanca Niño Norton, Oscar Mora, UNESCO, 2006.
Compendio de leyes sobre la protección del patrimonio cultural guatemalteco.

NEUFERT, ERNEST. *Arte de proyectar en Arquitectura* Version Española de M. Company. 13 ediciones. Barcelona. Gustavo Gili. 1983. 537pp.

TESIS:

Carpio Galindo, Bárbara Judith, “Centro Cultural y recreativo para Teculután, Zacapa”. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Septiembre de 2005.

Chinchilla Vásquez, Allan Odair, “Centro Cultural para la ciudad de Cobán, Alta Verapaz”. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2008.

Yupe Alvarado, Lester David, “Centro Tecnológico Experimental Preuniversitario, Villa Nueva, Guatemala”. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Enero 2013.

Sitio Web:

- Arquitectura Educacional (Proyectos de Arquitectura), Acceso el 19 de agosto de 2016, <http://www.plataformaarquitectura.com>
- BIG Arkitecture, Acceso el 2 de septiembre del 2016, <http://www.big.dk/#projects>
- Zaha Hadid Architects. Acceso el 2 de septiembre del 2016, <http://www.zaha-hadid.com/architecture/1000-museum/>

Revistas:

- Archivos de Arquitectura Antillana, 024, Nueva Arquitectura en Santo Domingo.
- Arquine, Revista Internacional de Arquitectura y Diseño. No. 29, 59, 61, 65, 71.
- Perspectivas de Arquitectura y Diseño, No. 13 Urbanística, Taller de espacio público Municipalidad de Guatemala. julio-noviembre 2011.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MSc

Edgar armando López Pazos
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he realizado la revisión de estilo del Proyecto de Graduación **"REVITALIZACIÓN URBANA Y CENTRO CULTURAL DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ."** del estudiante **MARVIN EMILIO GIL MOREIRA** perteneciente a la Facultad de Arquitectura, **CUI 2114 33675 1401** y registro académico **200923075**, al conferírsele el Título de Arquitecto en el grado Académico de Licenciatura.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad requerida.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los veintiún días de agosto de dos mil diecinueve.

Al agradecer su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
COL. No. 4509
COLEGIO DE HUMANIDADES


Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Colegiado de Humanidades. No. 4509
artecrearte@gmail.com



“Revitalización Urbana y Centro Cultural de Santa Cruz del Quiché, El Quiché”

Proyecto de Graduación desarrollado por:

Marvin Emilio Gil Moreira

Asesorado por:

Dr. Raúl Monterroso Juárez

Arq. Ronaldo Herrarte Gonzalez

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos
Decano